



- * EL MENSAJE DE CUAPA.
Bernardo Martínez
- * DIPLOMACIA Y DERECHOS HUMANOS.
Fernando Volio Jiménez
- * ANALISIS JURIDICO DE LA ESTRUCTURA DEL ACTUAL
GOBIERNO REVOLUCIONARIO.
Dr. Oscar Herdocia
- * KARL V. SEEBACH Y LOS VOLCANES DE NICARAGUA.
Dr. Jaime Incer B.
- * LOS VOLCANES DE NICARAGUA.
Karl Von Seebach

SECCION ARCHIVO

- * DISCURSO DEL DR. LUIS HERRERA CAMPINS, PRESI-
DENTE DE VENEZUELA, EL 19 DE JULIO DE 1982.
* CARTA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II A LOS OBIS-
POS DE NICARAGUA. * CARTA DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL DE NICARAGUA A LA JUNTA DE GOBIERNO
DE RECONSTRUCCION NACIONAL. * DOCUMENTOS SO-
BRE LOS ACONTECIMIENTOS DE AGOSTO DE 1982 RE-
LATIVOS A LA IGLESIA Y EDUCACION CRISTIANA EN
NICARAGUA. * GESTIONES INTERNACIONALES POR LA
PAZ.

Publicado por: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES en cooperación con: Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica, Centro de Estudios Latinoamericanos, Tulane University (USA), University of Kansas (USA).

CONSEJO EDITORIAL

Xavier Zavala Cuadra, Director
Santiago Anitua
Oscar Herdocia
German Romero Vargas
Jaime Incer
Mario Cajina Vega

CONTENIDO

El Mensaje de Cuapa	6	Bernardo Martínez
Diplomacia y Derechos Humanos	24	Fernando Volio Jiménez
Análisis Jurídico de la Estructura del actual Gobierno Revolucionario	28	Dr. Oscar Herdocia
Karl V. Seebach y los Volcanes de Nicaragua	32	Dr. Jaime Incer B.
Los Volcanes de Nicaragua	34	Karl Vonn Seebach
El Nombre de América nació en Nicaragua	71	Jorge Espinosa Estrada

SECCION ARCHIVO

Discurso del Dr. Luis Herrera Campins, Presidente de Venezuela, el 19 de Julio de 1982	94
Carta de su Santidad Juan Pablo II a los Obispos de Nicaragua	97
Carta de la Conferencia Episcopal de Nicaragua a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional	100
Documentos sobre los acontecimientos de Agosto de 1982 relativos a la Iglesia y Educación Cristiana en Nicaragua	102
Gestiones Internacionales por la paz	110

DIRECTORES ASOCIADOS

José Antonio Camacho Zamora
Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica
Ralph Lee Woodward, Jr.
Tulane University (USA)
Charles L. Stansifer
University of Kansas (USA)

CONSEJO DE ASESORES

Pablo Antonio Cuadra
Franco Cerutti
Giuseppe Bellini
Carlos Meléndez Chaverri
Chéster Zelaya Goddman
Francisco de Solano y Pérez Lila
José Rodolfo Maldonado

DISTRIBUCION

Ann McCarthy Zavala

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el punto de vista de esta publicación.

Aceptamos manuscritos sin comprometernos a publicarlos o devolverlos. Envíelos, por favor, al Director o al Director Asociado más cercano. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la Dirección.

Los artículos de esta Revista son resumidos y catalogados en HISTORICAL ABSTRACTS Y AMERICAN HISTORY AND LIFE.

Cortesía de Embotelladora Milca



Cráter del volcán Cosigüina.

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de COSEP



Cerro Montoso y volcán Momotombo.

Foto de Franco Peñalba

Cortesía de Nicaragua Sugar Estates Ltd.



Los cráteres del volcán Telica.

Foto de Franco Peñalba



Cono del Cerro Negro.

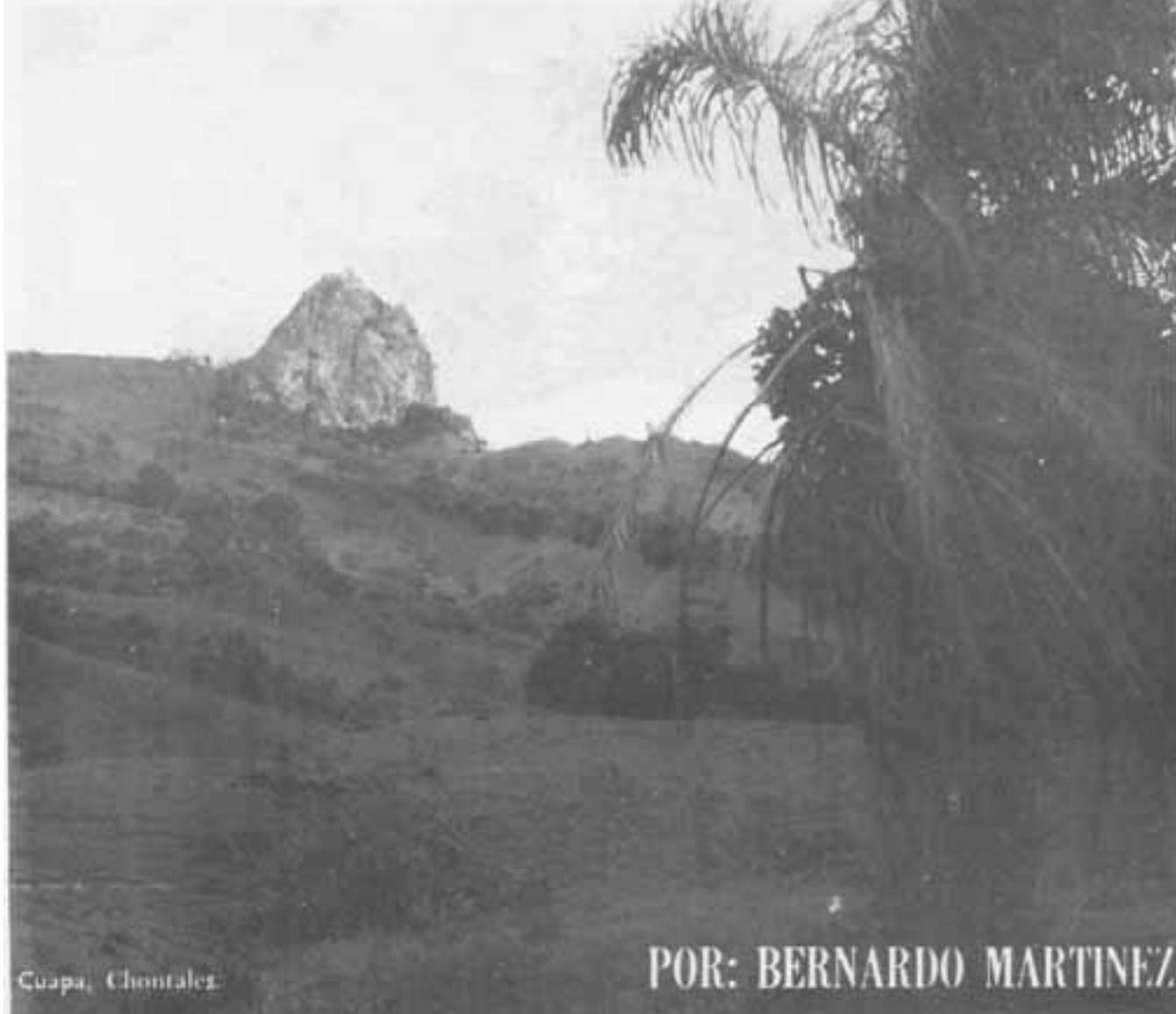
Foto de Franco Peñaiba



Laguna y volcán de Masaya.

Foto de Franco Peñalba

EL MENSAJE DE CUAPA



Cuapa, Chontales.

POR: BERNARDO MARTINEZ

Revista del Pensamiento Centroamericano presenta el relato que el Campesino Bernardo Martínez, del pequeño pueblo de Cuapa, del Dpto. de Chontales, hace a su Obispo, Mons. Pablo A. Vega, sobre las apariciones de la Santísima Virgen María, de las que él ha sido testigo. La

gran mayoría del Pueblo Nicaragüense ha aceptado ya el testimonio de Bernardo Martínez y cree que la Virgen María apareció en Nicaragua. Por esta generalizada aceptación del pueblo nicaragüense, de gran importancia religiosa y sociológica, consideramos necesario publicar aquí este relato.

En el nombre
del Padre,
del Hijo
y del
Espíritu Santo.
AMEN.

Yo,
Bernardo Martínez,
voy a contar
a mi Obispo,
Mons. Pablo Antonio Vega,
los acontecimientos
en el Valle de Cuapa.
Quiero
obedecerle.
En todo me someto a él.



SEÑALES DE LUCES

Fue en la capilla vieja donde empezaron las señales, en una fecha que no recuerdo; tal vez a finales de marzo. Entrando yo a la sacristía encontré una bujía encendida. Yo entonces culpé a Doña Auxiliadora Martínez porque creí que ella la había dejado encendida. En otra fecha que no recuerdo, volví a entrar a la capilla y hallé otra bujía encendida; tal vez en los primeros días de abril. Entonces culpé a Doña Socorro Barea. Yo no pensaba que venían del

cielo estas señales y por eso formaba pleito con estas señoras, por el gasto de electricidad. Quería decirles que tuvieran más cuidado con la luz porque tenemos poco dinero. A mí se me habían dado las llaves... y siempre el que maneja las llaves de una casa tiene que tener más cuidado. Y esto era mi inconformidad.

Pero cuando quise ir a regañarlas y fui a la casa para hacerlo, entonces... no pude decir nada. Las miraba inocentes —en mi

interior miraba yo eso— veía yo que las estaba culpando sin culpa. Pensé entonces no decir nada y si algo se gastaba más del mínimo, pagarlo yo.

El 15 de abril de 1980 miré la imagen toda iluminada. Pensé que eran los muchachos que jugando en la plaza habían quebrado las tejas y así era que entraba claridad sobre la imagen. También pensé que les iba a cobrar las tejas y la reparación, pues ya antes les había cobrado; desde entonces no lo había vuelto a hacer. Pero yo pensaba que ellos habían entrado intrusamente porque yo vivo lejos y pensé: "Ahora que yo no estaba, jugaron y me quebraron las tejas". Me acerqué para ver y vi que no había ningún agujero en el techo; salí para ver si por las ventanas entraba luz de fuera y no vi nada; volví cerca de la imagen a ver si le habían puesto un rosario fosforescente, miré las manos, los pies, el cuello... No era nada de eso. La luz no salía de ninguna cosa, la luz salía de ella. Para mí fue un gran misterio eso. Con la iluminación que ella daba se podía caminar sin tropezar. Y era de noche, casi las ocho de la noche porque había llegado tarde. Entonces fue cuando yo comprendí que esa cosa era extraña... y que ya no era una cosa común, pues... para mí... Yo pensé: "La Santísima Virgen, la Madre Santísima, está enojada conmigo porque yo he andado peleando con la gente y decidí pedirles perdón porque me conmovió tanto el verla así iluminada... la vi linda... la imagen... ahora... ya no la veo tanto...

Me fui a tocar la campana porque llegué con una hora de retraso y con lo de la iluminación, más tarde se me había hecho para el rezo del Rosario. En mi pensamiento tenía grabado todo aquello que había visto y pensaba: "Soy el culpable".

En estos pensamientos andaba cuando me acordé que mi abuelita me decía cuando era niño que nunca fuera candil de la calle y oscuridad de mi casa. Comprendí mi pecado: Quería que otros hicieran la paz y yo andaba peleando en mi casa. Digo esto porque había ayudado a solucionar un problema en el pueblo de Cuapa. Había división entre la gente porque muchos se oponían a que llegaran cubanos para la alfabetización. En especial se oponían los muchachos alfabetizadores. Ellos decían que entre todos podríamos hacerlo: profesores, alumnos del centro escolar y personas voluntarias del pueblo. Los muchachos estaban tan violentos que decían: "Si el Padre quiere que aquí vengan cubanos, que mejor se vaya él a su Italia". Pero poco a po-

co, hablando con el Padre arreglamos todo sin violencia. Digo que arreglamos todo porque a Cuapa no llegaron cubanos para la alfabetización.

Pero en la Comarca del Silencio hubo un problema con un muchacho que se enfermó y tuvieron que llevar a un cubano para suplirlo. Resulta que el cubano, al ver que los campesinos dan gracias a Dios por la comida, les decía: "No digan así. Digan como nosotros decimos: Gracias a Fidel que ya comí". Esto vino a ser como prueba de que llevábamos razón en no querer que llegaran cubanos a Cuapa porque este muchacho estaba enseñando a poner en el lugar de Dios a un hombre.

Yo pensé en todo esto y me volví al pensamiento de que allí ayudé a poner paz, pero en mi casa no lo estaba haciendo. Y así decidí pedirles perdón delante de toda la gente. Lo hice. Ellas me perdonaron.

Después del perdón público conté, a toda la gente que vino a rezar el Rosario, lo que había visto: la imagen iluminada. Pero les dije que lo guardaran en secreto. No fue así. El secreto corrió por todo Cuapa y yo sufrí con ello por las burlas que algunos hicieron.

Una de las hermanas en la comunidad fue a Juigalpa y se lo dijo al sacerdote que es nuestro párroco. El me decía cuando llegaba a Cuapa: "¿Qué tenés vos de nuevo?". Yo decía que nada y él insistía: "Vos tenés algo".

Un día llegué donde Doña Consuelo Marín y me preguntó, yo le conté todo lo sucedido y ella me dijo que lo creía y que le dijera a la Virgen que ella quería verla iluminada. Me hizo prometerle que le avisaría si la volvía a ver.

El Padre, el sacerdote, otro día me preguntó de nuevo y me refirió todo lo que ya le habían dicho. Yo le dije que sí... que era verdad. El me dijo que se lo dijera todo de nuevo. Se lo referí. El me preguntó que qué rezaba. Le dije que el Rosario y las tres Ave María a la Santísima Virgen desde que era pequeño. Y que mi abuelita me había enseñado a invocarla siempre que tuviera alguna tribulación, diciéndole: "No me dejes, Madre mía". También me enseñó a decir: "*Es María Auxiliadora dulce faro de la mar.*"

Es el amor de mi alma desde que yo supe amar.

Ella en mi niñez mis pasos guió,

y por eso desde niño siempre la quise yo".

Esto me lo enseñó de memoria porque ella no sabía leer. Entonces me dijo el sacerdote que hiciera oración y que le pidiera a la Santísima Virgen que si algo quería de nosotros, que se manifestara más claramente. Lo hice, pero rezaba así: "Madre Santísima, no me des a mí ningún encargo. Tengo muchísimos problemas en la Iglesia. Dale el encargo a otra persona porque yo quiero evitarme más problemas. Tengo muchos ahora. Ya no quiero más". Así decía yo a la Santísima Virgen.

Con el correr de los días, la gente se empezó a olvidar de lo de la iluminación de la imagen. Yo, por mi parte, seguía con mi oración como el Padre me lo había ordenado.

Ahora yo comprendo que la Santísima Virgen como que quiso prepararme. Como lo hace un agricultor con su terreno; con aquella confesión en público que hice ante mis hermanos... con la que yo pedí perdón... Yo fui como el lugar donde se dio un cambio. Tuve un cambio con el que ella me preparó.



Capilla vieja del pueblo de Cuapa.

PRIMERA VISION

En los primeros días de mayo me sentía triste con problemas económicos, con problemas de trabajo, aún más, con problemas espirituales. Y me sentía aburrido. Hasta había dicho en la mañana que deseaba morirme. Deseaba no existir. Había trabajado mucho por la gente del pueblo y veía yo que nada agradecían. Me sentía sin ganas de seguir adelante. En la capilla barría... quitaba el polvo... lavaba los manteles y las albas... Y por esto mismo yo era despreciado, me llamaban tonto. Hasta mi

familia misma —mis hermanos de sangre decían que yo no prosperaba económicamente por andar en las cosas de la sacristía. Yo he sido sacristán, pero sin ganar dinero por ello. Empecé a trabajar en la casa de Dios desde que pude pasar el lampazo y la escoba... era yo entonces muy pequeño. Lo he hecho porque así sirvo al Señor. De todas maneras, hoy en Cuapa todo ha cambiado porque barrer la capilla es un honor. Hoy es un honor!! Las cosas del altar se lavan en un abrir y cerrar de ojos,

cuando uno viene a darse cuenta ya están lavadas y planchadas.

Volviendo a cómo me sentía en los primeros días de mayo, la noche del siete casi no dormí. Toda la noche tuve mucho calor y sintiendo este calor me levanté, comí algo y me dije: "Voy a ir al río a pescar para estar un rato fresco y sentirme más tranquilo". Salí temprano de mañana con un costal y un machete. Me vine al río... y me sentí alegre... contento... en un ambiente agradable. Y no me acordaba de nada. Cuando llegaron las doce del día, no me quería ir porque sentía tranquilidad... gozo... Y no sentía hambre. A la una cayó una lluvia y me hice al haz de un árbol; me puse a rezar el Rosario. Cuando terminó la lluvia terminaba el Rosario. Estaba mojado, empapada toda la ropa. Recogí los pescados que estaban en la arena, los eché al costal y me vine a un palo de mangos a ver si ya estaban sazones. Después me fui a un monte a cortar una vara para coger coyoles. Enseguida me dirigí a un palo de jocote para cortar jocotes. Y pensé que era tarde. Entonces miré el sol porque no tengo reloj. Para nosotros en el campo el sol es el reloj donde leemos la hora. Eran las tres de la tarde. Las horas se me habían hecho minutos, me dije:

"Ya es tarde". Y recordé que tenía que dar de comer a los animales y luego irme al pueblo para rezar el Rosario con la comunidad a las cinco. Me fui, entonces, caminando de los jocotes en dirección a los palos de coyol. Cuando de pronto miré un relámpago. Pensé y dije: "Va a llover". Pero me llené de admiración porque no vi de dónde venía el relámpago. Me detuve y no vi nada; ni señales de lluvia. Después me vine cerca donde hay unas piedras. Caminé como seis o siete pasos. Fue cuando vi otro relámpago, pero fue para abrirme la vista y se presentó ella. Entonces, yo estaba con mis pensamientos que si sería algo malo, que si sería la misma imagen de la capilla... Pero miraba que parpadeaba.. que era bella... El montón de piedras estaba... ella quedaba... como... la nube... como... cuando... donde están aquellas hojas de piedra, estaba cubierto de zacate Jaragua. Y había un arbolito de Morisco sobre las piedras y sobre ese árbol estaba la nube. Así quedaba la nube de alta... la nube era blanquísima... daba resplandor en toda dirección, rayos de luz con el sol. Sobre la nube estaban los pies de una bellísima Señora. Los pies los tenía descalzos. El vestido era blanco y largo.

Tenía una cinta celeste en la cintura. Manga larga. La cubría un manto color crema

pálido con bordados de oro en la orilla. Las manos las tenía juntas sobre el pecho. Parecía la imagen de la Virgen de Fátima. Yo quedé inmóvil. No tuve acción de correr, de gritar. No tuve miedo. Tuve sorpresa. Pensé y dije: "¿Qué estoy viendo?. ¿Será la imagen de la Purísima que me la vinieron a poner aquí... la imagen de la capilla... será por hacerme una broma porque yo dije que la vi iluminada... será un burla?. ¡Pero no!. Hubiera visto que la traían". Entonces me pasé la mano por la cara porque creí que aquello era un sueño. Y yo dije: "Será que estoy dormido, pero no he tropezado con nada".

Y cuando me quité las manos de la cara miré que tenía piel humana y movía la vista y parpadeaba. Entonces dije —en mi pensamiento porque no podía mover la lengua— dije: "Es viva". "¡No es imagen! ¡Es viva!". Mi pensamiento era la única cosa en mí que podía mover; me sentía como entumido, tiesa la mandíbula inferior y la lengua como dormida; todo inmóvil, como digo, sólo las ideas se movían en mi cabeza. En ese pensamiento estaba cuando ella extendió los brazos —como la Medalla Milagrosa que no había yo visto antes, pero que después me la enseñaron— extendió los brazos y de las manos salieron rayos de luz más fuertes que el sol... ella estaba... quedaba en altura y me daban los rayos que salían de las manos hacia el pecho mío. Cuando ella dio la luz fue cuando yo me animé a hablar, porque yo fui el primero que le hablé... fui el que le hablé primero... cuando ella dio la luz pude mover la lengua, aunque medio tartamudo. Le dije: "¿Cómo se llama Usted?".

Ella me contestó con una voz dulcísima que jamás he oído de ninguna mujer, ni persona que hable suave. Me contestó que se llama María. Vi cómo movía los labios. Entonces dije: "¡Es viva! ¡Habló! ¡Me ha contestado mi pregunta!" Miré que podíamos entrar en una plástica, que podía hablar con ella. Le pregunté, entonces, que de dónde venía. Me dijo con la misma dulzura: "Vengo del cielo. Soy la Madre de Jesús". Al oír esto yo inmediatamente le pregunté —acordándome de lo que el sacerdote me había dicho— le pregunté: "¿Qué quiere?" Ella me respondió: "Quiero que recen el Rosario todos los días". Entonces yo interrumpí y le dije: "Si lo estamos rezando... el sacerdote nos trajo las Intenciones de la Parroquia de San Francisco para que nos uniéramos a ellos". Ella me dijo: "No quiero que lo recen solamente en el mes de mayo. Quiero que lo recen permanentemen-

te, en familia... desde los niños que tengan uso de razón... que lo recen en una hora fija cuando ya no haya problemas con los quehaceres del hogar".

Ella me explicó que el Señor no le gustan las oraciones que hacemos a la ligera o mecánicamente. Por eso nos recomienda el rezo del Rosario con la lectura de las citas bíblicas y que pongamos en práctica la Palabra de Dios. Cuando oí esto pensé y dije: "¿Cómo es esto? porque yo no sabía que el Rosario es bíblico. Por eso le pregunté y le dije "¿Dónde están las citas bíblicas?". Me dijo que las buscara en la Biblia y continuó diciendo:

"Amense.

Cumplan con sus deberes.

Hagan la paz. No pidan la paz al Señor porque si ustedes no la hacen no habrá paz".

Después me dijo:

"Renueva los cinco primeros sábados.

Muchas gracias recibieron cuando ustedes los hicieron".

Antes de la guerra nosotros lo hacíamos —nos confesábamos y comulgábamos cada primer sábado de mes— pero como ya el Señor nos había librado de que hubiera derramamiento de sangre en Cuapa, ya no seguimos con esta práctica.

Después dijo:

"Nicaragua ha sufrido mucho desde el terremoto. Está amenazada a sufrir más todavía. Seguirán sufriendo si ustedes no cambian".

Y después de una breve pausa me dijo:

"Reza, reza, hijo mío, el Rosario por todo el mundo. Dile a creyentes y a no creyentes que al mundo lo acechan graves peligros. Pido al Señor que aplaque su justicia; pero, si ustedes no cambian, abreviarán la venida de una Tercera Guerra Mundial".

Después de decir estas palabras yo comprendí que tenía que decirlo a la gente y le dije: "Señora, yo no quiero problemas, tengo muchísimos en la Iglesia. Dígaselo a otra persona".

Entonces me dijo ella:

"No, porque el Señor te ha escogido a vos para que des el mensaje".

Cuando ella me dijo eso, miré que la nube que la sostenía se iba elevando y me acordé de lo que había dicho Doña Consuelo Marín y le dije: "Señora, no se vaya porque quiero ir a avisar a Doña Consuelo porque ella me dijo que la quería ver".

Entonces me dijo ella:

"No. No todos pueden verme. Ella me va a ver cuando me la lleve al cielo, pero que rece el Rosario como yo pido".

Y después de decirme esto la nube no se

detuvo, alzó los brazos al cielo como la imagen de la Asunción que yo he visto tantas veces en la Catedral de Juigalpa. Ella volvió a ver para arriba hacia el cielo y la nube que la sostenía, la fue elevando. Como ella estaba en un nicho de luz, ya cuando iba a cierta distancia desapareció. Entonces yo recogí el machete y el costal y la vara. Me fui a cortar los coyoles y pensé no decirlo a nadie. No decir nada de lo que había visto y oído.

Me fui a la capilla a rezar el Rosario y no dije nada. Cuando regresé a mi casa me sentí triste. Se me aumentaron los problemas con aquello. Entonces recé el Rosario otra vez pidiendo a la Santísima Virgen que me librara de tentaciones porque yo creí que era eso, una tentación. En la noche oí una voz que me decía que dijera. Me volví a despertar y volví a rezar el Rosario. No hallaba tranquilidad. Yo no se lo decía a nadie porque no quería que la gente hablara... ya andaban hablando porque había yo visto la imagen iluminada. Yo pensaba: "Con esto otro, será peor. Ya no tendré paz". Así fue que no quise decir nada. Y no volví al lugar de las apariciones. Se perdieron los mangos y los jocotes. Al río iba, pero por otro camino. Yo al río voy todos los días a bañarme y a darle agua a la ternera, una ternera que tengo.

En este tiempo en que estaba yo guardando el secreto, se me puso un gran peso y oía como una voz que me decía que dijera. Pero yo siempre no quería decir. Como el sufrimiento era cada vez más grande buscaba cómo distraerme. Pero nada era distracción. Buscaba mis amistades para estar divertido, con amigos jóvenes y mayores de edad, pero siempre en lo mejor de las alegrías oía la voz y me llegaba la tristeza. Me iba poniendo flaco y pálido. La gente me preguntaba que qué me pasaba, que si estaba enfermo. Les decía que no. Así se pasaron ocho días.

El 16 de mayo iba de camino para dar de beber a la ternera. Iba cruzando el potrero sin poder divisar la ternera. Caminaba con un palo en la mano. Cuando me encontraba cerca de un Guapinol, ya a medio potrero, haciendo un sol recio porque estaba recto sobre mi cabeza, vi un relámpago. Eran las doce del día. En plena luz, porque como digo, había un sol ardiente ese día, cuando hubo otra luz más fuerte, más luz que aquella luz del mediodía. En ese relámpago se presentó ella. La miré de la misma manera como la había visto el 8 de mayo, con las manos juntas y luego las extendió. Y al extender las manos salieron rayos de luz hacia mí. Yo me quedé viéndola. Me quedé callado, pero me dije a mí mismo: "¡Es ella! Es la misma. La misma Señora se me ha aparecido". Pensé que venía a reclamarme todo lo que ella me había dicho que dijera. Me sentí culpable de no haber hablado co-

mo ella me lo había pedido y a la vez, en mi mente, yo decía: "No voy al lugar de las apariciones porque allí se me aparece, y ahora, se me aparece aquí. Bien voy a estar yo; me va a andar siguiendo donde quiera que yo ande". En este pensamiento estaba yo cuando me dijo con un tono... —con la voz suave— pero con un tono como de reprensión: "¿Por qué no has dicho lo que te mandé que dijeras?" Entonces yo le contesté: "Señora, es que tengo miedo. Tengo miedo de ser la irrisión de la gente, miedo de que se burlen de mí, que no me crean. El que no crea ésto, se burlará de mí. Dirá que estoy loco". Entonces me dijo: "No tengas miedo. Yo te voy a ayudar y dile al sacerdote". Diciendo esto hubo otro relámpago y en ese relámpago desapareció. Yo entonces seguí caminando, vi a la ternera que antes no divisaba, la llevé al río, le di agua y volví a mi casa. Me alisté para ir a la capilla y después recé el Rosario.

Pensé decírselo solamente a Doña Lilliam Ruiz de Martínez y a Doña Socorro Barea de Marín. Lo hice así. Tengo con ellas más confianza que con ninguna otra persona en la comunidad de Cuapa. Las llamé aparte y les conté todo lo que había visto y oído. Entonces ellas me reprendieron. Era la primera vez que recibía una corrección sin contestar nada, porque siempre procuraba salir con la mía, con mis ideas. Y refunfuñaba. Les prometí que al día siguiente iba a decirlo. Me fui a mi casa y me acosté a dormir. Esa noche dormí tranquilamente. Amaneció el día siguiente y yo me sentía en gozo. Una alegría extraña. Todos los problemas, parecíame eso, se habían disipado. Era el 17 de mayo.

Entonces ese día lo conté a toda persona que vino a mi casa. Les contaba y ellos me

oían. Algunos me creían, otros oían por curiosidad y disimulaban, otros no creían y se burlaban. Pero eso a mí no me importaba nada. Cuando se llegó la hora de rezar el Rosario lo hicimos y después les conté todo. De nuevo observé lo mismo: unos creían, otros no; unos se quedaban oyendo admirados... asombrados, otros como analizando; unos se quedaban callados, otros se reían y decían que estaba loco. Y así cada uno según sentía. Pero a ésto yo no le tomaba importancia. Yo sentía un gozo al decir todo.

El 19 de mayo me fui a Juigalpa en la mañana y se lo conté al sacerdote, como me lo dijo la Señora. Le dije todo lo que había visto y oído. El me escuchó. Después me dijo: "¿No será alguno que te quiere asustar en esos montes?" Entonces le dije que no. Le dije que no, porque había posibilidad de hacerlo en el río y en el monte donde fui a cortar la vara, pero en el medio del potrero, donde pasó, no había forma. Allí nadie se puede ocultar. Es campo abierto. Entonces me dijo: "¿No será alguna tentación que te persigue?" Le dije que no... eso yo no lo sabía porque yo sólo podía contarle lo que había visto y oído; pero eso de la tentación yo no lo podía decir porque no sabía. Entonces me dijo él que fuera al lugar de las apariciones y que allí rezara el Rosario. Que me santiguara cuando la viera y que no tuviera miedo porque, si era cosa mala o buena, a mí no me iba a suceder nada. También me dijo que no le dijera a nadie lo que viera o lo que oyera después. Pero que lo que ya había visto, eso sí podía decir en el pueblo de Cuapa.

Esta aparición la tomo como una continuación de la del 8 de mayo y le llamo la del reclamo.

SEGUNDA VISION

El ocho de junio fui al lugar de las apariciones esperando ver a la Señora porque ella me había dicho que llegara. Llegué y recé el Rosario con algunas personas, pero la Señora no vino. Me regresé desconsolado.

En la noche, en sueños, se presentó. Era como de día, yo estaba en el lugar donde la vi por primera vez. Recé el Rosario. Al terminar vi de nuevo los dos relámpagos y ella se presentó. En el sueño, yo le dije: "¿Qué querés, Madre mía?" Ella me dio el mensaje como lo hizo la primera vez y después yo le dije algunas recomendaciones que tenía. Porque ya la gente me encargaba cosas para decirle a ella. Me contestó diciendo:

"Unas se van a realizar, otras no".

Y yo me quedé sin saber cuáles se realizarían y cuáles no. Las peticiones que la gente de Cuapa me hacía eran variadas: unos pedían cosas más bien materiales co-

mo "tener suerte en el trabajo", "que yo gane más dinero", "que me cure de tal enfermedad", "tal otro problema..."; otros pedían algo espiritual como "tener paciencia", "amor a Dios", "fe", "perseverancia en la oración", "poder amar al que no me quiere y hace daño a los míos". Así yo no pude decir a la gente cuáles se cumplirían y cuáles no.

La Señora se presentó sobre el arbolito de Morisco como la primera vez. Estaba de cara al oriente. A la izquierda de ella, junto al montón de piedras donde crecía el arbolito, dos cedros. Hoy uno ya no existe porque la gente se ha ido llevando el tronco poco a poco; el otro está también desapareciendo; así los cedros ya no son cedros; pelados, sin corteza, están secos. Sólo la parte del tronco unida a la raíz. Del arbolito de Morisco no queda nada; desapareció totalmente.

A la derecha de ella, pero un poco más distante, hay cuatro palmeras de coyoles. Entre la primera y la segunda, viniendo del río, hay un espacio mayor; ella, alzando la mano derecha me señaló ese espacio y dijo:

"Mira el cielo"

Yo miré en esa dirección. El Jícara que está enfrente, entre las dos palmeras, no me impedía ver porque tiene pocas ramas y es bajo. Ella presentó como una película en ese espacio que digo. Miré un gran grupo de personas que vestidas de blanco caminaban hacia donde sale el sol. Iban bañadas de claridad y alegres, cantaban. Los oía pero no entendía las palabras. Era una fiesta celestial. Era una alegría... un gozo... que jamás había visto. Ni en una procesión había yo visto eso. Los cuerpos despedían luz. Yo me sentía transportado. Ni yo mismo lo puedo explicar... En medio de mi admiración oí que ella me decía:

"Mira.

Estas son las primeras comunidades cuando empezó el cristianismo. Son los primeros catecúmenos. Muchos de ellos fueron mártires.

¿Quiéren ustedes ser mártires?

¿Te gustaría a vos ser mártir?

En ese momento yo no sabía bien qué significaba ser mártir —ahora sé, porque lo he preguntado, que es el que confiesa públicamente a Jesucristo, el que es testigo de El dando incluso la vida— pero, contesté que sí.

Después vi otro grupo, vestidos también de blanco con unos Rosarios luminosos en las manos. Las cuentas eran blanquísimas y echaban luces de colores. Uno de ellos traía un libro grande abierto. Leía y después de escuchar meditaban callados. Se les veía como en oración. Después de este rato de oración en silencio, rezaban el Padre Nuestro y diez Ave María. Yo rezaba con ellos. Al terminar el Rosario, la Señora me dijo:

"Estos son los primeros a quienes yo les di el Rosario. Así quiero que recen ustedes el Rosario".

Yo le contesté a la Señora que sí. Algunas personas me han dicho que posiblemente se trata de los Dominicos. Yo no conozco esta orden religiosa, hasta la fecha no he visto nunca a uno de esa orden.

Después, vi un tercer grupo, todos vestidos de color café. Pero estos, yo conocí que parecían los Franciscanos. Siempre lo mismo: con Rosarios y rezaban. Cuando ellos iban pasando después de haber rezado, me dijo de nuevo la Señora:

"Estos recibieron el Rosario de manos de

los primeros".

/ Después venía un cuarto grupo. Era una gran procesión; pero, ya venían como nosotros vamos vestidos. Era un grupo tan numeroso que no se podría contar. En las anteriores vi muchos hombres y mujeres, pero ahora, era como un ejército de grande. Y traían Rosarios en las manos. Iban vestidos normalmente, de todo color. Yo me alegré mucho al verlos. Uno cuando está vestido diferente de otras personas se siente como raro... Al ver a los primeros no me sentí tan atraído por eso... los admiraba, pero no me sentía atraído por la diferencia que había en el vestir. Los admiraba, pero no me sentí en medio de ellos como al ver el último grupo. Sentí de pronto que podía entrar en ese número porque estaban vestidos igual que yo. Pero... me miré las manos y las vi negras; ellos, en cambio, como los anteriores, despedían luz. Los cuerpos eran bellísimos. Entonces dije: "Señora, con éstos me voy porque están vestidos igual que yo". Ella me dijo:

"No. Todavía te falta. Tenés que decir a la gente lo que has visto y oído".

Y añadió:

"Te he mostrado la gloria del Señor y esto van a adquirir ustedes si obedecen al Señor, la Palabra del Señor; si ustedes perseveran en el rezo del Santo Rosario y ponen en práctica la Palabra del Señor".

Después de decirme esto la visión de la gloria del Señor desapareció y la nube que la sostenía la iba elevando al cielo y ella, con las manos arriba y la vista también hacia el cielo, parecía, como digo, la imagen de la Asunción. Y así, como que la nube la iba levantando, desapareció.

Yo tenía vedado del Padre contar lo que veía y oía, sólo podía decírselo a él. Tomé el autobús temprano en la mañana del 9 de junio y se lo platiqué al sacerdote. Yo creí que cuando le dijera a él, ya me daría enseguida permiso para que lo contara. No fue así. Cuando vi que no me decía "dile a la gente", entonces yo le pedí el permiso y me dijo que no; que lo guardara en secreto. Entonces empecé a sentir un peso horrible que no podía resistir y oía una voz que me decía que lo dijera. Empecé a sufrir como antes. Pero preferí obedecer al sacerdote y no lo dije hasta que me dio el permiso. Este fue dado el 24 de junio que es la fiesta patronal de Cuapa, para que lo dijera sólo a los del poblado. Ese día la Iglesia estaba llena de gente y yo salí a su encuentro para pedirle el permiso. Dos veces me dijo el Padre que no y en la tercera aceptó que lo dijera.

TERCERA VISION

El ocho de julio fuimos al sitio de las apariciones. Fuimos como cuarenta personas. Rezamos y cantamos, pero no la vi. Yo rogaba en mis oraciones que la volvieran a ver. En la noche, mientras dormía, tuve un sueño. Soñaba que estaba en el lugar de las apariciones rezando por el mundo —en sueños yo me acordaba que la Señora me había dicho que rezara por Nicaragua y por todo el mundo porque lo acechan graves peligros— entonces, acordándome de esto y de que el sacerdote me había dicho, cuando le conté el mensaje de la Santísima Virgen, que rezara especialmente por las religiosas, por los sacerdotes y por los religiosos y por el Papa; acordándome de todo esto, me puse a rezar, me puse a encomendarlos. Y encomendé al mundo entero en el Rosario.

Pero había un muchacho de Cuapa que estaba preso. Había sido un pleito en una fiesta, lo habían acusado de contrarrevolucionario y se lo habían llevado preso después de la guerra. La hermana del muchacho me recomendó que pidiera por él. Estaba muy triste porque no podía hablar a solas con él y le daban muy poco tiempo para verlo cuando lo visitaba en la cárcel. Además, no los dejaban solos para conversar. Así, cuando terminé el Rosario caí en la cuenta que por este muchacho no había rezado y pensé: "Voy a rezar por él, pero el Rosario se me hace largo...". Pensaba yo esto en sueños pues como me creía estar en el lugar de las apariciones, me decía: "Tengo que ir a la casa... se me hará tarde para regresar... voy a rezar solamente las tres Ave María". En sueños me arrodillé y alcé los brazos; volví a ver para arriba rezando por el muchacho. Cuando bajé la vista a las piedras donde la Santísima Virgen se ha hecho presente, vi un ángel. Un ángel vestido con una túnica blanca, larga; era alto y muy joven. Su cuerpo estaba como empapado de luz. Tenía físico de hombre y voz de hombre. No llevaba ningún adorno, ni manto, ni corona. Sencillo pero bello. Los pies no estaban sobre una nube. Los pies descalzos. Tenía un aspecto amable y acogedor y una gran serenidad. Yo sentía reverencia ante él, pero el sentimiento mío hacia él era distinto que ante la Señora... como si ella fuera alguien más grande... Ella más que él... Yo no me sé explicar, es difícil de decir... Sin embargo, a pesar de que ella me inspiraba más respeto, digo... como un

respeto mayor, una reverencia más grande aún que la que sentía ante el ángel, yo a ella me atrevía a preguntarle. Y le hablaba y le pedía. Con el ángel casi no hablé.

Oí que el ángel me dijo:

"Tu oración ha sido escuchada".

Después de un momento de silencio añadió:

"Ve y di a la hermana del preso que el domingo vaya a consolarlo porque está muy triste;

que le aconseje que no firme un documento, que lo van a presionar para que firme ese papel haciéndose responsable de un dinero; él es inocente.

Que ella no se aflija, que va a poder hablar con él a solas mucho tiempo, que la van a tratar con amabilidad;

que vaya el lunes al comando de Juigalpa a dar todos los pasos para sacarlo porque ese día lo van a dar;

que lleve mil córdobas porque le van a cobrar multa".

Entonces yo le dije que tenía otra recomendación de una prima que vive en Zelaya y que había venido a Cuapa a verme para pedirme que le hablara a la Santísima Virgen sobre dos problemas. Problemas en el hogar por el vicio del licor y problemas en el trabajo por cambios que ha traído la Revolución. Ella quería saber cómo se podía solucionar lo del vicio del papá y del hermano, debido a los problemas en el hogar que ocasiona la violencia de ellos cuando han tomado demasiado. También quería ella saber qué podía hacer con los problemas en su trabajo como profesora. Me explicó ella que no quería perder su trabajo, pero que le parecía que poco a poco le iban a hacer negar su fe. Así estaba sufriendo mucho porque no quería perder el trabajo, pero menos aún quería ella negar su fe.

Así fue que yo dije al ángel que tenía dos recomendaciones para la Santísima Virgen de una prima y, sin entrar en detalles, le dije que se trataba de problemas en el hogar por el vicio del papá y del hermano y de problemas en el trabajo. No entré más en detalles.

El ángel me contestó diciendo:

"Que las personas que los rodean tengan paciencia con ellos, que no les reclamen nada cuando ellos están ebrios"

Después añadió:

"Ve y di a ellos que no sigan con ese vicio, que lo hagan poco a poco y que así se irá quitando el deseo".

Para
llegar
al lugar
de las
apariciones
hay que
pasar
un
pequeño
río.



Luego me dijo que a mi primo le avisara que le iban a robar, le iban a asaltar, le iban a tirar en un río hiriéndole el talón izquierdo y que más tarde, lo iban a matar. Entonces, al oír esto, yo me asusté tanto que le dije al ángel: "¿No se revocará esa sentencia contra mi primo rezando muchos Rosarios?". El contestó:

"No. De eso va a morir, pero se le puede prolongar la vida si él toma tus consejos".

Luego añadió para mi prima:

"Que no tenga miedo.

*Que se mantenga firme donde está.
Que no abandone el trabajo porque como profesora que tiene fe en el Señor puede hacer mucho bien a los hombres".*

Y continuó diciendo:

"No den la espalda a los problemas y no maldigan a nadie".

Esto me dijo el ángel al final y desapareció. Yo desperté. Me puse a rezar el Rosario inmediatamente. Sin distraerme por lo del sueño. Después me puse a pensar en todo

lo que había soñado. Me acordaba de todo, como si hubiera quedado impreso en mí. No sabía qué pensar. Pero dispuse decirlo a la hermana del preso en secreto porque temía que no se cumpliera. La gente comentaba respecto a lo que vi de la gloria del Señor el día ocho de junio y decían: "¿Quién ha ido y quién ha vuelto? Está loco Bernardo. Hay que llevarlo al manicomio". Por eso tenía miedo. Se lo conté a Doña Socorro diciéndole que solamente era para ella. Al día siguiente se lo dije. Ella me dijo que cómo podía ser eso porque no la dejaban hablar a solas con él. Yo le dije que ella tuviera confianza en el Señor y que fuera que hiciera todo como el ángel mandaba. Y juntos rezamos el Rosario por el hermano preso. Ella se fue a verlo el domingo 13 de julio; estuvo en la cárcel mucho tiempo con él a solas, por eso le pudo decir que no firmara el documento. Todos estuvieron amables con ella. Cuando regresó a Cuapa ese mismo día del domingo, por la tarde, pidió prestados mil córdobas a un señor que nunca presta nada sin empeñar algo. A ella se los dio sin garantías, sin fianza y todavía le dijo: "Si más quiere, más le doy". Al muchacho le presentaron el documento, pero él se negó a firmarlo. Doña Socorro fue el lunes al comando de Juigalpa a dar todos los pasos para ver si lo sacaban. Encontró amables a los del comando. Le dieron al hermano en libertad y le cobraron una multa de mil córdobas. Dijo ella que era pobre, si podían rebajarle algo y le perdonaron 200 córdobas. Todo se cumplió. Nada más salir se regresaron a Cuapa y llegaron a mi casa a darme las gracias. Yo les dije que a mí no me las dieran, sino al Señor y a la Santísima Virgen. Les recomendé que rezaran el Rosario. Doña Socorro estaba feliz y me pidió si podía contarle a la gente. Yo le dije que sí.

Muchos vinieron a creer por este acontecimiento que fue como una prenda o una fianza para mí y para otros.

El salió de la cárcel el lunes 14 de julio y al día siguiente yo me fui a Zelaya a decirles el mensaje recibido. Hablé con los tres. Ella me creyó y me dijo que continuaría como profesora. El tío me oyó y me prometió que procuraría ir poco a poco quitándose del vicio. Después me fui a caballo hasta la finca del primo pero él no me creyó. No creyó nada. El escuchaba pero como por respeto humano. Fue indiferente conmigo y hasta duro porque en tono de insulto, me dijo: "Primo, ¿anda usted buscando cómo tomar un trago?".

Me volví triste a mi casa rezando el Rosa-

rio por él. A los pocos días oí decir que le habían robado y le habían asaltado la casa. Entonces yo volví a ir a Zelaya para aconsejarlo, para decirle que vendiera la finca y que volviera a Cuapa para que así se quitara de las ocasiones. No me oyó, a pesar de que se había cumplido parte de lo que le anuncié en mi viaje anterior: Le anuncié un robo. Se le robaron dos mulas. Le anuncié un asalto. Una noche le forzaron la puerta y le robaron de nuevo.

Le anuncié que sería herido en el talón del pie izquierdo. Y así fue. En este segundo viaje a Zelaya, él mismo me mostró la herida, pero no creyó. Decía que era casualidad. No hubo cambio en él.

Regresé de nuevo a Cuapa triste también. ¡Desconsolado! Rezaba el Rosario por él.

A los dos meses y un día, es decir, el nueve de septiembre de 1980, la cuñada de él quien vive en Cuapa y no creía nada de lo que yo decía, recibió un telegrama avisándole que a mi primo lo habían matado. A las doce de la noche de ese mismo día, que era también el día siguiente de la cuarta visión, llegó el cadáver a Cuapa.

Todo lo que el ángel me dijo se cumplió exactamente.

En agosto tenía cita con la Señora, pero no hubo. No pudimos llegar al lugar porque estaba hondo el río, estaba lleno. La corriente era muy fuerte, se salía del cauce, por los vendavales. Unas grandes lluvias desde el día siete, toda esa noche y todo el día siguiente... sin cesar todo el día ocho de agosto llovió. ¡Y era imposible pasar! Iba yo acompañado de un grupo de personas. Todas mujeres. Llegados a la orilla del río intentamos pasar pero fue imposible, ni a caballo se hubiera podido. Yo decía: "Aunque sea solo me paso". Pero miré y dije: "¡No! ¡solo no puedo! ¡Me lleva la corriente tan fuerte de este río!". Continuaba lloviendo. Estábamos debajo de la lluvia todos empapados. Entonces le dije a la gente: "La Santísima Virgen, la Madre Santísima, nos oye donde quiera que estemos". Y ya no seguimos intentando cruzar el río para llegar hasta el sitio de las apariciones. Nos sentamos en las piedras junto al río, otros se quedaron de pie. Allí rezamos con muchos cantos el Rosario. Cuando íbamos de vuelta no teníamos frío y no estábamos tristes.

Cuando ya fue posible pasar volvimos al lugar de las apariciones. Pero no hubo nada, ni sentía que iba a venir la Señora. Me hacía falta verla. Ya yo me había familiarizado con la idea de su venida. Me sentía

alegre de esperarla y más de verla.

Otra cosa que sucedió en este mes es que yo veía que el sacerdote no me creía. El, por educación, procuraba no mostrarlo, pero... no. El no creía. Nunca había mostrado interés en ir al lugar de las apariciones.

Pero un día llegó a la capilla, celebró misa y después me dijo que quería ir al lugar de las apariciones. Pero me dijo que no le indicara el camino y que no hablara con él. Así fue. Llegamos al sitio. Miraba que él miraba por todos lados. Miraba como reconociendo algo. Después me dijo señalando el sitio pre-

ciso: "Con este lugar soñé anoche".

Con esto el cambió. Antes de esto echaba de ver que él no aceptaba. Me podía dar cuenta. Pero no lo juzgo porque quizá ha sido un instrumento para conocer la verdad.

A finales de agosto le dije un día: "Padre, estoy triste porque no pudimos cruzar el río a causa de las grandes corrientes. ¿Sería que ella esperaba que nosotros cruzáramos el río el 8 de agosto? ¿Será que no va a volver?" Y él me dijo: "Ora y se va a volver a aparecer".

El dijo eso con seguridad.

En el sitio mismo de las apariciones a menudo se ven personas que llegan a orar.



CUARTA VISION

El ocho de septiembre fui al lugar de las apariciones con la esperanza de la cita que no se había cumplido para mí en agosto. Fui de nuevo acompañado de muchas personas; iban también algunos niños. Rezamos el Rosario y tan pronto terminamos vi un relámpago. Sólo se vio la iluminación. Eran las tres de la tarde. El día estaba claro, no había señales de lluvia. Yo pensé y dije: "¡Ya va a venir la Señora!" Otra señal era la alegría que siento por dentro cuando ya la voy a ver. Luego vi otro relámpago, el segundo que siempre es para verla, y la vi sobre la nube. La nube sobre el árbol de Morisco que estaba ya sin hojas —la gente de Cuapa se las había ido llevando poco a poco— el arbolito, sembrado en medio de las piedras y de las espinas de Dormilona, parecía seco; porque el árbol de Morisco es color café y al haber quedado sin hojas, más apariencia de seco tenía. Pero no, no estaba seco; si se rascaba la corteza que es fina, se veía verde dentro. Así sobre todo esto estaba la Virgen María. La vi niña. ¡Bellísima! ¡Pero pequeña! Vestía una túnica color crema pálido. No tenía velo, ni corona, ni manto. Ningún adorno, ni bordado. El vestido era largo, manga larga y estaba ceñido con un cordón rosado. El cabello le caía a los hombros y era color café. Los ojos, también, aunque más claros, casi color miel. Toda ella irradiaba luz. Se parecía a la Señora, pero era una niña.

Yo estaba admirado viéndola sin decir palabra; en eso oí su voz de niña, como una niña de siete... ocho... años. Con una voz dulcísima dio el mensaje; todo idéntico. Al terminar yo pensé que siendo niña iba a ser más fácil que se dejara ver por las otras personas que me acompañaban. Esa era mi lucha. Decía yo: "¡Que los otros la vean!". Entonces yo le dije: "Déjate ver para que todo el mundo crea. Estas personas que están aquí quieren conocerte". La gente me oía a mí, pero a ella no. Estuve hablando mucho queriéndola seducir para que se dejara ver, pero después de escucharme me dijo:

"No. Basta con que vos les des el mensaje porque el que va a creer con eso basta y el que no va a creer aunque me mire no creará".

Esta palabra de ella se ha cumplido. Yo hoy puedo ver la incredulidad o la fe de una persona: Han venido personas que no buscan ver ninguna señal; les basta con el

mensaje, lo acogen y algunas con grandes necesidades... no piden un milagro, no piden curaciones, prefieren confiar en el Señor. Otras hay que con las señales han venido a creer. Yo conocí a un señor que henchido de gozo, me dijo: "Bernardo, ahora sí creo que la Virgen se te apareció. ¡Dichoso vos! ¡La estoy viendo yo también!" Y me señaló el lugar. Era en la capilla vieja, donde antes estaba el altar. A los pocos pasos estaba otro hombre que al verme pasar cerca me dijo lleno de indiferencia: "Es cierto que ahí está. Pero eso no es más que seres de otros planetas. Son OVNI". Esto sucedió el 7 de mayo de 1981, víspera del primer aniversario de la primera aparición.

Entonces yo ya no insistí más con ella de que se dejara ver, sino que le hablé del templo que la gente quería hacer en honor a ella. El Padre Domingo nos dijo que eso no lo podía decidir él, que se lo dijéramos a la Santísima Virgen. Así fue cómo yo le hice esta pregunta. Porque un señor de Matagalpa nos había dado ya C\$80.00 córdobas para este fin. Ella me contestó diciendo:

"No. El Señor no quiere templos materiales. Quiere los templos vivos que son ustedes. Restauren el sagrado templo del Señor. En ustedes tiene el Señor todas sus complacencias".

Y continuó diciendo:

"Amense. Amense unos a otros.

Perdónense.

Hagan la paz. No la pidan sólo. ¡Háganla!".

Yo le dije que qué hacía con los C\$80.00 córdobas que tenía en las manos. Pensaba yo si debía devolverlos. Me dijo que los diera para la construcción de la capilla de Cuapa. Y añadió:

"De hoy en adelante no tomes ni un centavo para ninguna cosa".

Después me dijo que no dijera "Iglesia" a lo material porque la Iglesia y los templos somos nosotros; que esas con capillas o casas de oración. Yo, a veces, me equivoco por la costumbre que tengo y digo "Iglesia" en vez de "capilla".

En este momento se me vino a la mente una duda que yo tenía. Yo había pensado preguntarle mi duda porque no sabía si seguir o no en el catecumenado. Lo hice para ver qué me aconsejaba. Ella me dijo:

"No. No salgas. Siempre sigue firme en el catecumenado. Poco a poco vas a

comprender todo lo que significa el catecumenado. En comunidad mediten las Bienaventuranzas alejados del bullicio”.

Después añadió:
“No voy a volver el 8 de octubre, sino el 13”. Y la nube la elevó. Así... como las otras veces que la había visto.

“A NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”

Por: Tino López Guerra.*

*Cuando en mi tierra te nombran, todos corremos ufanos,
para tenderte una alfombra de pensamientos cristianos.
Por el sol que alumbra el día, Dios a los cielos se asoma,
para verte, Madre mía, custodiada de palomas.*

*Tu apareciste en Francia, en México y Portugal;
aparece Madre Santa, en América Central. . .*

*¿Qué te cuesta, dulce María? Pide permiso al Señor,
que toda la Patria mía, por Tí se muere de amor. (Bis)*

*Da tu Luz vivificante al que tu nombre no cuadre,
que su noche sea brillante para que te llamen Madre.
Deja que suba a la altura, el alma de quien te canta,
para besar con ternura las gardenias de tus plantas.*

* En la década de los años 1950 Tino López Guerra, Compositor nacional escribió este Canto, en el que el pueblo Nicaragüense le pide a la Virgen que aparezca en América Central.

QUINTA VISION

En octubre, el ocho, fuimos al lugar de las apariciones. Yo sabía que no llegaría porque la Niña me lo había dicho y se lo dije a la gente —la gente ya me seguía— pero quisieron acercarse a rezar el Rosario junto al montón de piedras. Querían hacerlo por devoción.

El 13, que era un lunes, tuvimos una celebración en la capilla a las diez de la mañana. Después nos fuimos un grupo de unas cincuenta personas al lugar de las apariciones. Una pequeña peregrinación. Fuimos rezando el Rosario y cantando. Al llegar colocamos las flores que la gente llevaba sobre el montón de piedras. Empeza-

mos otro Rosario. El cielo estaba con rumores de lluvia, con grandes nubarrones. Parecía que iba a llover. Cuando estábamos en el tercer misterio, el Nacimiento del Hijo de Dios, sentí la emoción que siempre siento cuando ya se acerca el momento de verla. Pero no quise perturbar el rezo del Rosario. Al final cantamos “Sagrada Reina del Cielo”. Estábamos repitiendo esa parte que dice: “Luciente Estrella del día, dadme gracia con que os pueda cantar el Ave María”, cuando de pronto se formó un gran círculo luminoso en la tierra. Todos, sin excepción alguna, lo vieron; como un solo rayo que caía y marcaba este círculo luminoso en el

suelo. La luz venía de arriba. La luz que venía era como un foco y al llegar al suelo se esparcía. Viendo cómo esta luz caía sobre las cabezas de todos los que estaban allí, yo volví a ver hacia arriba y vi que se había formado un círculo también en el cielo. Como cuando nosotros decimos “tiene casa la luna” o “tiene casa el sol”. Este círculo daba luces de colores, sin tener que ver con el sol. Este no estaba allí, el sol estaba ya bajando.

Una niña que estaba cogida de la mano de su mamá se quiso soltar de su mano diciéndole que la Señora la llamaba. La mamá la cogió más fuerte y no la dejó moverse. Esto me lo contó la mamá misma de la niña después que hubo pasado la aparición.

Eran las tres de la tarde. Se sentía una pequeña brisa que caía suavemente. ¡Agradable! Como un rocío fresco, pero que no nos mojaba. Mientras notábamos esto, estábamos en silencio y seguíamos viendo aquel círculo de luz que daba luces de colores justo en el medio, donde está el sol a las doce del día.

De pronto un relámpago, igual que las otras veces; luego, un segundo. Bajé la vista y vi a la Señora. Esta vez la nube estaba sobre las flores que habíamos llevado y sobre la nube los pies de la Señora. ¡Bellísima! Ella extendió las manos y nos llegaron rayos de luz a todos”.

Yo al ver a la Señora así con sus brazos extendidos dije a la gente: “¡Mírenla! ¡Ahí está!”.

Nadie me contestó nada. Entonces dije a la Señora que se dejara ver. que las personas que estaban allí querían verla. Dijo Ella:

“No. No todos pueden verme”.

Yo dije de nuevo a la gente:

“La Señora está en el montón de piedras sobre las flores”.

Oí que algunas de las personas lloraban. Oí que sollozaban. Una señora que se llama Mildred me dijo: “No veo más que una sombra, como una imagen, sobre las flores. “Yo volvía a insistir con la Señora que se dejara ver y de nuevo me dijo que no. Entonces volví a decir a la gente:

“Miren las flores sobre las piedras”.

Nadie me contestó nada. Entonces dije a la Señora:

“Señora, ¡que te miren para que crean! porque muchos no creen. Me dicen que a mí se me aparece el Diablo. Y que la Virgen está muerta y hecha polvo como cualquier mortal. ¡Que te vean, Señora!”.

Ella no me contestó nada. Se llevó las

manos al pecho en actitud como la imagen de la Dolorosa —esa imagen que se lleva en procesión en la Semana Santa— y como esa imagen puso el rostro pálido, el manto cambió a un color gris, puso el rostro triste y lloró. Yo también lloré. Yo temblaba al verla así. Le dije:

“Señora, ¡Perdóneme por lo que le he dicho! ¡Yo soy culpable! Usted está enojada conmigo. ¡Perdóneme! ¡Perdóneme!”

Entonces me contestó diciendo:

“Yo no estoy enojada ni me enojo”.

Le pregunté yo:

“¿Y por qué llora? ¿La veo llorando”

Ella me dijo:

“Me da tristeza la dureza del corazón de esas personas. Pero vos tenés que hacer oración por ellas para que cambien”.

Yo no pude hablar. Seguí llorando. Sentía que el corazón me lo oprimían. Me sentía muy triste, como si me iba a morir de dolor allí mismo. Mi único desahogo era llorar. Ya no seguí insistiendo en que se dejara ver. Me sentía culpable por habérselo dicho. No soportaba verla llorar. Mientras yo continuaba llorando, ella dio el mensaje:

“Recen el Rosario, mediten los misterios.

Escuchen la Palabra de Dios en ellos dicha. Amense. Amense unos a otros.

Perdónense.

Hagan la paz. No pidan la paz sin hacerla porque si no la hacen no sirve para nada el que la pidan.

Cumplan con sus deberes.

Pongan en práctica la Palabra del Señor.

Busquen ser agradables a Dios.

Sirvan al prójimo que así le agradan”.

Cuando terminó de dar el mensaje, yo me acordé de las recomendaciones de las personas de Cuapa. Le dije: “Señora, tengo muchas recomendaciones, pero se me han olvidado. Son muchísimas. Usted, Señora, las sabe todas”. Entonces, me dijo ella:

“Me piden cosas sin importancia.

Pidan fe para tener fuerza para llevar cada uno su cruz.

Los sufrimientos de este mundo no se les pueden quitar. Los sufrimientos es la cruz que ustedes tienen que llevar.

La vida así es. Hay problemas con el marido, con la esposa, con los hijos, con los hermanos. Hablen, platiquen para que resuelvan los problemas en paz.

No vayan a la violencia. Nunca vayan a la violencia. Pidan fe para tener paciencia”.

Así ella me ha dado a entender que si pe-

dimos con fe ser librados de un sufrimiento, seremos librados si ese sufrimiento no es la cruz que hay que cargar; pero cuando el sufrimiento es la cruz de la persona, entonces permanece como un peso que es gloria. Por eso ella nos dice que pidamos fe para recibir fortaleza y paciencia.

Después me dijo:

"Ya no me verás más en este lugar".

Yo pensé que definitivamente no la vería más y me puse a gritar:

"¡No nos dejes, Madre mía!"

¡No nos dejes, Madre mía!"

¡No nos dejes, Madre mía!"

Yo hablaba por los que no estaban hablando, entonces me dijo:

"No se aflijan. Yo estoy con ustedes aunque no me miren.

Soy la Madre de todos ustedes, pecadores.

Amense unos a otros.

Perdónense.

Hagan la paz porque si ustedes no la hacen no habrá paz.

No vayan a la violencia.

No vayan nunca a la violencia.

Nicaragua ha sufrido mucho desde el terremoto y seguirá sufriendo si ustedes no cambian.

Si ustedes no cambian abreviarán la venida de la tercera guerra mundial.

Reza, reza, hijo mío, por todo el mundo. Al mundo lo acechan graves peligros.

Una madre no olvida nunca a sus hijos.

Y yo no he olvidado lo que ustedes sufren.

Soy la Madre de todos ustedes, pecadores.

Invóquenme con estas palabras:

Santísima Virgen, vos sos mi Madre,

La Madre de todos nosotros, pecadores'.

Y después de haber dicho esto tres veces se fue elevando como que la nube la empujaba. Cuando iba en dirección de las ramas del cedro desapareció.

Con esto termino el relato de las apariciones de la Santísima Virgen en el Valle de Cuapa, en el año 80.

El mensaje es lo importante. Podemos aceptarlo o podemos rechazarlo. Somos libres. El Señor respeta nuestra libertad.

Yo no soy más que una caña podrida por la cual pasa el mensaje. En mi ignorancia lo digo pobremente, pero el Señor suple mi pobreza.

Nosotros sintámonos dichosos por esta maravilla que el Señor ha hecho en medio de nosotros y estemos seguros que si nos disponemos El será nuestra PAZ. La PAZ que nosotros tenemos que hacer en Nicaragua y en el mundo entero. La Santísima Virgen nos dice que hagamos la PAZ y la PAZ es Jesucristo.

Yo no dejaré nunca de repetir el mensaje. Mientras mi lengua tenga movimiento lo gritaré a los cuatro vientos.



Peregrinación del 13 de Diciembre de 1981. Se calcula que estuvieron presentes más de 50,000 personas.

Miré desde la escalinata
la noche

y vi, una

a una

las cabezas de los ajusticiados.

Moría la llama de los ocotes; beodos
los sacerdotes roncaban en sus lechos
hartos de carne, enrojecidas

las manos

y las vestiduras.

—“Abandonaré este país de mierda.”

—“Monotza” —dijo—

Enderézate.

Volverán a confundir el orden
con el temor. En vano

Despejé sus corazones de la oscura servidumbre!

—He de partir

Sangre en el primer escalón

Sangre de los aplastados por la palabra

Exigieron grandeza

y alimentaron de sometimiento la potestad.

Criaron gigantes para gemir bajo su peso.

—He de partir.

Sangre en el segundo escalón

Sangre de los que erigieron el tambor y el testículo.

¡Ya fueron liberados! Ya consiguieron

marcar el paso:

Enfilados

embriagados

por la marcha ¡ya llegaron!

—He de partir.

Sangre en el tercer escalón. ¿No escuchas

el grito de los guerrilleros en las serranías?

Miras en la noche las fogatas y oyes el lejano
canto. . . ¡Son ecos!

En el alto

peñón de hierbas rojas, en el desnudo

farallón las voces vuelven

y los campesinos se persignan

y lloran.

¿No escuchas tú el grito de los masacrados en las serranías?

Sangre en el cuarto escalón. ¿“Quién eres?”

me preguntó el investigador

mientras la bombilla me cegaba

Había sido mi amigo.

(Siempre la traición habla de la amistad en pasado)

—Tezcatlipoca, le dije: Yo soy Quetzalcoatl

¿Por qué te duele mi inocencia?

Sangre en el quinto escalón: En Mojoa

—camino de Puerto Soley—

bajaron los militares.

Lo llevaban atado y descalzo

atado lo llevaban y vendado.

*“Pablo Antonio —me escribía—
hay órdenes contra mí
por el epigrama. Avisale a Adelita”
Y los que ofrendaban mariposas
y los tejedores de fábulas
y las bailarinas
—con sus figurillas de jubilosa cintura—
huyeron.*

Sangre en el sexto escalón.

*Yo dormía con fiebre cuando penetraron.
Injurias me despertaron a la orilla de la cama.*

*—Mirad —dijeron—
allí duerme el soñador,
matémosle,*

así veremos de qué le sirven sus sueños

*(¡Ah nelli, ah nelli tinemico
in tlaltípac!)*

Sangre en el séptimo escalón

Sangre en el séptimo y en el octavo escalón.

(¡Cuida tus pasos!

¡No resbales en la sangre de los tuyos!)

Oh mis amigos, exasperados por los virtuosos

Oh aquellos tan lastimeros

que Monseñor los ha clasificado como maleantes:

hermanitos míos de la tarde del viernes

apaleados por la policía

torturados para averiguar los hilos

del último atentado.

Hay sangre de vosotros en todas las escalas

que conducen a la gloria.

Huellas de sangre.

Huellas de sangre.

(Burgueses y burguesas y sus ventanas se asoman)

Y tú te detienes y miras hacia el valle

la ciudad esbelta y blanca sitiada por la miseria

Es Tula que sucumbe

— ¡Cuántas veces quise reunir a tus hijos

como la gallina reúne a sus polluelos!

Y descendí de la pirámide.

Y enderecé mis pasos hacia el mar.

Era ya oscuro

cuando ví a Nuestra Señora hacia el Oriente sobre la alta luna,

—trozos de manto entre los cardos—

“Vuelve

sobre tus pasos y sube a la colina:

mis hijos tienen hambre!”

*y bramaba el viento en este valle
de lágrimas.*

DIPLOMACIA Y DERECHOS HUMANOS*

Por: Fernando Volio Jiménez

En un siglo de deslumbrantes cambios que han conmocionado al mundo, no es de extrañar que una revolución en particular haya pasado inadvertida, salvo para una minoría de entendidos. Incluso quienes son sus directos beneficiarios nada saben de ella y todavía anhelan que se lleve a cabo. Me refiero a una revolución en las relaciones internacionales: el hombre común, el mismo en el que pensó Tom Paine, ya es sujeto del Derecho Internacional Público. Y para una centuria afeada — incluso estigmatizada — por un extraviado uso de los más significativos de aquellos cambios, el hecho de que el hombre sea ahora sujeto de aquel ordenamiento jurídico, se convierte en una contribución valiosísima para el renombre del Siglo XX, el cual, pese a sus defectos, manchas y aberraciones, podrá reivindicar así su derecho a ser recordado entre los más consecuentes con la persona humana y sus incansables esfuerzos en pro del reconocimiento pleno de su dignidad.

Hasta hace poco, nada parecía alterar la clásica y reconocida definición de los sujetos del Derecho Internacional Público: Los Estados, las organizaciones internacionales y ciertas colectividades no estatales. Los individuos se tenían en cuenta, pero sólo dentro de la estrecha concepción de la normativa aplicable a la protección de la vida, la libertad, la moralidad y el trabajo, entre otros derechos, por medio de convenios internacionales específicos que prohibían la piratería y el uso de gases tóxicos y asfixiantes, reprimían el genocidio, protegían a los trabajadores o al perseguido por sus ideas políticas. Una protección más amplia, que tuviera como razón de ser el individuo mismo, se concibe y realiza, con sentido universal, en la

Carta de las Naciones Unidas, la cual, al basar sus designios principalmente en las libertades fundamentales del hombre, introdujo en la esfera de las organizaciones internacionales dedicadas a la paz y la seguridad, una modalidad grávida de ideas de permanente efecto reformador, porque entre los propósitos y principios de la ONU se incluyó “el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos”, lo que nunca antes había ocurrido. También se estableció una Comisión especializada en tales derechos y se concibió un ambicioso esquema con el fin de promoverlos y defenderlos, formado por una Declaración Universal y dos Pactos Internacionales. En uno de esos Pactos el de Derechos Civiles y Políticos, y especialmente en su Protocolo Adicional, ya se consagra, en 1966, el derecho de todo individuo a acceder a medios de tutela internacional, en casos de agotamiento de los recursos jurisdiccionales internos y frente a violaciones de los gobernantes a las libertades de sus gobernados.

Esta instancia internacional, esta posibilidad de buscar reparación a agravios allende la jurisdicción doméstica, constituye la singular revolución a que me referí al inicio de mi charla. Por primera vez, la persona humana reclama el goce de sus derechos esenciales como un verdadero ciudadano de la comunidad de naciones. Por primera vez en su milenaria lucha en favor del re-

conocimiento de ese papel singular que en todas las sociedades corresponde desempeñar al hombre, como objetivo superior y principal de ellas, lo que en cada una ocurre en materia de respeto a los derechos individuales, confiere a la humanidad entera y no sólo a las comunidades nacionales donde aquel respeto sea cuestionado. La misma Carta de las Naciones Unidas, al consagrar la llamada “cláusula doméstica” propuesta por Latinoamérica, que protege a los Estados contra intervenciones foráneas en sus asuntos internos, deja abierta la posibilidad de que la comunidad internacional de naciones pueda, no obstante, ocuparse de violaciones a los derechos humanos en cualquier Estado, cuando los procedimientos internos para remediarlas no existan o no se puedan utilizar, o sean insuficientes, conforme a estándares reconocidos por las sociedades civilizadas. Claro, esto es materia de interpretación, pero al menos existe un asidero respetable para hacerla y desarrollarla en beneficio de las personas que sufren mengua en sus libertades, sin posibilidad de una satisfacción jurisdiccional en sus propios Estados. Dicha interpretación, permite dentro de ciertos límites, lo que yo he llamado “participación colectiva” en el arreglo de conflictos originados en violaciones de derechos humanos, sobre todo cuando ocurren sistemáticamente y se derrumban los sistemas de defensa. Este nuevo enfoque de una realidad que a todos nos atañe, porque está vinculada con la dignidad de toda persona y la armonía en las relaciones internacionales, se materializó en la sociedad democrática europea, al firmarse en Roma, el 4

* Disertación ante el Círculo Diplomático en el Centro Internacional Colón de San José, Costa Rica, el 6-9-1982.

de noviembre de 1950, la Convención Europea para la Salvaguarda de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. En ella se establece, como órgano de protección de tales derechos y libertades, una Comisión facultada para recibir quejas de "cualquier persona" que pretenda ser víctima de un irrespeto cometido, por una de las Partes de la Convención, a uno de los derechos ahí reconocidos. El artículo 25 de dicho instrumento, que consagra la facultad a que me he referido, constituye una de las más impresionantes conquistas jurídicas de todos los tiempos y no me cabe duda de que sus efectos benéficos harán más justa la vida en nuestros azarosos y con frecuencia crueles tiempos, como ya ocurre en los países miembros de la Convención de Roma.

No puedo, en este momento, dejar de rendir, muy honrado y complacido, un homenaje a los constructores del Tribunal de Justicia Centroamericano, establecido en 1907 conforme el tratado que el 20 de diciembre firmaron las cinco repúblicas de Centroamérica y que funcionó con mucho éxito durante diez años, con sede primero en Cartago, la Muy Noble y Leal y también Benemérita ciudad — mi ciudad —, y después en San José. El Tribunal podía conocer de demandas de particulares, por lo que constituye un atisbo genial y un valioso antecedente de lo que en Roma, cuarenta y tres años más tarde, surgiría como un sistema jurídico aplicable a la protección internacional de los derechos humanos. Asimismo, me alegra que hayan sido los países de este continente los que se anticiparon en seis meses a la Declaración Universal de Derechos Humanos, con su propia Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Por otra parte, en Santiago de Chile, en 1959, el sistema panamericano estableció la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de promover la causa de las libertades fundamentales. Seis años más tarde, con base en la experiencia adquirida, en Río de Janeiro

se arma esta Comisión con los instrumentos legales que le permitirían, desde ese momento, dedicar la mayor parte de su tiempo a la tarea vital de proteger aquellas libertades y, lo que es más significativo, se la faculta para recibir quejas individuales sobre violaciones a los derechos humanos consagrados en la Declaración Americana, con lo que nuestra América entra de lleno en la revolución que hoy he querido resaltar ante un público selecto, director de los destinos de millones de americanos y compenetrado de la necesidad de buscar, pertinaz e imaginativamente, nuevas y eficaces formas de conciliar los intereses del individuo con los del Estado. Debo traer a cuento, también, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, firmada en San José, en 1969; en ella se eleva el status jurídico de la Comisión y se agrega otro órgano de protección: la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que funciona aquí.

No basta, por supuesto, que este espectacular progreso institucional se haya dado y que varios órganos de tutela de los derechos humanos funcionen ahora y funcionen bien, a pesar de los formidables obstáculos que se deben salvar, por la novedad del sistema, la incompreensión de los gobiernos y las deficiencias de los procedimientos que el propio sistema tiene. Es indispensable continuar el avance con mejoras a la maquinaria de protección, para hacerla más expedita y eficaz. Ante todo, urge que los gobiernos acepten de lleno la nueva situación, sin aprensiones, suspicacias y resistencias hijas del temor, y, algunas veces, de la ignorancia en lo que respecta al cambio o simplemente por la falta de sensibilidad para estar a tono con los acontecimientos, dinámicos, presionadores, in-

soslayables, vinculados indisoluble y radicalmente a un mejor destino del hombre. Más aun: el hombre de la calle debe estar percatado de que ha ocurrido esta revolución en su favor, con el propósito de que saque el mejor partido de ella. Si una de las debilidades que afectan la causa de las libertades es el desconocimiento de muchas de ellas o, al menos de su exacto significado, por el ciudadano corriente o prototipo y, sobre todo, del humilde, del pobre, del marginado, con mayor razón los procedimientos legales para hacerlos valer en los tribunales de justicia están fuera de su comprensión y alcance; de este modo sus libertades y derechos pasan de ser meros enunciados sin valor práctico, lo que abre el camino para el desencanto y la pérdida de fe en la democracia representativa y pluralista, donde pueden florecer. Es por eso que debemos promover planes y programas que lleven a los componentes de esos sectores la teoría y la práctica de los derechos humanos, con lo que las nuevas garantías internacionales se verán fortalecidas.

Por otra parte, tales órganos tutelares se han creado con un sentido constructivo, pues no se trata de ensanchar los abismos que a veces separan, con efectos dramáticos y desgarradores, a los gobiernos y a los pueblos, sino más bien de acercar a esos dos sectores, indispensables en toda sociedad y de esa manera realizar las más nobles aspiraciones individuales y colectivas. Por eso conviene que los gobiernos estudien también estos cambios y sepan adaptar sus actitudes y comportamientos a la nueva realidad. Es un error creer que los procedimientos de tutela internacional de los derechos humanos se han establecido para colocar a los gobiernos en el banquillo de los acusados. De lo que se trata es de colaborar con los gobernantes en la tarea de perfeccionar las garantías jurisdiccionales internas, para que no haya necesidad de recurrir a las externas. De lo que se trata, además, es de que las últimas funcionen en

tal forma que, siendo remedios excepcionales, no causen tensiones serias. Mi experiencia me indica que muchas veces los gobiernos perjudican su propia causa, por falta de colaboración con los órganos de protección que están en funcionamiento. También ocurre que, en buena parte, son algunos burócratas los que ponen en mal a los gobiernos, por desidia, incapacidad o ignorancia. Si los perjuicios se vencieran, y si existiera una mejor divulgación sobre la materia, el sistema funcionaría mucho mejor y sin mayores tensiones. En consecuencia, a quienes, por nuestras funciones, nos corresponde intervenir en estos asuntos, nos toca la responsabilidad de hacer más conciencia sobre la bondad de las nuevas herramientas de lucha en busca del goce efectivo de las libertades. Es por eso que el Gobierno de Costa Rica se propone elevar a la consideración de la próxima Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, una propuesta para que se fortalezcan los programas de divulgación que están a cargo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, sobre todo, para que se inste a los Estados que no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención Americana sobre Derechos Humanos y acepten la jurisdicción obligatoria de la Comisión y de la Corte que la Convención establece.

Por supuesto, lo anterior se refiere a los derechos civiles y políticos. Los no menos importantes derechos económicos, sociales y culturales, merecen todo nuestro interés. Ya se superó la confrontación entre ambos tipos de derechos, válida en su tiempo para reafirmar los segundos. Ahora es generalmente reconocido que es indispensable el disfrute de justicia social en libertad. Pero los derechos económicos, sociales y culturales, consagrados en el Pacto Internacional de las Naciones Unidas, de 1966, requieren para su disfrute transformaciones en las estructuras de los Estados, mucho más difíciles de lograr que los cambios requeridos para el goce de la otra familia de derechos, por-

que tales estructuras son, generalmente, hijas de privilegio odioso de unos pocos en perjuicio de las mayorías desposeídas y constituyen también formas de represión crueles, tal vez más despiadadas e inhumanas que las generadas por el irrespeto a los derechos y libertades fundamentales del hombre y el ciudadano, porque agudizan el dolor y la desesperanza de los más débiles. Además, los cambios que se requieren para el logro del goce de tales derechos, demandan más tiempo, más recursos financieros y técnicos y un grado de consenso nacional — e internacional — mucho mayor y más sólido. Pero, de todas maneras, es preciso realizar las reformas correspondientes, pragmáticamente, pero con el adecuado sentido de la urgencia, lo mismo que con la amplitud y hondura necesarias para que la armonía social llegue a ser una resplandeciente realidad.

Aquí desco referirme a otras iniciativas de Costa Rica. Como bien lo saben ustedes, el próximo 21 de setiembre, al iniciarse el 37^o período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebrará el Día de la Paz, propuesto por nuestro país. En esa oportunidad, los Estados Miembros deberán realizar programas dedicados a la paz. El Gobierno costarricense estima que cumplirá provechosamente tan loable compromiso, si rinde un homenaje al admirable Pontífice Juan Pablo II y exalta, como él lo hizo con excepcional agudeza, en su extraordinaria Carta Encíclica "Laborem Exercens", la importancia del trabajo humano y del trabajador para una convivencia nacional e internacional pacífica y enaltecedora de todas las sociedades.

Esta noche, tan grata para mi espo-

sa y para mí, por la compañía de ustedes, apenas puedo esbozar algunas pocas ideas sobre el vínculo que existe entre el Día de la Paz y la visionaria encíclica sobre el trabajo humano, pletórica de enseñanzas y planteamientos sobre temas cardinales de nuestro tiempo. Basta, creo, para subrayar lo que de ella podemos traer a colación en esta feliz oportunidad, tener presente este pensamiento básico de Su Santidad: "El compromiso en favor de la justicia debe estar íntimamente unido con el compromiso en favor de la paz en el mundo contemporáneo". De allí se parte para unir lo anterior con el papel del trabajo y del trabajador en la búsqueda de la paz: "El trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de "hacer la vida más humana", entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva.

Por otra parte, digno también es de resaltarse otro principio cardinal de Juan Pablo II, como es el del valor ético del trabajo, "el cual está vinculado completa y directamente al hecho de quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide de sí mismo". De aquí que el Papa de los Trabajadores se detenga para enfatizar la dimensión subjetiva del trabajo, fuente de la dignidad del mismo. "El fundamento —dice— para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona". Y no menos alocucionadoras son estas otras ideas que paso a resumir: Primero, el rechazo del pensamiento materialista y "economicista", que equipara al trabajo a una mercancía es fuente de explotación inhumana — "inaudita explotación", la llama Su Santi-

dad — aún en nuestro tiempo, que ha atemperado la concepción propia de un capitalismo a ultranza. Por eso, es imprescindible adoptar la otra concepción, en decir, la que concibe al hombre trabajador “según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea como sujeto y autor y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo”. Segundo, el fortalecimiento de la solidaridad de los hombres de trabajo, no sólo porque existen muchos trabajos y distintos, y porque todavía persisten situaciones de injusticia derivadas del superado sistema socio-político liberal, sino también porque “a escala mundial, el desarrollo de la civilización y de las comunicaciones ha hecho posible un diagnóstico más completo de las condiciones de vida y del trabajo del hombre en toda la tierra, y también ha manifestado otras formas de injusticia mucho más vastas de las que, en el siglo pasado, fueron un estímulo a la unión de los hombres del trabajo para una solidaridad particular en el mundo obrero. Así ha ocurrido en los países que han llevado ya a cabo un cierto proceso de revolución industrial; y así también en los países donde el lugar primordial de trabajo sigue estando en el cultivo de la tierra u otras ocupaciones similares”. Tercero, el trabajo, al propio tiempo que genera deberes de gran jerarquía, es, asimismo, “una fuente de derechos por parte del trabajador. Estos derechos deben ser examinados en el amplio contexto del conjunto de los derechos del hombre que le son connaturales”, precisamente los que he citado al

comienzo de esta exposición: los civiles y políticos y que algunos todavía tratan de desvalorizar, en favor de los económicos, sociales y culturales, a que se refiere la Carta Encíclica “Laborem Exerceans”. En estos últimos pone énfasis Su Santidad. Los llama: “los derechos humanos que brotan del trabajo”, que son, principalmente, el derecho a conseguir un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él; el derecho a la justa remuneración por el trabajo realizado; y el derecho a asociarse, para defender intereses vitales de “los hombres empleados en diversas profesiones”.

Es imposible, en esta síntesis, dar una cabal idea de lo que es una amplísima descripción de las condiciones modernas que atañen al trabajo y al trabajador; pero al menos he querido poner de relieve la obligación de todos nosotros de ahondar en contenido fecundo de

“Laborem Exerceans”, con el propósito de guiar nuestros pasos en la vida pública y, sobre todo, en la vida internacional, por las doctas, esclarecidas ideas y proposiciones de Juan Pablo II.

Inspirado en ellas, el Gobierno de Costa Rica también pedirá a la Asamblea General de la OEA que se proceda a reformar la Convención de Derechos Humanos, para incorporarla a los derechos económicos, sociales y culturales. Es una omisión grave e imperdonable, el hecho de que la Convención sólo consagre los derechos civiles y políticos, lo que da lugar al desamparo de los trabajadores. Juan Pablo II, en su formidable encíclica, también apela a los organismos internacionales que se ocupan de la suerte de la persona humana, para que luchen con renovado vigor en pro del hombre trabajador. Los organismos internacionales, al fin de cuentas, funcionan o no; realizan sus objetivos o los soslayan, según los deseos, las conveniencias y las estrategias de los gobiernos que los forman.

Este Círculo Diplomático, integrado por personas de buena voluntad, responsables e idealistas, estoy seguro que estudiará con interés la propuesta que deseo hacerle esta noche: organizar una jornada de estudio de la encíclica “Laborem Exerceans”, para difundir su preclaro y esperanzador mensaje. De esa manera mantendremos vinculadas, constructivamente, como materias afines que deben andar siempre de la mano, la diplomacia y la causa de los derechos humanos.

ANÁLISIS JURÍDICO DE LA ESTRUCTURA DEL ACTUAL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Por: Dr. Oscar Herdocia.

Pasados tres años del triunfo de la revuelta armada que depuso al régimen del Gral. Anastasio Somoza Debayle y llevó al poder al Frente Sandinista de Liberación Nacional, se hace indispensable hacer un análisis jurídico de la naturaleza del poder que ejercen en Nicaragua. Grandes escollos se oponen a la realización de esa tarea, ya de suyo difícil, tales como:

- a) La rápida proliferación de normas.
- b) Poca claridad del texto normativo.
- c) Su variedad y continua modificación.
- d) Falta de concatenación de las disposiciones que trae como consecuencia numerosas antinomias y evidentes contradicciones imposibles de salvar en la actual situación de nuestro Derecho.
- e) La variedad de fuentes normativas y la imprecisa definición de sus alcances positivos.
- f) Falta absoluta de sistematización que dificulta aún más su interpretación y sustrae en la práctica tales disposiciones a la aplicación de los principios de hermenéutica jurídica, que hasta los mismos Tribunales parecen soslayar.

No obstante lo expresado y quizás precisamente por ello, es imprescindible un esfuerzo objetivo que, a pesar de la inmediatez histórica y la premura consiguiente, intente ordenar las ideas sobre la

materia aún a riesgo de perder eventualmente la objetividad necesaria o sacrificar la profundidad y amplitud que fuera de desear.

Nadie puede negar históricamente que el pueblo nicaragüense en forma ampliamente mayoritaria impulsó la revolución popular que puso término a la prolongada dictadura somocista y apoyó con la misma intensidad el establecimiento de una Junta de Gobierno provisional con el fin de que desarrollara un PROGRAMA de tipo DEMOCRÁTICO CONSTITUCIONAL que hiciera posible un mejoramiento social en libertad, especialmente para las clases menos favorecidas.

De ahí que la JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, no pudo ser considerada inicialmente como un gobierno usurpador. Las características de reconocimiento y apoyo popular de que gozó desde su inicio la calificaron como un "GOBIERNO DE FACTO".

De acuerdo a los principios de Derecho Internacional Público en concordancia con el Programa de Gobierno, cuya realización es tarea primordial de la Junta (Área Política 1.1) y el Estatuto Fundamental (Artículo 18), la Junta debió de inmediato, organizar un Consejo de Estado con la función especial de preparar un ante-proyecto de Constitución Política y la consiguiente Ley Electoral que permitieran al pueblo acceder, a la mayor brevedad, a todos sus derechos ciudadanos por la vía amplia del PLURALISMO POLÍTICO y de las GARANTÍAS de un ESTADO DE DERECHO. Esto hubiera permitido

al Gobierno lograr su LEGITIMACIÓN por medio de una consulta electoral que lo señalara como legítimo elegido por la voluntad popular "Gobierno de Derecho", llenando los requisitos que el Derecho Internacional Público (acorde con la Doctrina Tovar) requiere para que un Estado o Gobierno Estatal sea considerado como tal por los otros Estados y entre a formar parte del concierto de las naciones civilizadas.

Si el Gobierno y aquí adelantaré un juicio político, hubiera llamado a una consulta popular, ya fuera una elección, un referéndum o cualquiera otra legítima manifestación popular en los primeros meses posteriores a la conclusión de la lucha armada, no tengo duda alguna de que la voluntad mayoritaria del pueblo le hubiera apoyado, convirtiendo su naturaleza de facto en la de un gobierno de Derecho, ya que el poder reside en el Pueblo y es la voluntad popular, genuinamente manifestada, quien únicamente puede legitimar a los gobiernos. Los Gobernantes de Nicaragua escogieron otro camino, cuyas consecuencias inmediatas mantienen a la Junta como un GOBIERNO DE FACTO, carácter del que participan lógicamente todos los funcionarios que de ella derivan su nombramiento.

Manteniendo una posición objetiva no podemos clasificar jurídicamente a Nicaragua como una República Constitucional. Varias razones justifican esta afirmación:

- 1.- La embrionaria legalidad que su situación de Gobierno de Facto confería a la Junta, fue violen-

tamente mermada con la emisión del Decreto No. 374 del 16 de Abril de 1980 que modificó la inicial composición del Consejo de Estado y que a pesar de no haber sido suscrito por dos de los pentarcas de la Junta, Doña Violeta de Chamorro y el Ing. Alfonso Robelo, quienes hicieron público su desacuerdo, ni por el Comandante Daniel Ortega, otro de los cinco miembros de la Junta, por encontrarse fuera del país, se publicó sin embargo con todas las firmas (ignorando la oposición de los dos primeros y la ausencia del tercero, de quien se dijo fue "representado" por otros dos comandantes del FSLN).

Siendo que el Arto. 15 del Estatuto Fundamental requiere para que la Junta de Gobierno integre quórum y forme su voluntad el voto de la mayoría de sus miembros, es evidente que se requería el voto y presencia de por lo menos tres de los pentarcas para que la Junta formara válidamente una resolución. Especialmente tratándose de modificar el Estatuto Fundamental, una prudente interpretación del Arto. 29 en conjunción con el 14, 15 y 17 del mismo Estatuto requería la intervención complementaria del propio Consejo de Estado. La Nulidad por los dos motivos apuntados vicia legalmente la actuación posterior del órgano colegislativo.

2.- El Poder real lo ejerce la Dirección Nacional del F.S.L.N. que gobierna al país "a través de una Junta de Gobierno" tal como lo expresa claramente el título de una conocida colección de Decretos Leyes, cuya publicación fue autorizada por el Gobierno por medio del Ministerio de Justicia bajo el mismo título. Así lo demuestra también entre otros documentos públicos el Decreto No. 406 de fecha 19 de Mayo de 1980, que tiene por finalidad la

sustitución como miembros de la Junta de Doña Violeta de Chamorro y del Ing. Alfonso Robelo quienes renunciaron sus cargos y cuyo texto, modelo de incongruencia constitucional, dice literalmente:

"La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua— En uso de sus facultades Decreta:

Unico: Se reforma el Arto. No. 11 del Estatuto Fundamental del 20 de Julio de 1979, publicado en "La Gaceta" No. 1 del 22 de Agosto de 1979, el cual deberá leerse así:

"Art. 11.—La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional está integrada por los firmantes, que reforman el presente Estatuto Fundamental, designado por el "movimiento revolucionario" de entre los distintos sectores políticos y socioeconómicos nicaragüenses".

El presente Decreto entrará en vigencia desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta" Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta. "Año de la Alfabetización".

Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Sergio Ramírez Mercado — Moisés Hassan Morales — Daniel Ortega Saavedra — Arturo J. Cruz — Rafael Córdoba Rivas".

Los "miembros" cuyo nombre aparece subrayado son nuevos integrantes de la Junta, los comentarios sobran.

La JUNTA aparece como un simple instrumento de poder del "movimiento revolucionario".

El fenómeno se repite en el De-

creto No. 663 de 4 de Marzo 1982 que reforma nuevamente el Estatuto Fundamental modificando la composición de la J. G. R. N., transformando la pentarquía en Triunvirato.

3.- Por Decreto No. 67 del 13 de Septiembre de 1979 "Queda reservado exclusivamente al FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN) y a las agrupaciones cívico laborales y de toda índole que éste organice o a él se integren bajo su dirección, el uso de la denominación "SANDINISTA" en términos políticos, sus símbolos y distintivos".

Tanto la policía como el Ejército que por disposición del Estatuto, Arto. 24 y 27 deben ser Nacionales, como varias organizaciones que integran el Consejo de Estado, llevan el calificativo de Sandinistas, por lo que son evidentemente partes integrantes del FSLN. Ello convierte o reconoce que el gobierno en sus órganos principales es partidario, con las implicancias que a la postre llevan a gobernar en beneficio de las finalidades de un solo partido en el poder y en desprecio de los intereses de los otros nicaragüenses que no pertenecen al mismo.

4.- El FSLN controla así en forma absoluta el Poder Administrativo a través de la Junta de Gobierno, el Legislativo a través de ésta y del Consejo de Estado, órgano colegislativo Arto. 10 del Estatuto. El Poder Judicial lo ha invadido ampliamente restándole campos de jurisdicción o competencia y confirniéndoselos a diversos órganos administrativos.

El Decreto No. 61 reformado por el No. 630 (30 de Agosto 79 y 27 de Enero 1981) confiere competencia para conocer de asuntos laborales hasta una cuantía de seis mil córdobas a

los Inspectores Departamentales del Trabajo con apelación ante la Inspectoría General del Trabajo, sin recurso judicial.

La jurisdicción militar es separada definitivamente del Poder Judicial en Decreto No. 591 de 2 de Diciembre 1980. Admite un recurso extraordinario de Casación, condicionado al criterio de la Comandancia General del Ejército Popular Sandinista o de la Dirección Superior del Ministerio del Interior.

Las cuestiones relativas a la reforma agraria escapan también a la competencia del Poder Judicial, Decreto 872 de 19 de Julio de 1981, sin recurso judicial alguno. Igual las de arrendamiento de terrenos rústicos, Decreto No. 671 de 11 de Marzo 1980.

La Ley General de medios de comunicación masiva, Decreto No. 48 de 16 de Agosto 79 y sus reformas estable jurisdicción especial en manos del Poder Ejecutivo.

Por Decreto No. 559 de 28 de Octubre 1980 y su reforma se lesiona en beneficio de la Policía la Jurisdicción judicial, concediendo a la primera facultades propias de los jueces.

- 5.- No existe el Poder ELECTORAL, ni Ley de Partidos que permita el pluralismo político, ni aparecen en el horizonte señales indicativas de su próxima creación.
- 6.- Ni los actos Legislativos por no existir un recurso de inconstitucionalidad o antiestatutoreidad, ni los Administrativos anteriores al 28 de Mayo de 1980 por establecerlo así la Ley de Amparo Decreto No. 417 de esa misma fecha, admiten la Fiscalización Jurisdiccional.

No existe en consecuencia en la

estructura de gobierno control interorgánico alguno y la acción del Poder Público está librada al arbitrio de quienes lo detentan sin sometimiento a la norma de Derecho.

7.- Dos ideas básicas trastocan profundamente el Derecho Positivo de Nicaragua:

- a) El que prácticamente todos los funcionarios administrativos tienen facultades para dictar normas de conducta a los gobernados sin limitación alguna (multiplican las fuentes de Derecho)
- b) Considerar de igual categoría todas las normas, cualquiera que sea su génesis o naturaleza.

Ello hace que coexistan como válidas disposiciones contrarias al Estatuto Fundamental y demás normas superiores.

Corrientemente simples disposiciones ministeriales o de autoridades gubernativas de menor categoría, la mejor de las veces disfrazados de Reglamento, se apliquen en la práctica violentando derechos ciudadanos establecidos en el Estatuto Fundamental, en las Convenciones sobre Derechos Humanos, o la Organización Internacional del Trabajo OIT incorporadas por Decretos 255 de 8 de Enero 1980 No. 729 de 19 de Mayo 1981 y el Arto. 6 y 7 del Estatuto Fundamental, a este último cuerpo de supremas normas.

La situación se agrava al erigirse en principio de Derecho una sui-géneris interpretación de la SANA CRITICA que permite fundamentar Sentencias en pruebas que no aparecen en el proceso y más aún, una interpretación de la ley abiertamente política. Si a lo anterior se agrega una persistente reticencia de algunos tribunales de justicia para ejercer la función

más importante de su propia esencia que es la de "Escoger la ley aplicable al caso bajo su conocimiento" que por lo menos permitiría restablecer la supremacía del Estatuto y de las demás leyes fundamentales en tales casos y mantener un sistema medianamente organizado de Derecho, la situación es caótica.

8.- El Recurso de HABEAS CORPUS no funciona cuando las autoridades captoras manifiestan que el detenido lo está en relación a Delitos Contra el Orden Público, aduciendo que el país se encuentra bajo Ley de Emergencia, que por otra parte se ha prolongado demasiado, cuando debiera de acordarse para la protección de la vida y la integridad del detenido, garantías que en ningún caso el Gobierno puede suprimir.

Arto. 27 Convención Americana sobre Derechos Humanos.

9.- Se ha desarrollado una legislación excesivamente rigurosa en lo económico, en lo Fiscal y en el campo político social, que somete al ciudadano a penas extraordinariamente severas por faltas leves y algunas veces como en el Decreto No. 760 de 19 de Julio de 1981, sin falta alguna, por la simple ausencia del país del ciudadano por más de seis meses, se presume que sus bienes están "abandonados" y se le confiscan en su totalidad.

Contrastando con lo anterior, la legislación no se ha desarrollado paralelamente para sancionar los delitos y faltas de los funcionarios públicos, que se han multiplicado desusadamente y quedan frecuentemente impunes. Tales delitos oficiales se producen especialmente contra los derechos humanos de los ciudadanos gobernados y en el orden económico contra el Tesoro del Estado.

10.- El Estado tiende manifiestamente a centralizar todos los ámbitos de la actividad privada, transformando paulatinamente lo que es derecho esencial de la persona humana en una concesión graciosa del Estado. La Burocracia administrativa prolifera sin sentido ni control alguno y va paralizando progresivamente la iniciativa privada. A través de organismos tales como Micoín, la Dirección de Medios de Comunicación, Inturismo, Central Sandinista de Trabajadores, Asociación de Trabajadores del Campo, etc. limita las libertades Civiles de Comercio, Comunicación masiva, de Trabajo, de Asociación, etc.

11.- El reciente Decreto No. 1081 de 26 de Julio de 1982, muy

digno de atención, establece para efectos de la realización de funciones Políticas y Administrativas (Arto. 6) una división del país en Regiones y Zonas Especiales, nombrando como delegados del Gobierno Central, (verdaderos gobernadores) a personas que en su gran mayoría ostentan rango militar del Ejército Sandinista.

Así el Frente Sandinista de Liberación Nacional, ha devenido en Ejército, Partido, Legislador y Gobernante en una simbiosis totalmente ajena al sistema democrático.

Por lo expuesto hay que concluir que las características más acusadas,

bajo el punto de vista jurídico, del actual gobierno nacional son las siguientes:

- a) Constituye todavía un Gobierno de Facto, no legitimado.
- b) Es de carácter autoritario, careciendo de sistema jurídico organizado.
- c) No está sometido al Derecho, que más bien utiliza para fines partidarios.
- d) Tiene una marcada tendencia Estatista Totalitaria.
- e) En el ejercicio del Poder es Oligárquico.

León, 25 de Septiembre de 1982.



Three Figures, 1957. Giuseppe Romagnoni, (Milán 1930 - 1964).
Libro European Drawings.

Y LOS VOLCANES DE NICARAGUA

Por: Dr. Jaime Incer B.

El Dr. Jaime Incer facilitó a Revista del Pensamiento Centroamericano, el trabajo "LOS VOLCANES DE NICARAGUA" de Karl von Seebach que publicamos en este mismo número, y escribió además, esta breve introducción a ese trabajo para ayudar al lector a apreciar la obra.

El estudio de la vulcanología en Nicaragua, y en Centroamérica por extensión, ha sido una de las contribuciones más valiosas de la ciencia alemana para la región. En efecto, antes de las exploraciones de Seebach y de Sapper, poco se conocía sobre los volcanes del istmo, a excepción de vagas referencias y esporádicas observaciones por parte de algunos viajeros y exploradores, que dejaron impresiones de sus recorridos por el istmo, atestiguando uno que otra erupción o el intento de escalar una de esas cónicas montañas de fuego.

En el año de 1837 encontramos a Emmanuel Ritter v. Friedrichsthal, el primer extranjero que se conoce haber ascendido hasta la cumbre de los volcanes Mombacho, Concepción y Madras, descubriendo en la cima de este último una pequeña y escondida laguna. También realizó otras investigaciones geográficas alrededor del lago de Nicaragua y en la provincia de Chontales.

El profesor Julius Froebel arribó a Nicaragua en 1850. Era discípulo del gran naturalista Alejandro Humboldt. Su estadía en el país es relatada en su ya conocida obra "Siete Años de Viaje por Centroamérica y el Lejano Oeste de los Estados Unidos". Entre sus muchas inquietudes científicas (pues Froebel era botánico, antropólogo, mi-

neraloga y cartógrafo), se contaba la de escalar volcanes. Fue el primero en anticipar la hipótesis que las isletas del Gran Lago fueron el resultado de una gigantesca avalancha procedente del Mombacho en tiempo inmemorial, y también en escalar el volcán Telica, penetrando al interior del cráter, en donde por poco resbala y escapa de perecer entre un hervidero de gases sulfurosos.

Otro alemán, el geógrafo y explorador Karl Scherzer, quien también publicara un libro sobre Centroamérica, parece se introdujo, junto con Moritz Wagner, en el profundo cráter de Cosigüina, abierto durante la tremenda erupción de 1835, unos quince años después del violento suceso, cuando el fondo de aquella oquedad estaba todavía cubierto por cenizas calientes y humeantes.

Las más importantes contribuciones al conocimiento de la vulcanología centroamericana fueron, sin embargo, producto de las inquietudes de Karl Seebach, quien visitó el istmo entre 1864 y 65, y de su seguidor Karl Sapper, quien establecido en Guatemala en la última década del siglo pasado realizó varias incursiones a pie por Centroamérica, escalando y estudiando los volcanes. De ellos heredamos sendas obras que hasta la fecha siguen siendo consideradas las mejores referencias

para los interesados en estudiar los fenómenos volcánicos de la región.

Una curiosa anécdota en torno a los volcanes de Nicaragua aconteció en 1927, con la participación de dos ingenieros alemanes: Weiss Schönberg y Wilhelm Scharfenberg. Fueron los protagonistas de la audaz empresa de "taponar" el vórtice activo del Santiago, montándole un embudo metálico y conduciendo la columna de gases, por medio de una alargada chimenea, hacia el borde del cráter, donde pensaban montar una planta para industrializar dichos gases. La costosa e ingeniosa operación fracasó cuando una detonación de dinamita hizo colapsar el fondo del cráter, tragándose entre una vorágine de polvo y humo las artificiosas instalaciones de los dos alemanes.

Con los estudios de Bruno Mierisch sobre algunos volcanes activos de Nicaragua, realizados en la década de 1920-30, se cierran las investigaciones alemanas en nuestros volcanes. Sapper, quien en 1898 se hizo acompañar por Mierisch (buscando el epicentro del terremoto del 29 de Abril, que destruyó Chinandega), bautizó con el nombre de éste a uno de los cráteres apagados del actual volcán Pilas.

Poco sabemos de la vida de Karl

Seebach y menos de los motivos que lo impulsaron para viajar en el siglo pasado a Centroamérica, estudiando los volcanes y sus actividades. Aun más, antes de ocurrir su muerte en 1880, sus notas, mapas y esquemas, no estaban completados ni listos para su publicación. No los conoceríamos si no fuera por el interés de sus discípulos en la universidad de Göttingen, quienes los rescataron, completaron y dieron a luz, a través de la publicación póstuma *Ueber Vulkane Centralamerikas*, que apareció en 1892 bajo los auspicios de la Real Sociedad de Ciencias de Alemania.

Seebach visitó Centroamérica entre septiembre de 1864 y julio de 1865. Durante su estadía localizó 73 cerros volcánicos, entre activos y extintos, de los cuales se describen 51 en su libro. Sus observaciones se refieren principalmente a la morfología de los volcanes, describiendo y dibujando sus estructuras, las singularidades de conos y cráteres; sus dimensiones, alturas, posiciones y los antecedentes históricos sobre erupciones pretéritas y exploraciones, que el científico logró obtener durante su breve visita al istmo centroamericano.

Inicia sus estudios en Costa Rica, visitando los volcanes de la meseta central y los de la cordillera de Guanacaste. Cabalga desde Punta Arenas en dirección al lago de Nicaragua, cuya magnífica visión, con los cerros de la isla de Ometepe al fondo, lo deja extasiado: "Una sueño de mi infancia se había realizado", escribe emocionado el científico. Lamentó en aquella ocasión no haber podido visitar la isla, pues los fuertes vientos de enero habían paralizado la navegación en el lago. Una vez en Granada reconoce el volcán Mombacho y lo dibuja con su enorme cráter, abierto por el derrumbe de 1570, volcado hacia el sur. Nadie se ofreció acompañarlo a escalar la cumbre de aquel coloso, por lo que desistió de tal propósito. No así con el volcán Masaya, al que recorrió por todos los contornos, observando sus enormes cráteres,

las correntadas de lava petrificada y dibujando todo el complejo volcánico. Para entonces habían pasado doce años desde la última erupción, cuando los cráteres Santiago y San Pedro se formaron por colapsos. El estudio del Masaya fue el más minuciosamente presentado por Seebach entre todos los volcanes nicaragüenses.

Entre las lagunas cratéricas visitó Apoyo y Tiscapa: "Se afirma que es de gran profundidad —escribe Seebach refiriéndose a la última— aunque al nadar en ella pude tocar fondo con facilidad en las distintas partes donde me zambullí".

Continuando su recorrido hacia el occidente del país Karl Seebach pudo reconocer la sierra de los Maribios (tal es su primitivo nombre —y no "Marrabios"— escrito por el cronista Oviedo), aunque constató que casi nadie podía enumerar y diferenciar los volcanes con sus propios nombres. La visión panorámica de esta imponente alineación la contempló desde las azoteas de la catedral de León, mirador obligado para todos los extranjeros que visitaban la vieja metrópoli. Trató de subir infructuosamente al Momotombo, cuya cumbre recubierta por arenas calientes a 59^o centígrados, le resultó inalcanzable, al igual que rindió los esfuerzos de Squier y Froebel quienes lo intentaron catorce años antes, también sin éxito. Corría entonces la leyenda que el Momotombo era inexpugnable, desde que los frailes de la conquista que subían para sacramentarlo, fueron ahuyentados por el desafiante coloso con una serie de temblores y retumbos.

Al pie del Momotombo está un volcancito apagado llamado Cerro Montoso, rebautizado como cono de Dow por el propio Seebach, en

honor al capitán inglés John Dow del barco "Guatemala", un activo impulsor de la ciencia en Centroamérica, proveyendo especímenes y muestras a los museos y naturalistas de Norteamérica y Europa.

Siguiendo los pasos de Froebel escaló Seebach el volcán Telica. Nos dejó un recuento minucioso de sus varios cráteres, entre abiertos y cerrados, que coronan la cumbre, cuya altura no pudo precisar por haberle fallado el barómetro que llevaba consigo. Desde aquella altura contempló sin embargo uno de los más extensos y bellos panoramas de Nicaragua. Desafortunadamente, Seebach no logró completar sus ascensos a los otros volcanes Maribios, a causa de la imperante situación política en el país. El rumor de una revolución obligó al gobierno a cerrar los puertos y el científico ante la posibilidad de quedar atrapado en Nicaragua, presenciando acontecimientos tan ajenos a su pensamiento de investigador, optó por escapar por el puerto de El Barquito (cerca de El Realejo), escondido en una canoa y cubierto por cueros crudos, hasta un vapor de bandera norteamericana que estaba surto en Corinto. De este modo tan inesperado concluyeron sus dos semanas de estudio, entre éxitos y frustraciones, sobre los volcanes de Nicaragua.

El resto de la estadía en Centroamérica fue dedicado a explorar los volcanes de Guatemala y El Salvador. Desde la cumbre del Conchagua, a través del golfo de Fonseca, contempló con nostalgia al Cosigüina, tan afamado pero tan inaccesible a sus averiguaciones. Su estudio quedaría reservado a su joven colega Karl Sapper, quien 32 años más tarde completó su reconocimiento. Las extensas e igualmente meritorias expediciones de Sapper, por los conos y cráteres del istmo, le valieron el título de "padre" de la vulcanología centroamericana, dado por aquellos que olvidaron o desconocieron los esfuerzos vulcanológicos realizados por el "abuelo" Seebach.

LOS VOLCANES DE NICARAGUA*

Por: Karl von Seebach.

* Este trabajo es un extracto del libro **VULKANE CENTRALAMERIKAS**, del Profesor Karl von Seebach, publicado en Göttingen, Alemania, en 1892. Constituye el primer reconocimiento científico sobre los volcanes de Nicaragua.

Traducción: Ing. Porfirio Pérez. Notas: Dr. Jaime Incer B.

I

VOLCANES EN Y JUNTO AL LAGO DE NICARAGUA

MADERAS – OMETEPEC – MOMBACHO.

Sólo tres focos de erupción se pueden considerar comprobados en la región del gran Lago de Nicaragua: Ometepe, Maderas y el Mombacho.— La isla Zapatera está situada exactamente en la línea de unión entre el Ometepe y el Mombacho; su cima alcanza según la Carta Marina Inglesa (corregida) (1) 2036 pies = 602 m sobre el nivel del mar.— Squir (2) creía reconocer en ella un viejo y profundo cráter, en cuyo fondo se encuentra un lago amarillo-verdoso, de color azufro, y Levy (3) dice, que indudablemente es de origen volcánico, pero que no es un volcán propiamente; yo al menos lo considero muy probable que esta isla sea simplemente el armazón de un volcán apagado, desfigurado posteriormente por efecto de la erosión. Desafortunadamente vi muy poco de ella para poder fundamentar esto concretamente.

El viejo nombre nativo de la isla "Capatero" es según Torquedama (4) Comit—tenamtl. La segunda fila de volcanes, descrita por Levy como una serie de cimas cónicas que se extiende al N. E. del Gran Lago de Nicaragua, casi paralela a la del S. O., no es fundamentada geológicamente por él y debo poner decididamente en duda su existencia.

Con relación a la posición astronómica de los volcanes en y junto al Lago de Nicaragua aún existen diferencias considerables. Según la Carta

Marina inglesa de Belcher y Barnett (Central-America West Coast; Sheet 5 No. 2146) éstos están ubicados más al Este y Sur a como estarían según las mediciones posteriores realizadas por los franceses, ya que en la Carta inglesa la isla Salinas figura a 11° 31' latitud Norte y 85° 39' 25" longitud Oeste de Greenw., mientras la Carta Marina francesa de 1861 (Côtes occid. du Centre-Amérique, Nicaragua Baie de Salinas No. 1892) indica para la misma 11° 4' – 6" latitud Norte y 85° 51' 10" longitud Oeste de Greenw., es decir 2' más al Norte y 12' 5" más al Oeste. Los mapas de Squier, 1851, (Travels in Central-America, Tomo 1), de Sonnenstern, 1859, (Mapa de la República de Nicaragua) y Levy en su mapa de 1873 (Notas geográficas y económicas sobre Nicaragua) se acercan más a los datos de los ingleses, pero no coinciden con ellos exactamente. Para mayor claridad doy las posiciones según todos ellos, agregando entre paréntesis su posición si se convierten los datos topográficos de la Carta Marina inglesa a las posiciones astronómicas indicadas por los franceses para la isla Salinas.

MADERAS

Como Ometepe viene de ome = dos y tepec = cerro, significando "cerro doble", el nombre abarcaba originalmente los dos conos que forman la gran isla en el Lago de Nicaragua, tal co-

mo lo atestiguan todas las fuentes antiguas; sólo más tarde, cuando su significado se fue borrando en la mente de los moradores, fue aplicado al

más elevado de ellos situado al Norte. La posición del Maderas es, según:

	Latitud Norte	Longitud O. de Gr.
Carta Marina Inglesa 1840	11° 27'	85° 27' 5"
Squier 1851	11° 25'	85° 30'
Sonnenstern 1859	11° 27'	85° 21'
Levy 1873	11° 27'	85° 28'
Probable:	(11° 29'	86° 40')

Su altura sobre el nivel del mar es según la Carta Marina inglesa de 4090 pies = 1247 m. Conforme nota del editor al pie del texto del Journal R. Geogr. Soc. Lond. 1841, pag. 99, esta es la altura medida por Lawrence sobre el nivel del Lago de Nicaragua, de modo que la altura sobre el nivel del Océano Pacífico sería según él (+ 128 pies) 4218 pies = 1286 m.

La investigación personal de Levy, más reciente, también parece haber sido muy superficial, su descripción no da una imagen clara. Tampoco hay conocimientos sobre la historia del Maderas. La espesa vegetación indica un estado inalterado hace centenares de años, como Levy observa con acierto.

El Maderas es un cono de mediana inclinación, cubierto en su totalidad por espesos bosques, cuya cima truncada se reconoce fácilmente como parte del borde del cráter. Según informes recogidos por E. v. Friedrichsthal encierra una pequeña laguna de agua dulce; en 1865 no pude obtener mayores datos sobre el volcán, afirmándose que nadie lo había escalado hasta entonces.

OMETEPEC

El Ometepec, o como se oye pronunciar en la actualidad Omepete, ocasionalmente Ometepeh, es denominado por E. v. Friedrichsthal, para diferenciarlo de toda la isla y del Maderas, cerro de la Concepción.

Está situado según:

	Latitud Norte	Longitud O. de Gr.
Carta Marina Inglesa 1840	11° 32'	85° 33' 6
Squier 1851	11° 30'	83° 30'
Sonnenstern 1859	11° 31', 7	85° 22'
Levy 1873	11° 32'	85° 35'
Probable:	(11° 34'	85° 46')

Su altura sobre el nivel del mar fue medida barométricamente por Friedrichsthal en 5252 pies = 1601 m; Lawrence y la Carta Marina inglesa le dan 5050 pies = 1539 m. Según la nota al pie del texto publicado en el Journal R. Geogr. Soc. Lond. 1841, pag. 99 se trata otra vez de la altura que Lawrence midió sobre el nivel del Lago de Nicaragua y la verdadera altura sobre el nivel del mar sería (+ 128 pies) 5178 pies = 1578 m. Como observa el editor, una coincidencia satisfac-

toria.

El 13 de Enero de 1865 ví por primera vez el Ometepec. Después de haber recorrido durante varios días los bosques a orillas del río Sapoá y de su afluente, el Río de las Vueltas, donde entre enormes "bombaceas" y árboles de hule (*Castilloa elástica*) se yerguen solitarios grupos de orgullosas palmeras, formando arcos ojivales, en cuyas ramas inferiores entrelazadas entre sí,

tropas de atrevidos monos-araña, en singular cantidad, hacían de las suyas, de pronto se oyó a través del bosque un bramido que se repetía a intervalos regulares. “El mar, don Carlos, el mar!” exclamó regocijado mi criado, al constatar que la penosa travesía de la selva tocaba a su fin. Poco más adelante el bosque terminó de pronto, encontrándonos a orillas del Lago de Nicaragua.— Un sueño de mi infancia se había realizado.— Exactamente en frente, entre las olas azulosas, que bajo la fuerza de los vientos alisios del NE révientan con estrépito sobre la playa a nuestros pies, se yergue Ometepec, los cerros gemelos. La grandeza de este paisaje, que se presenta tan súbitamente, es indescriptible. Para poder apreciarlo plenamente, es necesario ver personalmente como los dos conos emergen del lago, con sus pendientes regulares, semejando pirámides gigantes, que sostienen sobre sus cimas las nubes enrojadas por el sol poniente. Ni palabras ni dibujos logran reproducir esta maravillosa impresión.

El Ometepec es un cono bastante puntiagudo, cuyo cráter en la cima puede ser solamente de tamaño reducido. En la ladera SO se reconocen dos grandes barrancos, de los cuales el situado más al norte se extiende sobre la ladera Oeste desde la cúspide hasta la base. Hacia el NO las laderas son desnudas y están surcadas por varios barrancos más pequeños. Los terrenos al pie del volcán están cubiertos de espesa vegetación.

Desafortunadamente me fue imposible llegar a la costa SO de la isla para escalar el volcán, debido a los fuertes vientos alisios del NE. El capitán de la embarcación, con el cual había contratado personalmente para que me condujera a Granada, pasando por la isla Zapatera, desistió posteriormente del trato, debido a la tempestad y el fuerte oleaje, a pesar del precio extraordinariamente alto acordado.

Sin embargo, en La Virgen y Granada fui informado por dos alemanes de confianza, que un par de años atrás el Ometepec fue escalado por dos americanos. Estos encontraron, como bien se puede reconocer desde abajo, la cima completamente cubierta de vegetación espesa, reconociendo sin embargo hacia el NE “una especie de abertura cratéica”. Esto fue todo lo que pude averiguar sobre el Ometepec. Después de haber encontrado el día anterior una excelente hornablanda andesítica en la formación de cascajo del Río Amaya, esperaba que la isla estuviera forma-

da por ésta y por consiguiente estaba muy ansioso de ver muestras de rocas de la isla, pero ni siquiera ésto fue posible lograrlo. J. Froebel (5) nombra las rocas del Ometepec lava basáltica y las compara con las del Mombacho.

Según E. von Friedrichsthal (6) que escaló el Ometepec en 1840, sobre su cima de dos picos se encuentra una pequeña laguna, de 132 pasos de contorno, que hacia el NO esta cercada por un muro de rocas de 4 pies de altura y que durante la época de lluvias se rebalsa hacia el Oeste. Según ésto, este desagüe habría formado el gran barranco en la ladera Oeste del volcán. Según Levy (7) en el lado Oeste del Ometepec se encuentra, fuera de esta pequeña laguna cratéica, un cráter grande pero de poca profundidad, oculto totalmente por la espesa vegetación. Si se supusiera un error de imprenta, podría leerse “oriental” en lugar de “occidental”, ésto permitiría hacer coincidir los datos de v Friedrichsthal con los informes que pude obtener.

Asimismo sabemos muy poco sobre la historia del Ometepec. Oviedo (8), quien lo vió a fines de Julio de 1539, dice de él, que su cumbre casi siempre estaba cubierta de nubes, pero que tuvo la rara suerte de verlo despejado; que era de dos picos con una hondanada en dirección Este-Oeste. En la lámina 1, Fig. II Oviedo representa la isla en un dibujo vista desde Songocama. No es fácil determinar donde se encuentra el pequeño brazo del Lago llamado Songocama y la hacienda del mismo nombre. Squier (9) piensa en un cráter cerca de Los Cocos, aproximadamente 6 millas arriba de Granada; J. Froebel no duda que se trate de una ensenada del estero Panaloya y Río Tipitapa, visitada por él al Sur. Ambos se refieren evidentemente a la misma laguna que aparece en la Carta Marina inglesa y en el Mapa de Sonnenstern, que en el mapa de Levy figura como Lago del Jenicero y de Tisma; a esta última Levy la nombra como la vieja “Zongozana”. En este caso el dibujo de Oviedo sería completamente falso e incomprensible. Oviedo dice expresamente que la Hacienda Songocama está situada a orillas del Lago, distante sólo 1 legua más o menos de Ometepec. Conforme a esto siempre intenté encontrar Songocama en la región de la desembocadura del Río Gil González, de este modo el dibujo de Oviedo se entendería perfectamente. Sin embargo los mapas no registran en esta región ningún brazo de 1 1/2 leguas de longitud y 3/4 leguas de ancho, pero la ancha

y arenosa playa que bordea el lago en otros lugares, como en la desembocadura del Río Sapoá, hace posible que en la ribera del Río Gil González se hubiera formado por algún tiempo, originado por arena movediza, un remanso como el Songocama descrito por Oviedo. Esta opinión ha sido completamente confirmada por la indicación de Levy, que en la desembocadura del Gil González hay un banco de arena, que ha subido en los últimos años, de modo que las aguas del río forman una laguna pantanosa antes de entrar al lago. Esto es exactamente como Oviedo describe su laguna de Songocama.

El dibujo de Oviedo representa el Ometepe en el centro, a la izquierda, exageradamente elevado y detrás de éste, muy reducido, el Maderas. Los dos volcanes humeantes que se ven al fondo pueden ser solamente, como ya se mencionó, el Orosí y el Rincón de la Vieja.

Tanto para el Ometepe como para el Maderas la descripción y el dibujo de Oviedo demuestran

que desde 1539 éstos no han sufrido cambios notables.

Las indicaciones erróneas en los registros de volcanes, conforme los cuales el Ometepe a veces muestra una fuerte actividad, según otros está en actividad constante, se basan generalmente en Juarros, cuyos informantes, como tantos indígenas y viajeros con anterioridad y posterioridad a él, fueron engañados por las nubes que suelen cubrir generalmente la cima del Ometepe.

Aunque la majestuosidad y la belleza del panorama sobre el lago de Nicaragua con los dos volcanes difícilmente se puede reproducir, la falta total de una reproducción más o menos satisfactoria — conozco solamente el bosquejo en la Carta Marina inglesa y el de Squier (10), la desembocadura del Río Lajas y el Ometepe, en este último aparentemente en plena actividad — me vi forzado a incluir una vista del Ometepe en la lámina III; ésta trata de reproducir el carácter del paisaje y la silueta exacta de los volcanes isleños vistos desde La Virgen.

MOMBACHO

El nombre del Mombacho se encuentra ya en los relatos de Oviedo. Como al mismo tiempo recuerda el nombre de un cacique y de la tribu indígena Bombacho, que habitó en los alrededores de nuestro volcán, y como además junto al nombre Mombacho se mantuvo también la forma Bombacho hasta el presente siglo, no podemos poner en duda que también en este caso el

volcán nos ha legado el nombre de sus desaparecidos moradores. La denominación "Volcán de Granada" sólo puede referirse al Mombacho, dado que la ciudad de Granada está situada al pie de este volcán en su lado norte, y a varias leguas de distancia no existe otro cono volcánico.

El Mombacho está situado a:

	Latitud Norte	Longitud Oeste de Gr.
Carta Marina Inglesa 1840	11° 48', 6	85° 54', 2
Squier 1851	11° 51', 2	85° 50'
Sonnerstern 1859	11° 52'	85° 49', 4
Levy 1873	10° 53', 75	85° 52', 5
Probable:	(11° 50', 6	86° 05')

La altura del Mombacho según la Carta Marina inglesa es de 4482 pies = 1366 m., lo que corregido, conforme se hizo con el Maderas y el Ometepe, da una altura real sobre el nivel del mar de

4610 pies = 1405 m. Según Levy sin embargo alcanza 4588 pies = 1285 m. (11). La altura de la pequeña laguna cratérica fue medida barométricamente por Squier en 4420 pies = 1354 m.

Después de haber tenido oportunidad el día 15 de Enero de 1865 de contemplar el Mombacho directamente desde su base al Sur y al Oeste, y el día 16 desde el Norte, pude obtener una idea clara y segura de su estructura general, de modo que aunque la vista panorámica desde su cima fuera prometedora no incrementaría grandemente mis conocimientos. En vista de lo apremiante del tiempo, como consecuencia de la insegura situación política reinante, y considerando los altos costos que implicaba toda expedición fuera de las vías comunes de comercio y costumbres, como ya lo había experimentado con anterioridad, renuncié al proyecto de escalar el Mombacho, a pesar del hermoso panorama que éste prometía.

Desde el Sur la vista del Mombacho es aún más instructiva, como se presenta por ejemplo desde la pequeña sabana del Obrador de Añil San Felipe (Fábrica de índigo). Desde una distancia que aparenta ser más pequeña de lo que en realidad es, se reconocen claramente desde aquí las paredes acantiladas de un enorme cráter al Norte, cuyo borde sur fue destruido probablemente por derrumbe. El cráter parece tener forma elíptica y su eje longitudinal corre en dirección Este-Oes-

te. El borde del cráter que rodea la mitad norte de esta elipse muestra contornos afilados, casi dentados. Su pico más elevado está al Este y las laderas del cono caen desde aquí abruptamente hacia el Lago de Nicaragua. También la parte Oeste del antiguo borde del cráter que se conserva forma una cúspide, aunque menos elevada y más redondeada vista desde San Felipe. También desde aquí las laderas del cono caen hacia el Oeste S. O. primero suavemente y luego con gran inclinación. Además se puede reconocer que en dirección Oeste ó Oeste-Norte corre un travesaño cuya parte superior alcanza ligeramente arqueada el borde del cráter. En el flanco Sur el borde del cráter derrumbado se abre formando una profunda oquedad redondeada y trapezoide, cuyas paredes al Este son muy inclinadas, casi perpendiculares, en cambio hacia el Oeste caen con menos inclinación. Vista desde San Felipe, hay una colina cubierta de espeso bosque antepuesta a la falda norte del volcán, otra parecida se entrecruza con las faldas occidentales. El propio Mombacho está cubierto también en gran parte de espesa vegetación, a excepción de las alturas del borde del cráter y del acantilado flanco sur que están cubiertos por monte bajo o, como especialmente bajo el pico más elevado del Este



Fig. 2. Mombacho von Süden gesehen.

Volcán Mombacho visto desde su flanco sur y dibujado por Seebach para mostrar el gran cráter abierto por una avalancha.

completamente desnudo, del colorido gris ceniza común al lapillis y la arena volcánica. Las huellas de dos recientes derrumbes llamaban especialmente la atención en este lugar.

Desde San Felipe conduce un camino al NO que pasa, alternando por bosques ralos y campo abierto, por numerosas haciendas pequeñas hasta llegar a la Casa Delicia, desde la cual se pueden ver, dispuestos en una línea, los picos oriental y occidental del borde del cráter, aproximadamente $0\ 20^{\circ}$ N. Debido a esto el Mombacho se ve más angosto desde el Oeste, en cambio desde el Pacífico es posible cerciorarse de lo acertado que resulta la comparación de su silueta con un panal de abejas. Hacia el NO el tupido bosque y la noche entrante me impidieron seguir la contemplación del volcán.

Aún más bello y nítido es el panorama que ofrece el Mombacho desde Granada y sus alrededores. También desde aquí se aprecian esencialmente dos cimas, la más elevada al Este con inclinación más pronunciada que la más pequeña al Oeste. El contorno entre ambas es tan semejante a la vista desde el Sur, que la cúspide debe formar aquí una pequeña loma. Toda la ladera Norte del volcán está cubierta de espeso bosque.

El Mombacho parece haber sido escalado por primera vez por E. v. Friedrichsthal. Le siguieron Squier en 1853 y J. Thevenet (12) en 1859. Del libro de Levy no se desperdencia en que consistió en realidad su "investigación personal". J. Thevenet describió su ascenso al volcán según éste en el diario "La Unión", 1859. Durante mi visita a Granada, el 16 de Enero de 1865, nadie — un ejemplo interesante del desinterés de los nicaragüenses en la exploración de su patria — estaba informado sobre un escalamiento exitoso del Mombacho, y mi referencia al informe de Squier, para mí bien conocido, sólo chocó contra gran escepticismo. Bajo estas circunstancias no intenté adquirir o utilizar al menos el informe de Thevenet, en aquel entonces totalmente desconocido para mí, de modo que únicamente me puedo basar en Squier (13). Según éste, en el fondo del gran cráter, que retrata y describe a su modo con colores algo fuertes (14), hay un pequeño lago. Además de éste, encontró cerca del abismo oriental sobre la cima, a 4420 pies = 1354 m. sobre el nivel del mar, según su propia medición barométrica, otro lago pequeño de 4 — 500 m. de diámetro y aproximadamente a

60 m. de profundidad, el que según su descripción y dibujo parece ser otra laguna cratérica, como también él lo supone. Asimismo menciona vagamente unos viejos orificios y pequeños cráteres más al Oeste en el gran borde del cráter.

Un charco de agua en el fondo del gran cráter no llama mayormente la atención, más bien parece natural. En cambio, nadie esperaría encontrar, al contemplarlo desde su base, una segunda laguna cratérica al este de la cúspide más elevada. La cúspide es tan puntiaguda y la caída de sus laderas tan uniforme que su existencia no deja de sorprendernos. Si los pequeños cráteres y viejos orificios al occidente, vagamente mencionados por Squier, realmente existen, la estructura conjunta del volcán sería tal vez análoga a la del Irazú, aunque invertida.

Según Froebel (15), que describe con pocas palabras y muy acertadamente la estructura del volcán, a cuatro millas marinas aproximadamente al sur de Granada en los desfiladeros, se encuentra una pequeña caldera rocosa, no muy profunda, que también correspondería a un antiguo cráter.

El nutrido laberinto de islas de las famosas "Corales" (Isletas) parece corresponder a una antigua avalancha de lava del Mombacho, erosionada por las aguas del lago a lo largo de sus viejas grietas.

Como Oviedo nombrara al Mombacho en aquel entonces una sierra (16), Herrera (17) hablara de sus bosques y encontrándose en la cercanía de una ciudad tan importante como fue Granada, especialmente en el pasado, y asimismo la leyenda de posibles movimientos difícilmente se habría perdido totalmente, no cabe duda de que el Mombacho a comienzos del siglo 16 ya tenía la misma estructura como hoy en día.

Reproducciones del Mombacho poseemos la dibujada por Oerstedt (18) que representa la vista del volcán desde el Sur, correcta en sus contornos, coincide bien con la dibujada por mí a una distancia mayor. En cambio los bosquejos de Squier son muy deficientes, primero aquel al fondo del viejo fuerte de Granada (19) visto desde el Norte y más aún el pequeño grabado de madera, que según él representa el volcán desde el Sur. Los dibujos de ambas lagunas cratéricas ya fueron mencionados arriba. Como los dibujos de mejor calidad de Oerstedt tampoco logran

aclarar mejor la estructura geológica del volcán he tratado de representar en la viñeta del título

de este capítulo la vista del Mombacho desde San Felipe.

II

VOLCANES ENTRE EL LAGO DE NICARAGUA Y EL LAGO DE MANAGUA MASAYA—NINDIRI. LAS LAGUNAS DE ORIGEN VOLCANICO (Maare)



El volcán Masaya con sus conos gemelos dibujados por Seebach desde el lado norte. A sus pies se levantan algunos conos secundarios entre correntadas de lava.

Como es sabido y tal como nos informa acertadamente Oviedo, únicamente los chorotegas daban al volcán el nombre de Masaya, los nahuatlés en cambio lo nombraban Popogatepe, significando ambos términos “cerro ardiente”. Como dato curioso debe mencionarse además que en Masaya y Nindirí ahora se dice que el nombre viene de “Más allá” y nos relatan una leyenda larga que se desarrolla en tiempos de la Conquista. Nindirí por su parte es el antiguo nombre del cacique de la tribu de los chorotegas que habitaba al Norte del volcán; Oviedo lo escribe “Lenderi”. Como hasta la fecha no existen bosquejos ni descripción geológica del renombrado infierno de Masaya, su elaboración fue una de las primeras tareas que me había impuesto para mi visita a Nicaragua.

Con el bosquejo de mapa, lámina IX, he tratado de cumplir la primera parte de esta tarea. Este se base en 33 mediciones de ángulos, efectuadas desde el punto más elevado de cada uno de los conos. Esta base desafortunadamente es bastante reducida, pero no pudo ser sustituida por otra. Más desagradable aún es el hecho que su longitud no pudo ser medida a pasos, debiendo limitarme a estimarla, agravado por el hecho de no poder controlar con medida de pasos ninguna de las distancias obtenidas con las mediciones de ángulos. Esto era imposible de realizar en el campo de piedra quemada (malpais) donde se requería más la inteligencia de una mula que el propio juicio para poder atravesarlo, haciendo continuas contorsiones entre los afilados bloques de lava. Es posible que la escala del mapa como la de sus

partes requiera de correcciones, como también la ubicación relativa de algunos puntos pueda sufrir cambios, pero esencialmente este pequeño mapa resultará exacto, significando, como espero, un adelanto en nuestros actuales conocimientos del extraño volcán. Dado que desde las cimas del volcán, en contra de la aseveración de otros viajeros, se divisa la región donde están situados Masaya y Nindirí pero no sus casas, la ubicación indicada para éstas sólo puede ser aproximada. Asimismo el extremo Norte de la Laguna de Masaya se pudo indicar únciamente según cálculos estimados.

La ubicación geográfica de la ciudad de Masaya es según Levy, $11^{\circ} 56'$ latitud norte, $85^{\circ} 58'$ longitud oeste de Greenwich y su altura sobre el nivel del mar 785 pies = 220 m.

Aunque desde el Océano Pacífico, al viajar a lo largo de sus costas, el Ometepe y Maderas sobresalen considerablemente tras la angosta faja de tierra que alcanza una altura promedio de 100 m., y aun el Mombacho, a mayor distancia de las costas, se asoma por encima de las tierras antepuestas y asimismo más al NO los conos sobresalen a gran altura sobre la baja cordillera que separa la costa de la llanura de León, entre ambas se observa únicamente una considerable elevación de terreno que como arco acorazado limita al horizonte en una estirada y continua curva. Esta meseta que alcanza una altura sobre el nivel del mar de aproximadamente 1000 m. se puede designar con el nombre la localidad más grande situada al centro de la meseta, como Meseta de Jinotepe. Esta comienza según mis reconocimientos y averiguaciones al S.O. en las cercanías de Nandaimé y los desfiladeros del Mombacho, desde donde baja el camino de Rivas, virando al N.O. hacia Granada. Al oeste se extiende hasta la región de Nagarote. A pesar de estar cubierta de bosques más ralos, que pierden su follaje durante la estación seca, común en la región del Pacífico, sólo al NE hay poblaciones mayores y aldeas de tribus chorotegas; la planicie del SO frente al Pacífico, interrumpida únicamente por escondidos platanales y milpas de algunos indígenas, es penetrada sólo por emprendedores huleros blancos. Al NO, en las faldas de esta meseta, donde desciende suavemente el ancho valle formado entre los lagos de Nicaragua y Managua que es desaguado por el río Tipitapa, y aproximadamente a la misma distancia entre ambos lagos, se llega de pronto a una hondana-

da simicircular o mejor aún elíptica, cuyo diámetro mayor de este a oeste es de aproximadamente 5 a 6 millas marinas.

Al N. y NE. esta depresión es abierta y pasa paulatinamente a la llanura circundante, en cambio hacia el Sur y Oeste está cercada por un acantilado. Esta pared es más elevada y escarpada hacia el S. O., de modo que desde la cima del volcán apenas se alcanza a divisar la meseta situada detrás de ésta. Su curso no es una curva sencilla ya que está interrumpida por numerosas entradas y salidas, cuya forma aproximada he tratado de reproducir a ojo en el mapa. Hacia el Sur esta circunvalación sube empinadamente, pasando progresivamente a la meseta que en este lugar no es tan alta y que va ascendiendo hacia el Sur. Mientras al Oeste su borde es bien pronunciado y definido, hacia el Este se confunde gradualmente con el paisaje circundante. La circunvalación está cubierta en casi su totalidad de bosques caducifolios, característicos para la región del Pacífico. Me atrevo a asegurar que está formado de oascajo. La altura de esta circunvalación la calculo en unos 600 m. sobre el nivel del suelo que encierra. Este terreno es hacia el S. O. una planicie abierta, en cambio hacia el Este está insertada la depresión que forma la laguna de Masaya. Según Levy la ciudad de Masaya está a (750 pies) 210 m. sobre el nivel del mar y el nivel de la laguna a 348 pies = 97,5 m. bajo la Plaza de Masaya (20), de modo que su altura absoluta sería 112,5 m. La laguna tiene aproximadamente $2 \frac{1}{2}$ millas marinas de largo por $1 - 1 \frac{1}{4}$ millas de ancho. Su costa oriental está formada por un alto acantilado, que como se puede apreciar con dificultad en el sendero que conduce a Masaya, está formado casi exclusivamente por cascajo, dejando sólo en su parte inferior la vieja lava al descubierto. En cambio el borde occidental, que da al volcán, es completamente llano y va subiendo gradualmente a éste. Sin embargo en esta pendiente se observa a poca distancia de la orilla actual de la laguna una pequeña terraza, que aumentando en altura e inclinación hacia el Sur, se acerca a la laguna formando su borde al Sur. Es pues sólo la prolongación del acantilado oriental.

En esta gran depresión se yergue al Oeste una empinada cresta, que, parecida a una parte de una sierra circular, corre casi concéntrica con la gran circunvalación externa, sin alcanzar sin embargo la altura de ésta ni la del volcán. Al Sur es-

ta cresta termina abruptamente y en pendiente hacia el Este, al Norte en cambio su altura disminuye gradualmente. Las pendientes interiores son todas más inclinadas que las externas. Especialmente al S. O. donde alcanza su mayor altura y declive, se observa en su pared interior claramente la alternación de los bancos de lava y estratos de ceniza de un eje que baja de Este a Oeste. Hacia el Norte, donde esta circunvalación alcanza sólo 25 m. de altura aproximadamente su pared interior es también menos inclinada y escarpada, la pendiente exterior en cambio es tan suave que apenas se percibe su elevación. Esta se une en la base y los desfiladeros del extremo Norte de la gran circunvalación, formando con esta una extensa región boscosa que baja desde aquí hacia el Lago de Managua. Aunque la parte norte de la circunvalación está cubierta de bosques poco tupidos, comunes a esta región, la parte menos elevada y escarpada del Sur es completamente desnuda.

Dentro de esta circunvalación interna, no exactamente al centro de este arco, sino más al Sur, cerca de su borde Sur, se eleva el actual volcán doble, Masaya – Nindirí. Este es un cono gemelo truncado en su parte superior, que según Levy alcanza una altura de 2972 pies = 832 m. sobre el nivel del mar. Ambos conos están unidos y entrelazados tan íntimamente en su base y en sus laderas casi hasta llegar a sus cimas, que al menos su parte inferior se puede considerar como un cono de diámetro elíptico alargado. El eje longitudinal tiene la dirección casi exacta Este-Oeste. Sus desnudas laderas descienden casi en línea recta. La cima oriental es aproximadamente 30 m. más alta que la occidental. En la cima occidental se encuentra un cráter grande y profundo, que de Este a Oeste es aproximadamente 3 veces más largo que ancho. Sus paredes, en las que sobresalen numerosos bancos de lava, son hacia el NE, N. y O. casi perpendiculares y también hacia el Sur bastante inclinadas. La mayor elevación del borde del cráter está al S. O., la menor al E. donde se ha formado una pequeña planicie entre las colinas y que está sembrada de bloques de lava y lapillis. Aproximadamente 120 a 130 m. bajo ésta había a principios del año 1865 una loza completamente plana que cubría el centro del gran cráter; al E. y O. se veían algunos fragmentos en forma de angostas franjas horizontales atestiguando que antiguamente esta loza debió cubrir todo el cráter. En aquel entonces había sin embargo un pequeño orificio redondeado

en el extremo occidental del cráter, y en el extremo oriental, justo bajo la pequeña planicie, uno más grande y alargado de norte a sur en cuya profundidad se veían bloques y ceniza apilados. Pequeñas nubecillas de vapor emergían de la pared suroccidental de la oquedad al Este, que una vez fuera del cráter ya no eran visibles.

Contrastando con el gran cráter del cono occidental, en la cima más elevada del Este se encuentran varios cráteres separados. Hacia el Oeste se encuentra el primero de ellos con un diámetro de aproximadamente 250 m. y una profundidad de 70 m. Sus paredes son menos inclinadas que aquellas del gran cráter del cono occidental. Al Norte, donde el borde del cráter corre casi horizontalmente, se reconocen claramente los estratos alternados de lava y ceniza que descienden en su parte exterior. Los lados restantes están cubiertos de vegetación y en el piso llano del cráter también crecen árboles jóvenes. El borde Sur forma tres picos de los cuales el occidental es el más elevado. Más allá de este cráter, en dirección Sur 17° Este, y a cierta distancia de éste, hay otro más pequeño y de sólo unos 200 m. de diámetro aproximadamente. Al sur su borde está tan rebajado que el piso del cráter está solamente a 16 m. de profundidad. Como sus paredes internas son poco inclinadas y descienden suavemente, el piso propiamente tal del cráter es reducido y casi no se diferencia de ellas. Este cráter está completamente cubierto de vegetación, sus árboles son grandes, verdes y frondosos. Fuera de estos dos cráteres vistos personalmente por mí debe existir un tercer cráter, al norte del último y contiguo al primero, hacia el Este. En vista de que un recorrido completo bordeando estos dos cráteres no prometía mayores informaciones, desafortunadamente no se llevó a cabo. Después de haber escalado el volcán y al contemplarlo nuevamente desde su base, creo haberme cerciorado que en su cúspide más elevada del Este se encuentra un tercer cráter al NE., el cual desafortunadamente no pude visitar ni reconocer y del cual debe haber salido la gran corriente de lava escoriácea (malpais o piedra quemada).

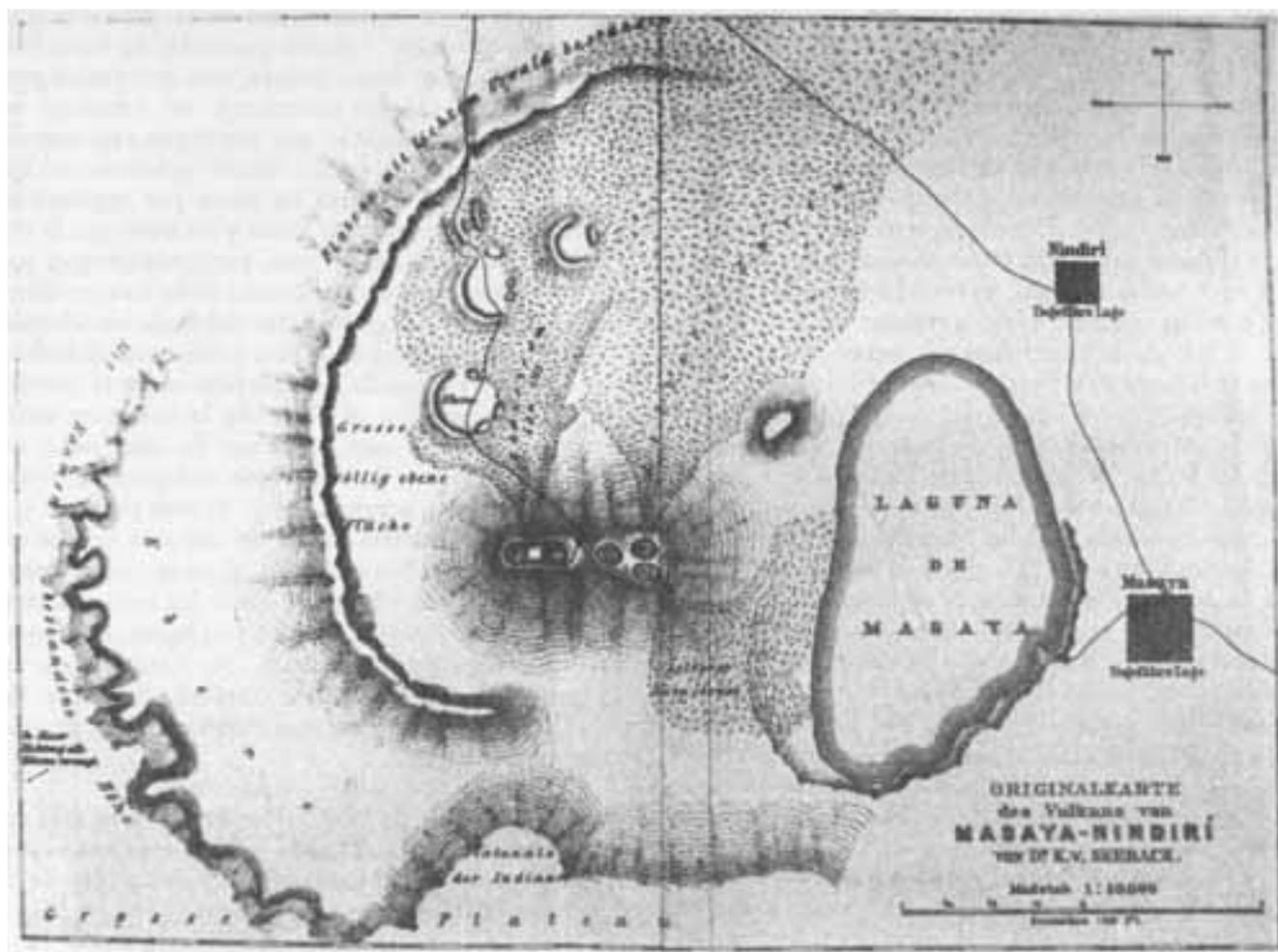
Se distinguen tres corrientes de lava claramente diferenciadas. La primera de éstas está al lado SE del volcán en dirección a la laguna. Proviene del cráter suroriental, se ensancha rápidamente y termina en tres promontorios o brazos, de los cuales el del norte es el más importante llegando

hasta la orilla de la laguna. Los dos brazos situados más al sur se deslizaron sobre la terraza arriba descrita pero luego se detuvieron. Semi cubierta de vegetación esta corriente de lava es visiblemente de más edad y en todo caso más antigua que las otras dos. Le sigue en antigüedad la gran colada proveniente del supuesto tercer cráter. Forma el famoso malpais o piedra quemada, que al norte del volcán tiene un ancho aproximado de 2 millas marinas, extendiéndose a lo largo de 6 millas marinas. Llegó a rebasar el borde plano al NE de la circunvalación interna de modo que la lava en este lugar alcanza en realidad más altura que el nivel actual del campo de lava que queda entre esta grada y el volcán. De acuerdo al estado actual, la lava en este lugar debió haber corrido hacia arriba. Esta paradoja hidrostática es muy conocida y se ha comentado en diversas ocasiones. Squier (21) también la menciona dando la explicación correcta, al suponer que la lava primeramente se acumuló entre sus muros laterales de escoria hasta rebasar la circunvalación y posteriormente se derramó hacia los lados al romper sus paredes laterales. Sin embargo, no fue posible constatar señas especiales que pudieran evidenciar este proceso. La diferencia de nivel es tan grande, que el fenómeno sigue siendo interesante y extraño. El lugar donde la corriente de lava rebasó la circunvalación está cerca del camino que conduce de Nindirí a Managua. Desde aquí debe ser posible alcanzarlo sin mayores dificultades, pasando junto a los bordes de la corriente de lava y doblando hacia el sur, para poder medir las diferencias de nivel. Desafortunadamente pasé por este tramo del camino antes de la salida del sol, de modo que no fue posible realizar esto. A distancia, desde la cima del volcán, no me atreví a hacer un cálculo. La singular composición de la atmósfera tiende a confundir al europeo. Los datos obtenidos por averiguaciones sin embargo difieren tanto entre sí, que no dan ningún indicio. Probablemente la diferencia de altura sea de aproximadamente 30 m. La superficie del gran campo de lava dentro de la circunvalación muestra sólo pocos surcos. Está formada por terrones y pedazos de escoria de superficie muy áspera, como ocurre con la mayoría de las corrientes de lava en Centro América. No conozco ninguna comparación que podría dar una idea exacta de ésta. La superficie del agua movida por el viento y congelada súbitamente, da sólo una pobre idea, talvez el aspecto de un extenso bosque movido por la tempestad se aproxime más. El espesor del campo de lava pa-

rece ser poco considerable. Sería probable que el gran "malpais" (piedra quemada) no fuera formado por una única colada, sino que partes provengan de coladas anteriores; sin embargo no existe ningún indicio que justifique esta suposición. Su color es pardo oscuro, grisáceo casi negro. Aunque cubierta en parte por vegetación, parece en general más joven y reciente que la corriente de lava del sur-este, pero más antigua que la tercera. Esta última corriente de lava proviene del lado N. del gran cráter del cono occidental, descendiendo por su ladera norte ensanchándose luego y rellenando la superficie entre el cono y la circunvalación al Oeste de la corriente anterior. También esta corriente de lava tiene un espesor exiguo. Su superficie es áspera, semejante a la de la segunda, pero es más reciente y a mediana distancia tiene un aspecto completamente negro. Sin embargo, al estar parado sobre ella se pueden ver crecer entre los terrones ciertos pastos y matas de cabuya (*Agave Tuberosa*) y aún algunas mimosáceas. Su límite con la segunda corriente de lava no está bien marcada. En el mapa traté de indicar el curso aproximado que me parece seguir.

Al occidente de esta corriente de lava más reciente hay hacia el Oeste y Sur-Oeste una superficie plana, completamente limpia, al pie de la circunvalación.

De los campos de lava emergen cuatro conos más pequeños, cuya disposición no permite descubrir ninguna regularidad. Tres de ellos están colocados en forma concéntrica en las cercanías del tramo Oeste-Sur-Oeste de la circunvalación. Los tres tienen su parte superior truncada y desde lejos se reconocen como cráteres laterales; no obstante el cráter que rodea cada uno de estos conos de escoria es inusualmente grande y su fondo está casi a la misma altura que la superficie circundante. El cráter del Sur que tiene aproximadamente 700 m. de diámetro está rodeado del cono de más importancia, que naturalmente sólo se conserva en su mitad occidental mientras la oriental está destruída conservándose sólo tres pequeñas lomas con una elevación de enlace. La tercera corriente de lava chocó en su curso contra este cono; una pequeña parte de la corriente lo bordeó por el occidente, deteniéndose de pronto, mientras la mayor parte lo bordeó por el oriente, alcanzando hasta su borde N.O. El fondo plano del cráter no fue inundado; tal como sus paredes está cubierto de pasto, ma-



Primer mapa de la caldera del Masaya, levantado por Seebach, mostrando la ubicación de sus diversos conos, cráteres y coladas de lava, así como la laguna de Masaya, incluida dentro de la gran caldera.

torrales y árboles. El cono del medio se asemeja mucho al del Sur; de éste también sólo se conserva la pared occidental y al oriente sólo se encuentran dos pequeñas lomas. Aquí no sólo el fondo del cráter sino también estas lomas fueron cubiertas por la tercera y más reciente corriente de lava. El cono nororiental parece el mejor conservado, pero tampoco está intacto, sino que tiene dos profundos cortes también hacia el Oeste. Este cono también está rodeado de lava, pero ésta no parece haber penetrado en su interior. En este lugar está el límite entre la segunda y la tercera corriente de lava. La cuarta y última elevación que emerge de la oscura lava está aislada, al NE del gran cono volcánico. Sobre su composición lamentablemente no puedo dar mayores informes. No tiene la forma de cono truncado de los restantes sino, como me pareció forma acampanada y así la registré por el mo-

mento en el mapa.

Finalmente debo mencionar tres pequeñas lomas situadas radialmente entre el pequeño cono cratérico y la circunvalación interna, cuya naturaleza desafortunadamente tampoco pude aclarar. Podría tratarse tal vez del final de un cauce de lava cubierto por posteriores corrientes de lava.

En la pared interior acantilada de la circunvalación interna busqué infructuosamente los pilares sobresalientes del curso de la lava. Aunque no se puede asegurar que falten totalmente, de existir serían exiguos y de poca importancia.

Se sabe que el "Masaya-Nindirí" en tiempos de la Conquista tenía una actividad más intensa, lo que le dio fama y el nombre de "infierno de Masaya". Los informes existentes son en reali-

dad completamente suficientes para darnos una idea clara de su conformación en aquel entonces. Entre estos se destaca el del excelente Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, el primer "cronista de Indias" que visitó y escaló el Masaya-Nindirí el 25 de Julio de 1539 (22). Menciona asimismo las observaciones hechas poco antes por Francisco de Bobadilla y Diego Machuca y relata detalladamente la conocida empresa industrial de Fray Blas del Castillo y sus socios, que en 1536 pensaban explotar la lava candente que creían oro derretido. Junto a Oviedo se destaca con igual importancia Fray Juan de Torquemada (23), cuyo relato se basa en los datos de dos testigos oculares, Fray Toribio Motolina y el Obispo Bartolomé de las Casas, el primero de los cuales escaló el Masaya a principios de Agosto de 1544. La descripción de López de Gomara (24) concuerda con Oviedo y Torquemada pero es muy breve. Herrera (25), que copia a los anteriores, no dice nada nuevo.

El volcán Masaya-Nindirí ha sufrido cambios de poca importancia desde los tiempos de la Conquista al presente. Sus rasgos más importantes ya estaban formados en aquel entonces. Un vistazo sobre la ilustración de Oviedo (Tomo I, Lámina 2, Figura 2) demostrará ésto a todo aquel que lo haya visitado. Es preciso reconocer que este dibujo es la mejor representación que tenemos hasta hoy en día. Oviedo describe con precisión y gran certeza la laguna y el campo de piedra quemada que se extiende desde el volcán hasta la orilla de la laguna o casi hasta ella. Se trata por cierto de la primera corriente de lava arriba descrita, cuya formación por tanto data de los tiempos antes del Descubrimiento de América.

Viniendo del Norte, dice Oviedo, hay un área ante el volcán, de media legua de longitud, cubierta de una especie de escoria de herrería o peor aún. Esta es la distancia aproximada entre la circunvalación interna y el pié del cono gemelo, de modo que aquí ya existía otro campo de piedra quemada (malpais), tal vez la segunda corriente de lava arriba mencionada. Acertadamente describe luego el cono gemelo con la cima más elevada al oriente y la más baja al occidente, e inclusive la pequeña planicie que fue mencionada en el borde del cráter occidental. A éste lo describe como un gran circo con un diámetro de más de un arcabuzazo, en el cual podrían participar más de 100 caballeros en una justa con 1000 espectadores y aún más si no fuera por un

"pozo" en el lado Sur. Según Torquemada tenía más de 1500 pasos de perímetro, pero según López de Gomara media legua. La profundidad de la loza del cráter se midió en 130 brazas a partir de la pequeña planicie, según informa Oviedo de acuerdo a Rodrigo de Contreras. Torquemada según parece sólo estimó su profundidad, dándole 200 brazas en el centro y López de Gomara le da 250 brazas.

A pesar de las divergencias en los datos sobre su tamaño, y aunque Oviedo lo nombra redondo y también lo dibuja así (Tomo IV, lámina 2, Fig.3) me parece indudable que la circunvalación del cráter mayor al occidente tenía la misma configuración de hoy en día. El propio Oviedo informa que Fray Blas del Castillo, que también calcula en 200 brazas la profundidad del cráter, piensa que es algo alargado de Este a Oeste y que su diámetro más largo podría ser del alcance de un tiro de escopeta. La pequeña planicie áspera al Este, el acantilado aquí, mientras el de enfrente es menos inclinado, la indicación de que los bordes son en todas partes más elevados que al oriente, todo esto existe y es valedero aún hoy. Las paredes han permanecido inalteradas, sólo el piso del cráter ha variado, como era de esperarse. Según testimonios coincidentes de tiempos de la Conquista, su profundidad debe haber sido el doble de la actual en el centro. La boca en el piso del cráter, o como se le nombraba comúnmente entonces "el pozo", en la que hervía la lava candente, varió y cambió en corto tiempo de lugar. Pues mientras seis meses antes de la visita de Oviedo ésta se encontraba en el centro del piso del cráter, según Francisco de Bobadilla y Diego Machuca, pareciendo estar la lava a sólo una pulgada bajo la orilla, Oviedo la encontró a un tercio más cerca del borde Sur y la lava a 40 brazas de profundidad en ella. También Fray Blas la encontró a distinta profundidad en 1536 y asimismo en una visita posterior. Según Fray Toribio su diámetro corresponde al de un tiro de balista y según Bartolomé de las Casas a 25 - 30 pasos, lo que, según anota Torquemada, debería ser más o menos la misma distancia, la lava se encontraba según éstos a 35 brazas bajo la orilla. Sin embargo el primero de ellos encontró a principios de 1544 la lava subida hasta la orilla y casi rebasando. Ya los chorotegas habían observado que el único cambio en el cráter consistía en las fluctuaciones de nivel de la columna de lava líquida y opinaban que centelleaba más intensamente cuando llovía. Es magistral la des-

cripción de Oviedo de la lava ardiente, que es líquida como el agua pero que se cubre inmediatamente de una costra donde no borbotea, que de tiempo en tiempo se hincha en pulsaciones lanzando bruscamente gotas ardientes hacia arriba. Muy acertada también — como ya lo recalcará A. v. Humboldt en 1810 — es la descripción de la diferencia de intensidad de los destellos de fuego a distintos tiempos, diferenciándolos claramente de verdaderas llamas.

Oviedo también visitó el cráter de la cima oriental, que según él es del mismo tamaño del cráter occidental pero carece del piso plano y va disminuyendo en forma de embudo (en forma de una tollea) y en el fondo está cubierta de cenizas. Pero, a pesar de que de día no se percibe su humo tan claramente como el del cráter occidental, de noche se ve claramente y su reflejo se confunde con el resplandor del otro. Agrega que según informes del cacique de "Lenderi", en tiempos de sus antepasados hubo lava candente en este cráter, habiendo pasado posteriormente al de occidente. A excepción de la afirmación del tamaño mayor, esta descripción de Oviedo coincide perfectamente con el primer cráter visitado por mí en la cima oriental, el cual desde aquellos tiempos se fue tranquilizando cada vez más hasta cerrarse completamente. Pero, como ya lo he dicho antes, no estoy completamente seguro si existen dos o tres cráteres en esta cima, debo señalar esta suposición como probable. Pues si el tercer cráter, cuya existencia sólo sospecho desde abajo, realmente existe, Oviedo perfectamente podría referirse también a éste. La indicación de Torquemada de un segundo cráter parece referirse al nombrado por Oviedo y su observación de que está a menor altura parece ser sólo un error.

Sobre los pequeños conos eruptivos al Norte del cono mayor no se informa nada, ni en aquellos tiempos ni en tiempos posteriores. Se supone que ya existían en aquel entonces.

A estas abundantes informaciones sigue un período, que coincide con la caída del poderío español, del cual carecemos de toda información sobre el Masaya-Nindirí. Es interrumpido por la gran colada de lava del 15 de Marzo de 1773. Pero también de este suceso sólo se informa el simple hecho y sus resultados: el gran campo de piedra quemada (malpais) de la tercera corriente de lava arriba descrito, proveniente del gran cráter

occidental. A esta erupción sigue un período de completa calma. Así Stephens (26), que lo escaló el 2 de Marzo de 1840, encontró en el cráter occidental, al que le da un perímetro de 1 1/2 millas y 500 a 600 pies de profundidad, tanto las paredes acantiladas como el piso cubierto de pasto e inclusive de algunos arbolitos. En los años 50 sin embargo vuelve a despertar. El 8 de Junio de 1852 las aguas de la laguna despidieron gases y el 29 del mismo mes se oyeron retumbos en el volcán. El 9 de Abril de 1853 comenzó a expulsar nubes de vapor que aumentaron considerablemente en otoño del mismo año. El 27 de Enero de 1859 tuvo una erupción de cenizas que duró sólo unas pocas horas.

La estructura del Masaya-Nindirí nos enseña que en su historia de formación se pueden distinguir tres períodos de crecimiento y dos de destrucción. Cuando aún era submarino, probablemente proporcionó el material para la gran meseta tobácea que lo rodea en la actualidad. Una gran erupción de cenizas debe haber sido el origen de ésta. En que medida actuó o no la erosión, no se puede determinar aún. Probablemente las aguas que llenaban las partes más hondas de la gran caldera ya formaban entonces el lago. Le siguió un segundo período de crecimiento. Se formó un cono de elevación considerable que también fue destruido, conservándose actualmente sólo la base occidental y norte de sus faldas que forma la segunda pared que rodea la caldera interior. Nuevamente comenzó la actividad transformadora, originando por apilamiento simultáneo, proveniente de dos centros vecinos, el actual cono gemelo del cual el oriental ya en tiempos de la Colonia se tranquilizó y el occidental parece querer imitarlo ahora. Desafortunadamente no existen datos sobre la época en que se formaron los pequeños conos eruptivos al N.O. de la caldera interior.

Escalé el Masaya-Nindirí el 18 de Enero de 1865. Salimos de Nindirí a las 4 1/2 de la madrugada y cuatro horas después me encontraba a orillas del gran cráter occidental. El camino actual parece ser el mismo que usaban antes de la Conquista los viejos caciques chorotegas para efectuar sus consultas con la vieja, que según ellos emergía del pozo de lava, así como para sus sacrificios humanos. Este camino también fue usado por Oviedo y sus sucesores. Primero se avanza 1 legua sobre el camino que conduce hacia Managua y se atraviesa la piedra quemada;

aquí sale un pequeño sendero a la izquierda en dirección al Sur que pasa por un bosque claro en el que pudimos observar gran cantidad de curiosos monos capuchinos. Llega hasta la orilla de la caldera interior, cuyo gran "malpais" (piedra quemada) es preciso atravesar. Como es posible cabalgar hasta la cima del cono, su escalamiento no es difícil, sin embargo se recomienda llevar bestias seguras y tener sumo cuidado al atravesar los campos de lava con sus afiladas piedras. El señor Meyer, un alemán radicado en Nicaragua, que me acompañaba, montaba sobre un caballo joven, que nervioso por la cercanía de un jaguar oculto en las inmediaciones, según su jinete familiarizado con la vida del bosque, se lastimó, a consecuencia de lo cual el Sr. Meyer tuvo que desistir de su propósito y hubo de regresar. Al arribar a la pequeña superficie al oriente del cráter occidental, quise descansar un poco entre los bloques de lava, pero pronto fui abatido por un fuerte mareo y malestar. Resulta que me había sentado junto a un escape de ácido carbónico (Mofete). La temperatura de éste era de 35°. Pude percibir varias veces un ronco bramar y rugir parecido al ruido que produce un fuerte ventarrón al sacudir los árboles de un bosque. Los tenues vapores de agua que emergen del profundo hoyo al oriente del cráter no mostraron intensificación relativa alguna. Hacia el S. O. los árboles de la circunvalación exterior se veían pelones, como chamuscados; mi guía, un indígena muy inteligente de Masaya, me aseveró que ésto era consecuencia de la erupción de ceniza de 1859 y de los vientos alisios del NE, reinantes en invierno, que azotan esta región muy especialmente.

Como se ha observado, en esta dirección apenas se alcanza a mirar por encima de la meseta tobácea, más al sur en cambio, el borde se inclina y se puede divisar el simpático pueblo indígena de Masatepe, en la creciente zona boscosa, con sus platanales, milpas y cañales. Al N.E. el panorama abarca desde el Mombacho hasta el Momotombo, del Lago de Nicaragua con las isletas (Corales), a través de la laguna de Tisma y la amplia llanura del estero de Panaloya y del río Tipitapa hasta las riberas opuestas del Lago de Managua, detrás de las cuales la cordillera de Chontales, semioculta entre las nubes, limita el horizonte.

Como con posterioridad a Oviedo no se ha realizado ningún bosquejo característico del volcán Masaya-Nindirí, he tratado de proporcionar uno,

representado en el dibujo que encabeza este capítulo. (Pag. 34, Fig. 3). Este dibujo se realizó desde el borde de la caldera interior. Debido a que el bosquejo original diseñado en el lugar se deterioró por un accidente antes de que pudiera ser traspasado y fijado, debí rehacer el bosquejo que ilustra este capítulo en gran parte de memoria, por lo que es casi inevitable que no existan pequeñas inexactitudes y desviaciones; pero en general el dibujo es correcto y en todo caso característico.

LAGUNAS DE ORIGEN VOLCANICO (MAARES) ENTRE LOS LAGOS DE NICARAGUA Y MANAGUA.

Una marcada característica de los alrededores del Masaya-Nindirí la constituye la existencia de una serie de notables lagunas cratéricas (Maares), sobre los que ya había informado en 1865 (27). De éstas, sólo dos pude visitar personalmente, la laguna de Apoyo y la de Tiscapa. Para las restantes debo limitarme a informes verbales obtenidos y a la literatura existente.

La laguna de Apoyo es la laguna cratérica más occidental, situada en las cercanías, al sur del camino que conduce de Granada a Masaya, aproximadamente dos veces más distante de la primera que de la segunda. Sin elevación perceptible, de pronto se llega a sus orillas. Es ligeramente ovalada, en dirección Este - Oeste mide aproximadamente 1 1/2 millas marinas de largo por 3/4 - 1 milla marina de ancho de Norte a Sur. La altura de sus paredes verticales la calculo en unos 150 m. Al Sur son menos inclinadas que las del Norte, donde hay una hendedura. Tanto la superficie circundante con el borde exterior están casi completamente cubiertos de bosques montosos. Se dice que la profundidad de la laguna es considerable, sin embargo pienso que esta opinión no está basada en mediciones. Sus aguas son salobres pero ricas en peces. La observé solamente desde el borde de sus paredes acantiladas en compañía del Sr. M. v. Sonnenstern, quien fue tan gentil en acompañarme allí desde Granada y con el cual discutí las dimensiones estimadas arriba anotadas.

También Oviedo conoció la laguna de Apoyo y le da el nombre de laguna de Dirí (28). Squier (29) que también la visitó la nombra laguna de Salinas. Levy (30) afirma que su nombre es laguna de Apoyo o laguna de Diríomo y que su nivel

de agua está a 790 pies = 216 m. sobre el nivel del mar y que el anfiteatro que la rodea tiene un promedio de 900 pies = 252 m. sobre el nivel del mar. Según estos datos la altura relativa de éste último sería sólo de 36 m., lo que me parece demasiado poco.

La laguna de Tiscapa está situada en las cercanías de Managua, al sur de ésta. Es de forma casi circular y tiene un diámetro de 600 m. aproximadamente. Está rodeada de paredes acantiladas de aproximadamente 25 m. de altura en las cuales sólo al norte se observa una hendedura que conduce a Managua. Estas están formadas por capas horizontales de cascajo y han formado con las rocas y peñascos caídos una angosta playa donde numerosas mujeres y muchachas aborígenes acostumbran lavar ropa. Se afirma que es de gran profundidad, aunque al nadar en ella, pude tocar fondo con facilidad en las distintas partes donde me zambullí. El 19 de Enero de 1865 sus aguas estaban cristalinas e insípidas; sin embargo se afirma que de vez en cuando se producen emanaciones de gas que despiden olor a ácido sulfuroso, originando la muerte de gran parte de los numerosos peces que viven en sus aguas. Se afirma que este fenómeno se repitió en 1864.

A la laguna de Apoyo también se le atribuyen parecidas y ocasionales muestras de actividad volcánica débil pero persistente.

Oviedo había descrito acertadamente la laguna de Tiscapa, a la que llama laguna de Managua, mientras al actual Lago de Managua lo nombra laguna de León de Nagrando (31). Squier (32) le da el nombre de laguna de las lavanderas; Belly (33) afirma que tiene 500 m. de diámetro, paredes de 80 pies de altura y una profundidad en el centro de 160 pies y Levy a su vez copia estos datos.

La laguna de Nejapa está situada al occidente de Tiscapa. Squier la visitó y la describe (34). El pequeño grabado en madera, que hizo de ella,

es por cierto exacto. Al menos da una imagen fiel de las características que conocí en las lagunas de Apoyo y Tiscapa. Le da 1/2 milla de diámetro y paredes muy empinadas de más de 500 pies de altura. Belly afirma que sus aguas son calientes, contienen ácido sulfhídrico, etc. Conforme mis averiguaciones y según el informe de Squier, ésto es poco probable.

La laguna de Asososca está situada al occidente de la laguna de Nejapa, según Belly a 3/4 leguas de ella, tiene 800 m. de diámetro y paredes acantiladas de 260 m. de altura que se prolongan bajo el nivel del agua a una profundidad de 3 a 400 pies, asegura además que sus aguas son dulces, frías, ásperas. En el mapa de Sonnenstern figura como laguna de Mayapa.

También la pequeña laguna de Jiloá, cerca del Chiltepe, se debe considerar según Belly (35) como laguna de origen volcánico (Maare); se afirma que sus aguas son salobres.

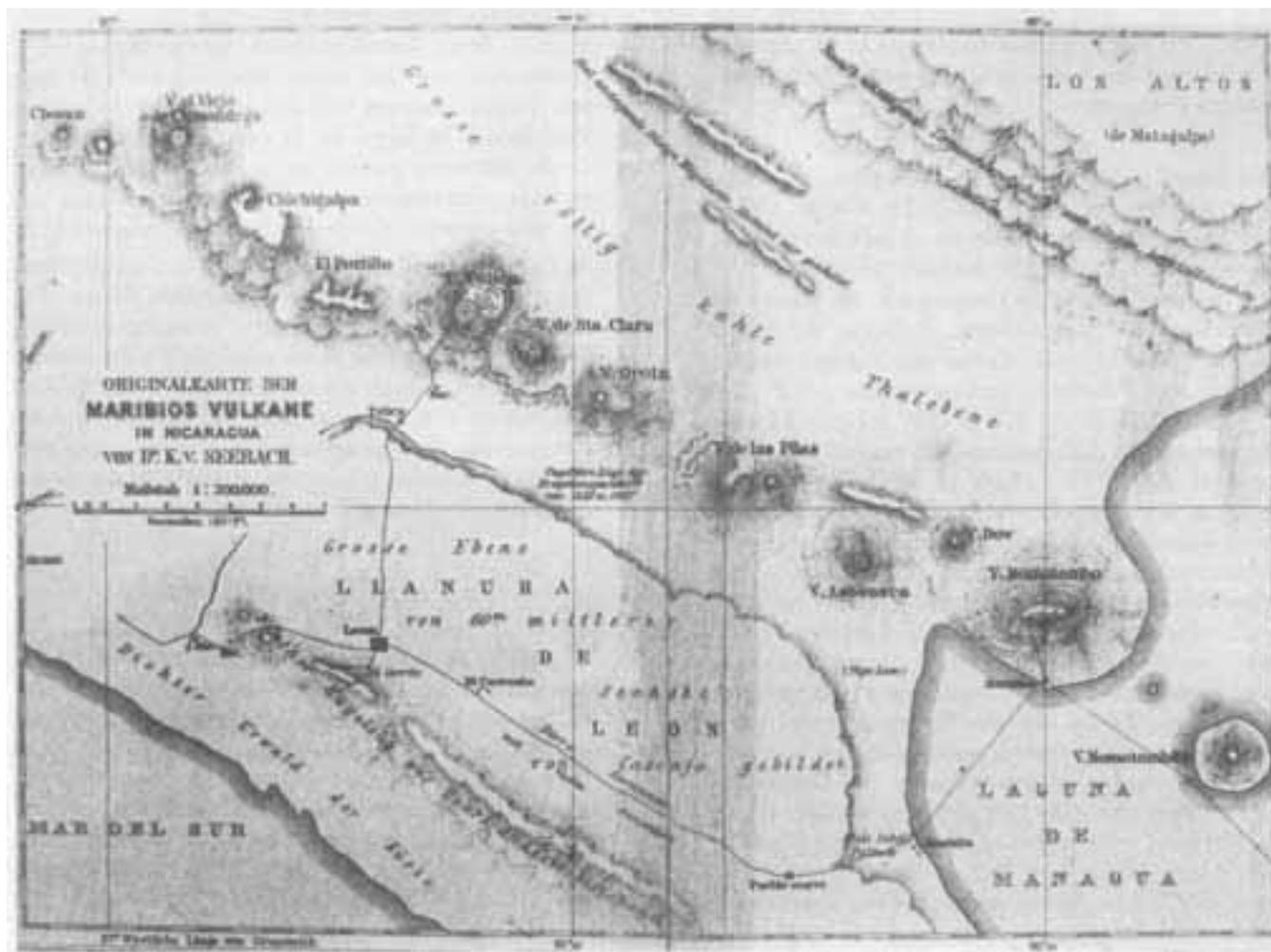
Aunque la laguna de Apoyo está situada cerca del volcán Mombacho, no pertenece a éste. La laguna de Tiscapa está completamente separada. Junto a la laguna de Nejapa Squier menciona un cono elevado de cenizas y escorias; asimismo Sonnenstern dibuja entre su laguna de Mayapa y otra sin nombre, que debe corresponder a la Laguna de Nejapa, un cerro al que Levy hace figurar bajo el nombre de Motastepe como un volcán incompleto. Si a esto se agregan los datos que pude averiguar verbalmente, se puede considerar la posibilidad de que aquí realmente yace oculto un centro de actividad volcánica, del cual las dos lagunas cratéricas representan sólo una parte de su acción. Esta consideración también es valedera para la laguna de Jiloá y el volcán Chiltepe. Desde Managua se aprecia la cima norte de éste último como un cono volcánico truncado; desde las laderas del Momotombo sus formas hacen suponer la existencia de un volcán y al occidente de Matcare parece poder reconocerse una circunvalación más antigua. Sin embargo no pude obtener absoluta certeza al respecto.

III

LOS VOLCANES MARIBIOS

El certero Oviedo llama "Los Maribios", por los indígenas que habitaban en sus alrededores, a "la cordillera que se extiende desde León Vie-

jo hasta el Puerto de la Posesión y en especial a tres cerros que vomitan fuego". Este nombre global, poco conocido aún en Nicaragua en



La sierra de los Maribios aparece completa en este mapa de Seebach, con la posición correcta de todos sus cerros volcánicos, desde el Momotombo hasta el Chonco, cuyas alturas fueron medidas por el mismo Seebach.

1865, fue desenterrado por Squier y desde entonces el mundo científico ha adoptado este nombre global tan cómodo para denominar a la cadena de volcanes que se extiende del Lago de Managua hasta la llanura boscosa al norte de Chinandega. La forma "Marrabios" usada también por Squier y que otros han adoptado de él, no la encuentro en Oviedo y creo conveniente eliminarla otra vez.

Debido a que en Enero de 1865 Nicaragua no permitía la entrada ni salida de persona alguna desde o hacia Costa Rica, que era mi base de operaciones, y por considerarse este cierre de frontera como el precursor de sucesos de mayor envergadura que podrían haberme llevado a una situación engorrosa, decidí embarcarme calladamente el día de correos más cercano, saliendo desde Barquito al amparo de la noche y entre

pieles crudas hacia el vapor norteamericano anclado en el Puerto de Corinto, con la esperanza, que desafortunadamente fuera frustrada posteriormente, de poder regresar para continuar el estudio de los interesantes Maribios.

Durante los pocos días de que dispuse debido a estas circunstancias, mi meta primordial fue la elaboración del mapa de la lámina X, al que debía dar la mayor importancia ya que ninguno de los mapas de Centro-América y Nicaragua existentes hasta entonces y en realidad hasta hoy representan satisfactoriamente esta interesante cadena volcánica. La representación más exacta hasta ahora sigue siendo la pequeña vista panorámica de Squier (36). Aunque mi pequeño mapa de los volcanes Maribios está basado en sólo 58 mediciones de ángulos, que seguramente necesitaran de algunas correcciones; sinembargo

estas pocas fueron hechas con tanto esmero, que espero que por lo menos contribuyan en algo para adelantar los conocimientos sobre estos interesantes volcanes.

Sir Edward Belcher da en su bello plano del Puerto de Realejo del año 1838 (Adm. Ch. N. 1927) a su punto de observación en el lado norte de la isla Gasdón $12^{\circ} 27' 55''$ latitud Norte y $87^{\circ} 7' 47''$ longitud Oeste de Greenwich. Mi punto de observación en Aserradores, al Norte de Punto Icacos, desde el cual realicé mis mediciones de los volcanes Maribios está entonces a $12^{\circ} 28' 15''$ latitud Norte y $87^{\circ} 6' 30''$ longitud Oeste de Greenwich. La declinación magnética de la aguja es de 7° Este. Para la escala se tomó la posición aproximada de la cima del volcán El Viejo utilizada por Belcher, aunque no coincide plenamente con mis mediciones, resultando una diferencia de latitud de $13'$ entre éste y mi punto de observación cerca del actual Puerto de Corinto en Aserradores. Esto coincide perfectamente con los mapas existentes y mis propias mediciones. Todas mis mediciones barométricas de altura tuvieron que ser anuladas por las razones mencionadas en los volcanes del Guanacaste. La depresión dibujada al pie suroccidental de los Maribios sólo fue medida con pasos y verificada entre Moabita y Pueblo Nuevo, así como cerca de Telica. Si realmente, como aparenta y por lo cual fue representada así en el mapa, forma una hondanada sin interrupción esto sería muy interesante no sólo desde el punto de vista geológico sino que podría llegar a tener un significado práctico para el asunto del canal. El ancho llano al N. E. de los Maribios se denomina Llano del Conejo. Sus aguas corren como es sabido por el Estero Real hacia la Bahía de Fonseca. Entre ambos se levanta la cadena de los volcanes Maribios, comenzando al S. E. con el pequeño volcán que se levanta como una pequeña isla en el Lago de Managua, aproximadamente a 12 millas marinas del Chiltepeque, mientras el último al N. O. está separado por una llanura boscosa de aproximadamente 30 millas marinas del volcán Cosigüina. En una línea de aproximadamente 42 millas marinas se ven aquí 13 cerros, cuya base parece ser común, pero los cuales se yerguen independientes y aislados, separados por profundas quebradas. Ocho de ellos muestran aún la forma característica de conos formados por apilamientos recientes. De los cinco restantes, uno de ellos posee un cráter humeante en la cima, al pié de otro de ellos se originaron dos

erupciones recientemente y los tres restantes, a pesar de su forma irregular, por su ubicación y parentesco con los otros, no cabe duda de que son viejos aparatos volcánicos. Desde el Océano Pacífico, a lo largo de la costa, como también desde distintos puntos en la llanura de León, se aprecia plenamente esta imponente cadena, como por ejemplo desde la elevación llamada (37) El Cerrito, formada por andesita cuarzosa y que separa la llanura de León de la costa. Pero el Panorama más completo e impresionante se observa desde la torre de la catedral de León. Este se trató de reproducir en las láminas IV A y B. Los contornos son exactos, pero los detalles del relieve no siempre se apreciaban claramente a través de la diáfana y extraña atmósfera, de modo que este dibujo es sólo un ensayo.

MOMOTOMBITO

El volcán situado al extremo Sur-oriental de los Maribios es la pequeña isla Momotombito, famosa por sus hallazgos arqueológicos, que se yergue en medio del Lago de Managua como un cono simétrico con laderas ligeramente cóncavas, cubiertas de espesa vegetación. Su diámetro es de 2 a $2 \frac{1}{2}$ millas marinas, Squier le da una altura sobre el nivel del mar de 2800 pies (= 853 m). Yo calcularía su altura en sólo 500 m., aunque es fácil no apreciar bien las proporciones en medio de esta imponente naturaleza. Como no es visible desde Corinto ni desde León, su posición no se pudo determinar por mediciones en el mapa, de modo que está basada en cálculos estimados. En la noche del 19 al 20 de Enero de 1865, cuando tuve que anclar a sotavento de la isla, toqué fondo, a una distancia de 300 m., a 9 brazas de profundidad, lo que indica un declive subacuático muy suave. Al N. O. entre el Momotombito y el Momotombo se encuentran dos pequeñas islas. Oviedo no menciona el Momotombito, en cambio Torquemada dice (38) el Lago de Managua forma una pequeña y encantadora isla con un peñón casi en frente a la ciudad (León Viejo). Squier, quien la visitó en 1849, describe en ella un anfiteatro natural en el cual se encontraban las piezas arqueológicas, posiblemente un viejo cráter.

MOMOTOMBO

De los escritos de Oviedo se desprende que este volcán también debe su nombre a la tribu indí-

gena que habitaba sus alrededores, los "mahometombo", en tanto que su viejo nombre indígena es "Mameca".

El Momotombo está situado según mis mediciones a $12^{\circ} 26.6'$ latitud norte y $86^{\circ} 29.5'$ longitud Oeste de Greenwich. Su altura la calculo a semejanza de Belcher, Squier y otros en 1800 m; Levy le da 6121 pies = 1711 m. Es un cono regular, que se levanta orgulloso con una inclinación de $30 - 35^{\circ}$; solamente hacia el Oeste emerge desde la base circular en espolón. Aproximadamente a dos tercios de su altura su manto muestra hacia el Sur un pequeño promontorio como una pequeña cumbre y otra similar hacia el Norte, un poco más arriba. Desde León, desde donde sus contornos se dibujan claramente, no pude determinar su verdadera naturaleza. Se podría tratar de pequeños conos adventicios. El cráter en la cumbre ha de ser pequeño, ya que el cono parece ser puntiagudo en todos sus lados. La parte superior del volcán es completamente desnuda, y la parte inferior está cubierta de un bosque ralo. Al sur, al pié del volcán, en las cercanías del lago, centenares de pequeños manantiales hirvientes brotan de la playa arenosa. Su agua llega a una temperatura de 90°C . y cubre las escorias con una costra de azufre, yeso y alumbre. En medio de ellos hay una fuente más grande de aproximadamente 2 m. de diámetro, desde la cual en períodos de un promedio de 90 segundos las aguas hirvientes brotan con gran estrépito llegando a una altura de 3 m. En seguida la fuente se cubre de densos vapores de agua mezclados con ácido sulfhídrico, notorio por el olor inequívoco. A pesar de que las pequeñas intermisiones hacían esperar mínimas diferencias de temperatura, se trató de determinar los cambios de temperatura del geysir, con ayuda de un termómetro que alcanzaba hasta 150°C ., graduado a 0.5° . Desafortunadamente, a consecuencia de la temperatura elevada, el pegamento que sujetaba el termómetro al estuche se disolvió, hundiéndose éste rápidamente en el canal central, del cual la siguiente erupción de agua tampoco lo devolvió, una analogía evidente del memorable experimento de Bunsens en el verdadero Geysir de Islandia.

El Momotombo no ha sido escalado todavía. Squier (39) lo intentó pero los reflejos del sol sobre la ceniza lo obligaron a regresar. Desafortunadamente corrí la misma suerte. Después de pasar la noche en un bongo azotado por los fuer-

tes vientos alisios del N.E., durante la cual las olas que pasaban por encima interrumpían con demasiada frecuencia aún el pesado sueño de extenuación, obligándonos a achicar el agua de la embarcación, teniendo que anclar a las 4 1/2 de la madrugada a sotavento del Momotombo, como consecuencia de lo cual llegamos a la ribera al pié del Momotombo después de la salida del sol e iniciamos el ascenso hasta las 8 am. Subí junto con mis acompañantes desde los manantiales por el desfiladero antes mencionado que tiene una elevación moderada. El bosque aquí no es tupido y con ayuda del machete se puede avanzar rápidamente y sólo los grandes bambúes, llamados acertadamente caña brava por los indígenas, retardaban el paso a ratos. La fauna de este bosque es muy pobre. Al llegar a la cima del espolón el calor era tan intenso que mis dos acompañantes indígenas — no podría llamarlos guías — se quedaron atrás a pesar de mis protestas y amenazas. Así tuve que cargar lo más indispensable de mi equipaje y seguir solo, enrumbando hacia la derecha en dirección a la cima del cono. Ya había pasado el límite del bosque cuando las fuerzas me abandonaron por completo, no pudiendo seguir adelante. Ya antes en la sombra el termómetro había indicado 36°C ., sin embargo ahora era preciso escalar el cono de ceniza completamente desnudo con un ángulo de elevación de 33° . El sol estaba en su línea meridiana y el lapillis calentado por los rayos solares a 59°C reflectaba el calor, produciendo una temperatura abrazadora e insoportable que apenas permitía respirar lo suficiente. La sangre corría vertiginosamente por las venas impulsada hacia el cerebro; surgen mareos, un dolor de cabeza punzante en la región del sinus transversus en la nuca y náuseas. Con la cabeza completamente envuelta me lancé al suelo candente para descansar un momento, las fuerzas parecían retornar, me levanté y escalé penosamente aproximadamente 30 m. para volver a desplomarme. Sólo después de un descanso de varias horas podría recuperarme lo suficiente. Pero entonces no habría sido posible regresar de la cumbre a tiempo para poder atravesar el bosque antes del anochecer y acampar solo en la orilla superior del bosque era completamente imposible por numerosas razones. Así tuve que tomar la difícil decisión de regresar, muy a mi pesar. Había logrado subir a más de 1000 m. de altura. Aún a esta escasa distancia del cráter no pude observar emanaciones de vapor. Las faldas del cerro son regulares, casi lisas y apenas rasgadas por el agua, como prueba

de su formación reciente.

En mi opinión es posible escalar el Momotombo en un día sin grandes dificultades si, para evitar el calor del mediodía, se parte al amanecer desde la orilla del lago. Casos de agotamiento físico total, como el recién descrito, suceden fácilmente a novatos, no acostumbrados al trópico, como consecuencia de grandes esfuerzos musculares en pendientes a pleno sol, sin sombra alguna, después de noches pasadas en vela o por alimentación deficiente. Se pueden contrarrestar fácilmente consumiendo carne, si no se tiene aversión a estos alimentos; también producen alivio pasajero bebidas alcohólicas tomadas con mesura. Las candentes masas de lava que rodean el cráter, según las aseveraciones de los vecinos del lugar, impidiendo todo intento de escalarlo, no existen, las cenizas y lapillis no son recalentados por el fuego volcánico sino por los ardientes rayos del sol a temperaturas insoportables.

Una comparación de la descripción y dibujo hechas por Oviedo del Momotombo con su estado actual no deja de ser difícil. Los dibujos hechos por Oviedo del Ometepe, del Masaya-Nindirí e inclusive de los tres Maribios humeantes, a pesar de su falta de habilidad y de sus exageradas pendientes son en general acertadas y permiten reconocerlos. En cambio la vista del Momotombo dibujada por Oviedo aparentemente desde la región de León Viejo, que con sus conos adventicios aparenta tener varias cumbres, no encaja con el aspecto actual de cono perfectamente regular. Los conos adventicios pueden ser exagerados, pero es seguro que existieron; esto también se desprende del texto en el cual dice: la cumbre más elevada tiene varios orificios de los cuales salen, separados entre sí, columnas de humo continuamente, (40) y más atrás “de sus cumbres emana humo de distintas chimeneas” (41). Si a esto se agrega que, de acuerdo a la descripción de Oviedo, el volcán en aquel entonces era muy y activo, que su fumarola, aunque nunca luminosa, se divisaba a 20 leguas de distancia, que durante tempestades y temblores rodaban por sus laderas grandes bloques de roca y tierra, que los temblores de tierra entonces eran muy fuertes y frecuentes, — Oviedo contó en repetidas ocasiones 60 temblores en 24 horas — es preciso suponer que su continua actividad produjo algunos cambios de modo que los conos adventicios fueron cubiertos y ocultados cada vez más por apilamientos de material proveniente de un crá-

ter principal. Tal vez los promontorios visibles desde León, mencionados antes, son los últimos vestigios de estos conos adventicios. Junto con estos cambios en la configuración del cerro se produjeron desplazamientos y finalmente la desaparición de los respiraderos descritos por Oviedo. No me atrevo a sostener que ésto haya sucedido con todos. Fenómenos naturales que sucedieron en tiempos de Oviedo, cuando miles de chorotegas semicivilizados habitaban en los alrededores del volcán, ampliamente conocidos entonces, parecen olvidados hoy día al haberse convertido la región en una comarca árida y deshabitada. “El manantial hirviendo llamado Toota” parece no existir ya, si Oviedo lo dibujó más o menos con exactitud, así como tampoco existe ya “el orificio de los terribles retumbos”. Posiblemente este último sólo se trasladó más abajo y forma la fuente de calor de los actuales manantiales en la ribera, aunque tal vez estos ya existían entonces y parecían insignificantes a la par de los otros fenómenos grandiosos como para ser mencionados especialmente.

La creencia de los indígenas que la cima del volcán está formada de masas ardientes podría tener su explicación en la intensa actividad del volcán, que alcanza casi hasta el presente. Squier (42) informa que el Momotombo humeaba en 1849 y que en la base de su pequeño cono regular existían fumarolas (43). Según F. Belly (44) dejó de humear en 1852, volviendo a echar humo en 1858. Squier (45) nos da una vista panorámica del lago de Managua con el Momotombo al fondo. Squier dibuja la empinada pendiente de la gran extensión de cascajo que desciende al valle al suroeste del Momotombo y de su vecino, sobre la cual se encuentra León y Pueblo Nuevo, casi idéntica a como la dibujara Oviedo 300 años atrás.

EL CERRO DOW (Cerro Montoso)

Durante mi intento infructuoso de escalar el Momotombo, pude observar al N. O. de éste y aproximadamente al Este del Asososca un pequeño cono, hasta entonces completamente inadvertido, de características tan marcadas, que no cabe duda sobre su origen volcánico. Se le divisa también desde el Océano Pacífico en el trayecto habitual de los vapores de cabotaje. Con la ayuda del Capitán del vapor Guatemala de la P.R.R.Co., M. John Dow, activo fomentador de los estudios científicos en América Central, traté de determinar su ubicación por medio de

marcaciones durante el viaje. Los resultados sin embargo no son satisfactorios y su dibujo por consiguiente debe considerarse como una aproximación. Lo cierto es que junto al Asososca, hacia el Este, se levanta un cono volcánico de aproximadamente 500 m. de altura sobre el nivel del mar, hasta ahora desconocido y al parecer sin nombre indígena. Aunque no soy partidario de la nomenclatura geográfica artificial, propongo en este caso, como excepción, al menos hasta se conozca su nombre nativo, si lo hubiere, en honor a mi apreciado amigo, nombrarlo Cerro Dow.

ASOSOSCA

Aunque con frecuencia los distintos nombres para un mismo cerro no dejan de confundir al viajero en Centro-América, el cerro en mención siempre me fue señalado con el nombre de Asososca. A pesar de la etimología dada por Buschmann, Axochko (ak — agua, xoch, xoxla — encenderse) y de su derivación “correcta” Acusco (46), conservo la forma arriba indicada.

El Asososca está según mis mediciones a $12^{\circ} 28.7'$ latitud Norte y a $86^{\circ} 36'$ longitud Oeste de Greenwich. Sonnenstern indica su altura sobre el nivel del mar con 3480 pies = 984 m. Es, por decirlo así, una repetición del Momotombo a escala reducida; pues también es un cono de forma muy regular, con una pendiente de $30 - 35^{\circ}$, provisto sólo hacia el N.N.O. de un desfiladero bastante pronunciado, y en el cual solamente puede haber un pequeño cráter en la cima. Al Norte del Asososca se observaron elevaciones sobre cuya forma y conexión desafortunadamente no pude obtener una idea clara. Por esta razón en el mapa únicamente aparecen esbozadas. Posiblemente formen parte de una antigua circunvalación. Al pie del Asososca, al occidente, se encuentra la pequeña Laguna del Tigre, sobre cuya naturaleza no pude obtener mayores informaciones.

LAS PILAS

Me fue imposible determinar cuales son las calderas que dan al volcán su nombre.

El volcán Las Pilas tiene dos cimas, la cima oriental estaría situada según mis mediciones a $12^{\circ} 30.8'$ latitud Norte y $86^{\circ} 38.7'$ longitud

Oeste de Greenwich; la cima occidental a $12^{\circ} 30.6'$ latitud Norte y $86^{\circ} 40.3'$ longitud Oeste de Greenwich. Levy indica su altura sobre el nivel del mar con 3983 piés = 1116 m. Según mis primeras averiguaciones en Pueblo Nuevo sería factible conseguir un guía para subir al Las Pilas. Sin embargo, al llegar al atardecer del 20 de Enero de 1865 a este lugar, nadie parecía conocer un volcán llamado así y al señalar hacia las alturas boscosas al Norte, que en todo caso pertenecen a él, estas me fueron señaladas con el nombre de Rosario. Evidentemente fue mala voluntad, ya que ni siquiera pude conseguir un guía para llegar a este Rosario, hacia el cual, debido a su cercanía, debía existir algún sendero a través del bosque. Fue así que no pude visitar el Las Pilas ni el escenario de la erupción del 13 de Abril de 1850. El volcán en sí es una estructura compleja, cubierta de espeso bosque, que, como se mencionó antes, presenta dos cimas desde el Sur y el Oeste. Un grupo de pequeñas lomas, en parte truncadas, en forma de conos, se le unen al N.O. y O. N. O. Entre estas se encuentra el foco de las erupciones del 13 de Abril de 1850 y la posterior del 14 de Noviembre de 1867, ésta última Levy se la adjudica al Orotá. Sobre la primera poseemos una información corta y precisa de Squier (47). Según éste la erupción comenzó el 11 de Abril de 1850 con retumbos y rugidos subterráneos, acompañados de temblores que fueron aumentando en intensidad y frecuencia hasta que en la madrugada del 13 de Abril se abrió un nuevo cráter al pie del volcán Las Pilas.

Al principio éste lanzó durante unas pocas horas escorias a gran distancia. Siguió a ésto el derrame de una gran corriente de lava que se dirigió hacia el Oeste. Mientras se desbordaba la lava, la tierra fue estremecida solamente una vez, casi imperceptiblemente. Después de detenerse la colada de lava comenzaron a producirse con regularidad pequeñas explosiones, a intervalos de 3 minutos y con una duración de 3 minutos también. Leves temblores de las tierras circundantes las acompañaban. Las ardientes escorias fueron lanzadas a más de 30 m. de altura y se fueron apilando alrededor del cráter formando un cono. Esto duró, hasta el 22 de Abril, fecha en la que Squier estimó el diámetro del cono en 100 m. y su altura de 50 a 60 m., una proporción que coincide con el ángulo de inclinación de conos de material piroclástico. El día en mención fueron lanzadas nuevamente escorias por espacio de una hora aproximadamente. Después de ésto hubo

calma hasta la caída de las primeras lluvias, aproximadamente el 27 de Mayo, erupción a la que siguió completa calma.

Sobre la erupción del 14 de Noviembre de 1867 poseemos un informe oficial del embajador americano en Nicaragua M. Dickson dirigido al Secretario de Estado M. Seward, que representa la más fiel y detallada descripción del interesante fenómeno (48). Según éste, el 14 de Noviembre a la una de la madrugada comenzó la erupción con una serie de explosiones que fueron oídas y sentidas claramente en León, situado a 8 leguas (?) del lugar, las cuales abrieron una grieta de más o menos media milla marina de largo ubicada al S. O. entre el Las Pilas y el Orotá y sobre la cual se levantaba un resplandor de fuego. Después de pocos días las continuas explosiones, a veces a cortos intervalos, luego cada 1/2 hora, habían originado dos cráteres a unos 300 m. de distancia uno del otro, de los cuales el sudoccidental arrojaba horizontalmente, en cambio el nororiental arrojaba unos 45° hacia el N. E. Cuando M. Dickson visitó el lugar de la erupción el 22 de Noviembre encontró el cráter principal del S. O. en plena actividad. Tenía un diámetro de 20 m. y había formado con los ardientes materiales piroclastos un cono uniforme de aproximadamente 60 m. de altura, que a la luz del día era de color oscuro, de noche en cambio la cima se veía blanca incandescente, hacia abajo rojo incandescente y aún más abajo solamente las grietas resplandecían. Fuera de las pequeñas erupciones que se sucedían en pulsaciones uniformes a intervalos de 1 segundo y que lanzaban candentes vapores hasta una altura de 150 m. repletos de ardientes piroclastos, pudo observar que a intervalos irregulares de 10 – 30 minutos se producían erupciones de mayor consideración. El cráter al N. E. que arrojaba diagonalmente, de aproximadamente 6 m. de diámetro, presentaba características semejantes y arrojaba al mismo tiempo con el primero; debe haber estado en conexión directa con éste, como M. Dickson afirma acertadamente; y que debido a la inclinación de 45° de sus erupciones supone sea a una profundidad igual a la distancia entre ambos. El 27 de Noviembre en la tarde, después de explosiones que estremecieron la tierra con violencia, la erupción llegó a su máximo y empezó a lanzar grandes cantidades de arena negra y bloques de hasta 1 1/2 m., los que de noche se veían subir a 1000 m. de altura como puntos semejantes a bolas de fuego. Al día siguiente una lluvia de arena se regó como una brillante

nube sobre la llanura de León, llegando hasta el Pacífico; ésta duró hasta la mañana del 30, luego la erupción cesó nuevamente. A la última caída de ceniza siguió un fertilizante aguacero. En León la ceniza llegó a formar una capa de 3 – 25 cm. de espesor, que a menor distancia del foco de erupción iba en aumento y la arena era más gruesa, alcanzando en sus inmediaciones 30 cm. de espesor con granos de arena de 10 – 13 mm. de diámetro. Sobre el cono y sus alrededores yacían gran cantidad de bloques de tamaño mayor. El cono aún medía 60 m. de altura, pero ahora rodeaba un cráter de 60 m. de diámetro y de aproximadamente la misma profundidad. Hacia el N. E. del cráter nororiental se levantaba un largo lomo de negras escorias (seguramente formado por el aglutinamiento de los materiales arrojados en esa dirección). En la vecindad los árboles del bosque fueron destruidos en gran parte y semisepultados, y aún a varias leguas de distancia los árboles habían sido maltratados y dañados por las escorias.

Sobre la ubicación de este nuevo foco de erupción en relación al de 1850 desafortunadamente no se informa nada. La indicación del lugar permite sin embargo suponer que estuvieron localizados uno cerca al otro, su ubicación se indica con aproximación en el mapa. La semejanza general de ambas erupciones así como sus diferencias saltan a la vista, ya que en la anterior la lava se derramó, en cambio en la segunda fue arrojada en forma de escoria ardiente.

OROTÁ

A pesar de que en el propio lugar siempre entendí "Rota", las autoridades como Squier, Sonnenstern y Levy escriben sin embargo unánimemente "Orotá", he optado por seguir su ejemplo, ya que sería posible haber entendido mal.

El Orotá está situado según mis mediciones a 12° 33.5' latitud Norte y 86° 44' longitud Oeste de Greenwich. Levy indica su altura con 2685 pies = 732 m. En el Orotá se repite el fenómeno del Rincón de la Vieja, pues es un lomo extendido cuya altura mayor está cerca de su borde N. O. y cuyas laderas están zurcadas por numerosas y profundas grietas producidas por el agua. La continua erosión ha alterado la estructura original del volcán, dándole su aspecto actual, el cual, al menos a la distancia, no permite reconocer indicios de una renovación de la actividad

volcánica. Sin embargo, está cubierta sólo parcialmente de bosques y en general se presenta desnudo. Como trataré de demostrar a continuación, Oviedo lo representa en su vista de los Maribios (49) a la derecha en primer plano, y este pequeño bosquejo justifica la suposición que el Orota tuvo ya en tiempos de Oviedo la misma configuración de hoy.

El dibujo del Orota en la vista panorámica es sólo un esquema, ya que las distintas grietas producidas por el agua no pudieron ser observadas con exactitud.

SANTA CLARA

Separado por un extenso y bajo collado del despeñadero noroccidental del Orota, se encuentra el volcán Santa Clara. Este fue designado erróneamente por Squier en 1851 y desde entonces en todos los mapas existentes como volcán Telica, mientras el Telica aparece como Santa Clara. Aunque el origen de este error es incomprendible, estoy convencido de que se trata de uno, ya que personalmente escalé el verdadero Telica, pudiendo constatar que la conocida descripción de J. Froebel sólo encaja con éste, en cambio no coincide con el volcán que aparece hasta ahora como tal en los mapas.

El Santa Clara está según mis mediciones a $12^{\circ} 35'$ latitud Norte y $86^{\circ} 46.5'$ longitud Oeste de Greenwich, ubicado sobre los últimos desfiladeros del Telica. Es un cono regular de aproximadamente 1200 m. de altura, cubierto escasamente de vegetación y en su parte inferior muestra escasos y suaves surcos. Su cima encierra un cráter de tamaño mediano, visible plenamente desde la cima del Telica, a dos millas marinas de distancia. Las paredes internas no descienden perpendicularmente en acantilado a grandes profundidades como en los cráteres que han estado en reciente actividad, sino que por efectos de derrumbes y denudación, aparece llano, en forma de fuente y en sus bordes al norte y S. E. ya han crecido bosques. Hacia el N. O. el borde del cráter ha desaparecido completamente y la caldera del cráter desciende a una pequeña oquedad que disminuye rápidamente en profundidad y anchura. Esto corresponde al estado inicial de una caldera con barranco producido por la erosión.

Sin embargo, el Santa Clara estuvo en actividad

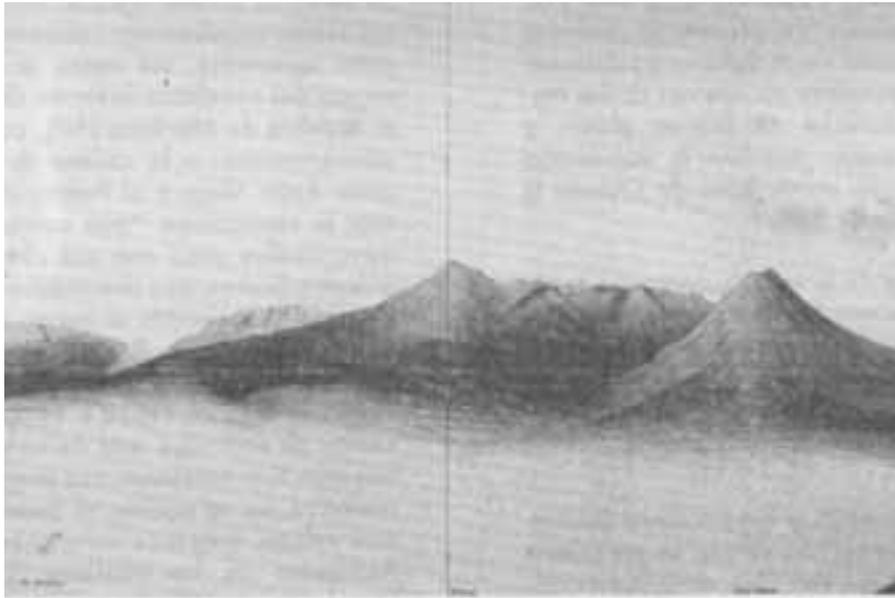
en tiempos no tan lejanos, como lo demuestran sus faldas escasamente cubiertas de vegetación y poco agrietadas, así como se desprende claramente del excelente informe de Oviedo. Este da el nombre de Maribios (50), como se mencionó anteriormente, a la cadena de volcanes situada entre León Viejo y el Puerto de la Posesión. En esta se encuentran "tres cerros, uno detrás del otro, unidos pero con sus cúspides separadas e independientes, que descienden al norte con irregularidad, en cambio al Sur en pendiente suave y extendida hacia la llanura. Son los más grandes de toda la cordillera, siempre humeantes", etc. Como se sabe el Telica y El Viejo todavía estuvieron en actividad más de un siglo después, ambos aún hoy muestran una pequeña actividad fumarólica, en su vecino, el Santa Clara conforme este relato, debemos reconocer al tercer volcán humeante de los Maribios. La indicación de Oviedo de que el más cercano de estos volcanes se levanta a 4 o cinco leguas del antiguo León a orillas del Lago de Managua, y el bosquejo de Oviedo de los tres volcanes humeantes de los Maribios (51) me parece excluir cualquier otra suposición, si no se quiere especular con cambios espectaculares. Aunque los bajos cerros de forma irregular designados en mi mapa como volcán de Chichigalpa y Portillo no se encuentran en el bosquejo de Oviedo, cualquiera que observe los Maribios desde la llanura de León tendrá que reconocerlos. A la derecha en primer plano se ve el Orota, como ya se mencionó, representado con bastante claridad. El volcán humeante de menor altura en primera línea es el Santa Clara; el del medio, — aunque muy poco parecido — el Telica, y el tercero es El Viejo. Los dos conos que cierran la fila en el fondo son evidentemente los nombrados, indicados también en mi mapa al otro lado de El Viejo.

TELICA

Aunque, como mencioné, Oviedo había dibujado el Telica, no pude encontrar su nombre en la literatura antigua, en la cual a veces aparece sin nombre y otras como volcán de León.

Según mis mediciones está situado a $12^{\circ} 36'$ latitud Norte y $86^{\circ} 48.5'$ longitud Oeste de Greenwich.

El Telica tiene forma de cono visto desde el occidente solamente, desde el sur y S.O. aparece como un cerro cuya forma indica una compli-



Dibujo parcial de la sierra de los Maribios con los volcanes Telica y Santa Clara en primer término. El Telica fue ascendido por Seebach, autor de este dibujo.

cada estructura alrededor de más de un eje de erupción. Su cima más elevada se levanta al Oeste hacia el Pacífico, mientras hacia el Este su silueta se hunde ligeramente. Aun desde la torre de la catedral de León parecen poder distinguirse distintos cráteres en este complejo cerro que en parte se presenta más elevado y maciso, en otras más bajo y estrecho, tal como se representa en la vista panorámica. Su analogía con el Tu-

rialba es manifiesta a pesar de ciertas diferencias. El Telica también es una sierra volcánica.

La medición de la cúspide más elevada efectuada con mi barómetro metálico de Bourdon hubió de desecharla posteriormente, como tantas otras, por inservible. Lamento este hecho tanto más debido a que los datos existentes sobre su altura son divergentes. Así le dan:

Squier (52)	año 1853	—	3900 pies = 1188 m.
Sonnenstern	1859	—	4700 pies aprox. = 1312 m.
Levy	1873	—	4190 pies = 1173 m.

Como en ocasiones anteriores tampoco aquí Levy indica en que se basan estas mediciones. En su mapa da esta altura al falso Telica y al verdadero Santa Clara. Ha de quedar pendiente a cual de los dos corresponde realmente esta altura, aunque es más probable que corresponda al cerro junto al cual la escribe en el mapa y no al nombre equivocado. Comparando su altura con la del volcán El Viejo, medida por Sir. Edw. Belcher, me inclino por dar al Telica una mayor altura aún.

La cima más elevada del Telica es sólo el punto más elevado al O.S.O. del borde del cráter actual y más reciente, el que a su vez consta de dos ollas cratéricas casi concéntricas. De ellas la exterior y mayor se prolonga un poco hacia el Este Noreste estrechándose un poco hacia el Sur. Al Este su borde interior está formado por una roca empinada en la que se distinguen claramente la alternación de bancos de lava y de capas de ceniza, mientras los lados restantes tienen un suave declive mostrando solamente cenizas y lapillis.

Su suelo plano, del cual se distingue claramente una parte al Este, se encuentra aproximadamente a 100 m. bajo la cima. Sin embargo la mayor parte de éste está destruido y ocupado por un cráter más joven, casi redondo, cuyas paredes acantiladas muestran claramente estratos de lava y cenizas. Su diámetro lo calculo en 400 m. aproximadamente y su profundidad en 20 m. Su fondo es bastante llano y sólo al sur está cubierto de un derrumbe. Junto al borde S. O. se encuentran algunas fumarolas. Mientras las orillas del cráter exterior descienden hacia el Noroeste, Oeste y Sur en fuerte pendiente formando las extensas faldas del cono, el borde oriental, que en su interior es acantilado, se levanta como una explanada sobre una superficie semilunar un poco más elevada que el fondo del cráter mayor y de menor altura, mencionado antes. Esta es plana en su extremo norte, pero el resto está cubierto por los residuos de una colada de lava, que, saliendo de ella también se derramó sobre la parte superior de la falda sur del cerro. La colada se salió del cráter mayor bajando por la parte Este del borde exterior.

Pero también esta superficie semilunar es el residuo de un volcán aún más viejo, pues hacia el Este y Noreste está cercada por los restos de un borde cratérico, que forma aproximadamente la tercera parte de una circunferencia. Hacia afuera desciende suavemente, en cambio al interior en pendiente más inclinada y está cubierta de aislados bloques, lapillis y cenizas.

Más allá y al exterior sigue otra superficie semilunar, que aparentemente está a mayor altura que la anterior. Está limitada al Este-Noreste (53) por un antiguo borde cratérico que hacia el N. O. y Sur pierde altura pero que en su mayor parte forma una alta muralla, semejante a las paredes del cráter más joven y de mayor profundidad, pero con grandes apilamientos de escorias a sus pies. Su extremo S. O. está formado por una pequeña loma aislada de escasa altura que hace posible que se pueda divisar desde la torre de la catedral de León este antiquísimo cráter y parte de su pared. La parte norte de la circunvalación está cubierta de bosques.

Al otro lado y al exterior está situado, apenas menos elevado que el viejo cráter recién descrito, otro cráter de poca altura. A excepción del lado occidental, donde este borde lo separa, está rodeado de un muro poco elevado. En su mayor

parte desprovisto de vegetación, en la esquina sur ya ha crecido un bosque que también cubre la parte norte de su muralla. La parte situada al Este del Telica no la pude divisar. Sin embargo, de acuerdo a los informes de los nativos, parece seguir la suave pendiente exterior del cerro.

El lado más extenso del Telica al Sur-Sureste desciende en pendiente bastante pronunciada y de superficie pareja. El bosque llega aquí al Este hasta el lomo, disminuye al Oeste y al Sur y Sureste sólo cubre el pie del volcán, que desciende en pequeñas y aisladas horcajas para pasar a una superficie suavemente inclinada o irregular. Llama la atención un grupo de colinas situado en la prolongación de las faldas del volcán longitudinalmente de Oeste a Sur. Desafortunadamente no pude examinarlas detenidamente. Las faldas del Telica al noroccidente descienden más suavemente que al suroriente. Sus pendientes son irregulares y están cubiertas de bosques y sabanas. Al norte de los dos cráteres orientales se une a éstos una llanura suavemente inclinada hacia el norte en la cual están diseminadas con irregularidad colinas cubiertas en parte por bosques y parcialmente desprovistas de toda vegetación.

La formación y estructura del Telica nos enseña claramente que originalmente el eje de erupción debió estar más al oriente, con seguridad al centro del cráter oriental de poca profundidad, descrito arriba. Desde aquí se ha desplazado paulatinamente hacia Oeste 5° Sur, de modo que de los cinco cráteres el segundo está contiguo al primero, mientras en los dos siguientes el desplazamiento corresponde a la mitad del diámetro del cráter anterior. Debido a que el borde occidental del cuarto cráter forma la cima dominante de todo el cerro, la erupción de éste debió haber sido de mayor duración. Finalmente el quinto cráter, el más pequeño y profundo, que se encuentra inserto en el cuarto casi concéntrico, representa evidentemente sólo la boca de las últimas explosiones de la citada chimenea.

La noticia más antigua sobre la historia del Telica es, como se mencionara y demostrara anteriormente en la descripción del Santa Clara, el dibujo de Oviedo, parte 2, tomo 2, lámina 2, figura 1, en el cual el volcán humeante al centro representa al Telica. Después de examinar y considerar todas las circunstancias detenidamente, difícilmente se puede dudar que el eje eruptivo tan activo en tiempos de la Conquista, según

Oviedo, corresponde al actual cráter al Oeste que apiló la cúspide sobresaliente. Cien años más tarde el Telica era mucho más apacible. Th. Gage dice (54): "León está situada cerca de un volcán de fuego, que anteriormente hizo erupción en la cúspide originando grandes daños a la región adyacente, desde entonces esto ha cesado y ahora (1637) deja vivir a sus moradores en paz y sólo en ocasiones humea, lo que demuestra que aún queda algo de sustancia sulfurosa en él". Sin embargo el recuerdo de su actividad era tan vivo aún, que Gage, confundiéndolo con el Masaya-Nindirí, dice que los monjes antaño trataron de sacar oro líquido de él. Medio siglo más tarde sin embargo, su actividad debió aumentar, ya que el pirata Dampier observa con mucho acierto en Agosto de 1685 (55): "León está situado en una llanura a poca distancia de un puntiagudo cerro que con frecuencia arroja fuego y humo desde su cima. Se le puede ver desde el mar y se le conoce como el Volcán de León". Como de costumbre, se carece de informes del siglo pasado que puedan dar alguna luz sobre su estado en aquella época.

Según tengo conocimientos Jul. Froebel, (56), fue el único europeo que el 21 de Enero de 1851 escaló con anterioridad a mí el Telica, volcán que al parecer era visitado con cierta frecuencia por los nativos para recoger azufre. Su descripción no nos da una idea clara sobre la estructura de este interesante volcán. El cráter al cual bajó sostenido por una cuerda parece ser el occidental, aunque éste, conforme al diagrama presentado por Froebel (57), debió haber sido muy diferente entonces a como se presenta ahora en 1865. Según él, el cráter era un semiembudo unilateral, lo que no permite determinar con certeza si se trata de mi cuarto cráter o, lo que me parece más factible, se trate de mi quinto cráter interior y que desde entonces se ha emparejado.

El 23 de Enero de 1865, es decir 14 años después de Froebel, escalé el Telica. Salí de León a las 4 1/2 de la madrugada, cabalgando a través de la llanura, que en su mayor parte está cultivada y desde la guerra de Secesión en Norte-América ha sido sembrada con grandes plantaciones de algodón, bajando poco después de la salida del sol por la pendiente indicada en el mapa y que conduce al Río Telica. Aunque en el pueblo de Telica encontré un alcalde muy amable y comprensivo, pasaron varias horas, como de costumbre, hasta que se encontró un baquea-

no para guiarnos al volcán. Finalmente logramos salir hasta las 9 am. y cabalgamos por la selva no tan espesa, formada en parte por árboles caducifolios característicos para las montañas de la región del pacífico en el Guanacaste y Nicaragua. Esta selva es habitada por el mico bravo (58) que demostró su ciega ira por nuestra presencia con furiosos ladridos y mostrando los dientes. Después de una hora aproximadamente pasamos por un pequeño hato, Las Casas del Martirio. Aquí nuestro guía fue demostrando con sus frecuentes preguntas no conocer bien el camino y pronto lo perdió completamente. Según me parece el camino rodea el cerro subiendo poco a poco al N. O. conduciendo luego en dirección S. E. casi hasta la cima, de modo que sólo el último tramo se tiene que subir a pié. Jul. Froebel parece haber seguido este camino. Nosotros sin embargo creo subimos demasiado, ya que el bosque se hacía cada vez más ralo alternando con claros cubiertos de pasto, ahora seco. Subimos por una pequeña garganta en línea recta hasta alcanzar a las 11 1/2 los últimos arbolitos al borde del cono completamente desnudo de ceniza y escoria. Durante algún tiempo habíamos estado viendo grandes bloques de lava esparcidos. Las bestias fueron atadas de reata y comenzamos a subir a pié. El cono desnudo que se elevaba ante nosotros debía tener aún unos 400 m. de altura; su declive inclinado frecuentemente alcanza 30°, el suelo está formado por escorias movedizas y cenizas sueltas. Los rayos del sol casi culminante se habían recalentado hasta 66° C. Esto era demasiado inclusive para las curtidas plantas de los pies de mi guía moreno, el que, mientras yo me detenía para recobrar el aliento un momento, al principio brincaba de un pié al otro, para luego tirar su chaqueta al suelo y pararse sobre ella. A pesar de la altura, la temperatura del aire llegaba aún a 33° C. Debido a ésto, el ascenso, que a pesar de todos nuestros esfuerzos nos tomó aún 1 1/2 horas, fue muy penoso, por lo que a los posibles visitantes posteriores del Telica sólo puedo recomendar nuestro camino directo, siempre que puedan comenzar con el ascenso del cono desnudo al amanecer.

Mientras subíamos por éste, se oyó dos veces un extraño retumbo sordo y fuerte, que cada vez nos hizo detenernos para mirar preocupados a nuestro alrededor, sin que fuera posible determinar la dirección desde la cual provenía. Se oía como el despeñarse de una inmensa roca o como

el estrépito de una catarata o en fin como un torbellino súbito. No fue posible determinarlo. En la cúspide del volcán este ruido se repitió por tercera vez. Comenzó como una fuerte ráfaga de viento que corre por el pasto y el follaje, creciendo hasta parecerse al fuelle de un alto horno y aumentar hasta parecer el trueno ensordecedor de un tren que pasa a gran velocidad a regular distancia, para decrecer luego y terminar de súbito. Un año después obtuve la certeza en Santorín que estos retumbos eran de origen volcánico y provenían del interior del cerro, sin duda provocados por el escape de gases a alta presión.(59)

El panorama grandioso e ilustrativo que ofrece la cúspide del Telica fue descrito anteriormente por Jul. Froebel en forma breve pero acertada, a lo cual sólo puedo añadir muy poco. Las breves anotaciones sobre la región circundante de los volcanes Maribios que figuran arriba se basan en gran parte en mis observaciones desde la cima del Telica. Al N. E. se divisa una gran altiplanicie que debe ser parte de la meseta de Matagalpa. Hacia el S. O. desciende suavemente hacia una llanura que se extiende, interrumpida por el Lago de Managua, hasta la bahía de Fonseca, nombrada al menos en su parte central al Llano del Conejo. La serie de colinas cónicas observadas por Froebel me llamó igualmente la atención. Me parecieron de escasa altura pero como una hilera de rocas empinadas, las que también se indican en el mapa. La vista sobre los Maribios en sí es muy instructiva, en especial sobre los más cercanos. El Santa Clara se ve en su totalidad así como gran parte del Portillo y del Chichigalpa e inclusive se logra ver la parte occidental del cráter del volcán El Viejo. Al S. O. se levanta más allá de la llanura de León y hacia el Sur la cadena de montañas de la costa de escasa altura y sobre ésta la majestuosa superficie del Océano Pacífico. Claramente se divisa en la línea costera al Oeste la Bahía de Realejo y al Sur la ensenada del Tamarindo.

Durante todo el tiempo que permanecimos en la cúspide del Telica nos rodeó un incesante zumbido, como ante una colmena, que provenía de miles de insectos, en parte coleópteros (Coccinellidae, Chrysomelidae), en parte hemípteros (Pentatomidae), en parte himenópteros, que llenaban el aire como en nuestro país en noches de verano.

Antes de la puesta del sol estuve de regreso en

el pueblo de Telica, cabalgando el mismo atardecer de regreso a León.

EL PORTILLO

Con este nombre me fue señalado el vecino del Telica, según mis mediciones el cerro de escasa altura situado al Oeste del Telica. Sobre todo hacia el Norte proyecta varias gargantas y está cubierto de vegetación en su mitad inferior, arriba es desnudo y su forma no permite reconocerlo como estructura volcánica.

En la litografía que Squier hace del volcán El Viejo está dibujado con poca exactitud al margen derecho. Sobre la ubicación de los Hervideros de San Jacinto y Tisate, que Froebel visitara, no pude obtener información exacta. Deben estar en las faldas del Portillo o en las de su vecino al N. O., el volcán Chichigalpa.

CHICHIGALPA

Entre el Portillo y el orgulloso cono del volcán El Viejo se eleva un cerro de considerable altura, el cual me fue señalado como Volcán de Chichigalpa. Desafortunadamente no me fue posible reunir sus variadas formas en un cuadro general homogéneo. Aún desde la cima del Telica, desde la cual se abarca la mayor parte del cerro, no pude entender su complicada construcción, su profusamente desmembrada estructura especialmente hacia el Norte. Se puede reconocer que está íntimamente ligado al volcán El Viejo, el cual, por decirlo así, está sobre la misma base. Desde aquí parece poder divisarse una especie de circunvalación al Sur y al Este. Sin embargo, desde el sur no se observa ninguna señal de ésta. Desde León se divisa como un cono truncado de dos cimas y recuerda desde aquí los volcanes de grandes cráteres producidos por explosión (calderas). Esto también se observa en la litografía de Squier del volcán El Viejo. Su parte inferior está cubierta de bosque, su cima en cambio es desnuda. Desde Corinto desafortunadamente siempre lo divisé (3 veces) al ponerse el sol y bajo malas condiciones atmosféricas, de modo que sólo su silueta se destacaba claramente. Esta se muestra como una suave línea casi horizontal, que hacia el S. E. se inclina y finalmente se eleva en una pequeña pero bien delineada cúpula.

VOLCAN EL VIEJO DE CHINANDEGA

También este nombre, El Viejo, tan extraño a primeras, es sólo una remembranza del cacique que en tiempos de la Conquista dominaba en esta comarca. Según datos de Oviedo (60) al hacer la enumeración de los neófitos indígenas de Nicaragua bautizados por Fray Francisco de Bobadilla, siguiendo la cordillera de los Maribios de Sud-este a Nor-oeste, los españoles nombraban al cacique de Tecoaatega "el cacique viejo" debido a su avanzada edad, siendo su nombre nativo Agateyte.

Como dato característico sobre los conocimientos de geografía patria de los Centroamericanos

quiero mencionar que al tratar de informarme sobre los Maribios desde la torre de la catedral de León, el sacristán que me acompañaba sólo conocía el nombre de cinco de ellos. Después de haberme señalado el volcán que en mi criterio debía ser El Viejo como volcán de Chinandega le pregunté varias veces cual era entonces el volcán El Viejo, a lo que me respondió: debe ser alguno de los otros!, tal vez el siguiente (61)! En León sólo las personas más cultas y que están en contacto con extranjeros conocen el nombre El Viejo, el nombre común es hoy Volcán de Chinandega.

El Viejo está según mis mediciones a $12^{\circ} 41' 1/2''$ latitud Norte y $86^{\circ} 58'$ longitud Oeste de Greenwich. Su altura fue medida por:

Belcher en 1838, barométrico,	en	5562 pies = 1695 m.
Squier en 1850, (trigonométrico ?)		6000 pies = 1829 m.
Levy en 1873,		6266 pies = 1754 m.

Como la primera de estas mediciones es la única que indica como se obtuvo, se le debe dar preferencia.

El viejo es un imponente cono de forma regular con faldas escasamente surcadas, con 30° - 35° de inclinación, que visto desde León sobrepasa en poco a los restantes en altura, en cambio desde Corinto y la Bahía del Realejo sobresale entre los demás como marca visible a lo lejos. El pequeño grabado en madera de Squier, Travels Tomo I, Pag. 365, hace resaltar su imagen casi mejor que la litografía de la página 364 en frente.

Está cubierto de vegetación en su mayor parte y sólo cerca de la cima se presenta desnudo. Su cráter es pequeño, su borde al Oeste es bastante más elevado que al Este, donde es tan bajo que desde la cima del Telica se puede ver cómodamente el interior del cráter. Con ayuda de un buen antejo de larga vista pude reconocer la parte occidental de una oquedad en forma de vasija plana, cubierta en gran parte por vegetación espesa, probablemente pasto. Desde León me

pareció haber visto en varias ocasiones desprenderse pequeñas nubes de vapor blanco del cráter, sin embargo, desde el Telica no pude observar nada que se semejara a ésto. En caso de que el volcán El Viejo aún esté expulsando vapores, estos son muy tenues.

Tanto el esquema de Oviedo, parte II, Tomo 2, Cuadro 2, Fig. 1, así como sus exposiciones sobre las devastaciones causadas por los Maribios demuestran que el volcán El Viejo tuvo una intensa actividad en tiempos de la Conquista; y Dampier, el que compara al volcán El Viejo con un pan de azúcar, nos informa que en 1685 lanzaba humo constantemente y por las noches a veces arrojaba llamaradas.

Sir Edward Belcher y sus acompañantes parecen ser aún los únicos europeos que escalaron el volcán El Viejo, habiendo sido fastidiados por numerosos insectos, en especial hemípteros. Belcher indica que en Febrero de 1838 el cráter tenía un diámetro aproximado de 460 m. (500 yardas) y aproximadamente 46 m. (150 pies) de profundidad: en él se levantaba un pequeño

cono de erupción de unos 24 m. de altura (80 pies) y en el cráter de éste a su vez un tercer cono pequeño y humeante. En muchos puntos se desprendían vapores calientes.

Desde la cima del Telica no pude observar nada de estos conos interiores. Posiblemente los alcanzaba a cubrir el borde occidental del cráter o bien los efectos atmosféricos los han desgastado y nivelado para formar una sola oquedad en forma de vasija.

CHONCO o CHONCLE

Al N. O. del volcán El Viejo se yergue otro cono

cuyo nombre en las dos ocasiones en que me fue dado entendí como Choncle pero que Levy designa como Chonco. También Squier y Sonnens-tern lo dibujan en sus mapas, aunque sin darle nombre, y el primero de ellos nos da también tres bosquejos de él. Es un cono de forma bastante regular, cubierto de espeso bosque, de tal vez unos 900 m. de altura, en el cual se apoya al N. O., como se puede observar desde Corinto, un último cono, más pequeño, cuyo nombre no pude averiguar. Al pie del volcán comienza una gran llanura boscosa que se extiende al Norte de la ciudad de Chinandega hasta el pie del Cosigüina, que desde León se divisa solamente como una suave elevación del suelo.

IV

LOS VOLCANES EN EL GOLFO DE FONSECA Y SUS ALREDEDORES COSIGUINA – MEANGUERA – ISLA DEL TIGRE – CONCHAGUA



El cono truncado del Cosigüina, visto y dibujado por Seebach desde el volcán Conchagua, al otro lado del golfo de Fonseca.

La hermosa bahía de Fonseca tiene aproximadamente el tamaño del Golfo de Egina, tiene unas 40 millas marinas de largo y 20 de profundidad media; el panorama tiene asimismo un parecido manifiesto con la conocida bahía de Sarónica. Desafortunadamente solamente dos veces tuve ocasión de tocar este golfo de extraordinaria belleza a bordo del "Guatemala", barco de la Cía. P.R.R. bajo el mando del Capitán Dow, tan versado en ciencias de la naturaleza.

Cuando el 30 de Mayo toqué tierra por primera vez en el puerto de La Unión, la lucha política y la conmoción general impedían cualquier expedición prolongada (62), y cuando el 8 de Julio de 1865 al regresar de Acajutla visité por segunda vez el Puerto de La Unión, sólo tuve tiempo de escalar de prisa el volcán Conchagua, hacer un bosquejo de mapa y efectuar algunas mediciones. Sin embargo, como no solo desde la cima del Conchagua se aprecia toda la bahía y sus al-

rededores, procuré reunir y recopilar datos útiles, tanto verbalmente de los habitantes más autorizados como de la literatura, de modo que espero haber contribuido en algo al conocimiento de los restantes volcanes de la bahía de Fonseca.

La ubicación, forma y profundidad de la bahía de Fonseca están representadas en forma excelente en la Carta Marina Inglesa No. 1960 "Gulf of Fonseca" del Capitán Sir Edw. Belcher, 1838, en la escala de 1 : 99000. La posición geográfica de Punta Chicarene se fijó en 13° 17' 5" latitud Norte y 87° 42' 39" longitud Oeste de Greenwich. Tengo a la vista dos cartas marinas de los franceses que representan parte del golfo de Fonseca: No. 794, plano del Puerto de San Carlos de La Unión (parte occidental de la bahía de Conchagua) del teniente Barbot de la Trésorière 1829 en la escala de 1 : 103000 y el No. 1535, reconocimiento hidrográfico del Puerto de Amapala del guardia marina Maury de Lapeyrouse 1852 en la escala de 1 : 64700. En la primera de éstas se indica la situación astronómica de La Unión con 13° 22' latitud Norte y 90° 5' longitud Oeste de París (cronometr.) (equivalente a 87° 45' 51" longitud Oeste de Greenwich); Punta Chicarene está en este mapa a 2' 48" al sur y 4' 6" al Este de La Unión, es decir a 13° 19' 12" latitud Norte y 87° 41' 45" longitud Oeste de Greenwich, esto es a 2' 54" al Norte y 0' 54" al Este de Punta Chicarene según Belcher. En cambio Belcher da a la plaza de La Unión + 2' 36" Norte y + 4' 9" Oeste = 13° 19' 41" latitud Norte y 87° 46' 48" longitud Oeste de Greenwich, es decir 2' 19" al Sur y 0' 48" al Oeste de Barbot. Existe pues una diferencia media de 2' 18" en latitud y 0' 51" en longitud (63).

Como las dos cartas coinciden en la indicación de la ubicación relativa de las islas y del litoral, esta diferencia se repite sin alteración en la posición geográfica de éstas y por consiguiente también en la de los volcanes de la bahía de Fonseca.

En ellas se elevan como dos pilares el Cosigüina y el Conchagua al S. E. y N. O. señalando al navegante desde lejos la entrada a la bella bahía, al fondo de la cual emerge la Isla del Tigre. Aunque ésta no se encuentra en la línea de enlace entre el Cosigüina y el Conchagua, su elevación regular en forma de cono revela al perito desde lejos su origen por apilamiento volcánico.

Por tanto es extraño que no fuera incluida antes entre los volcanes y que tampoco figure en la detallada lista de volcanes centroamericanos confeccionada por Von Humboldt en el año 1859. En cambio encontramos en ella, tal como en los dos mapas de Kiepert de aquella época y aun en el mapa de Nicaragua de Sonnenstern (1859), el volcán Guanacaure en la costa oriental de la bahía de Fonseca, que fuera mencionado en 1826 por L. v. Buch en su descripción física de las Islas Canarias. Desde la cima oriental del Conchagua pude reconocer un cerro en la región en que en los mapas figura el Guanacaure y al preguntar al guardacostas indígena de servicio en el lugar me dio igualmente este nombre. Sin embargo éste se presenta como un cerro truncado en su parte superior, en forma plana y con acantilados laterales, una forma que no se observa en estructuras volcánicas de origen moderno, pero que sí es común en rocas sedimentarias como producto de la erosión. Por consiguiente, deberá tacharse de la lista de volcanes centroamericanos, mientras no se haya efectuado un estudio detallado de él.

En cambio hay probabilidades de incluir otros dos cerros en la lista de los volcanes centroamericanos. Si se dibuja una línea recta entre el Cosigüina y el Conchagua, encontramos no precisamente sobre ésta pero muy cerca junto a ella los "Farallones" y las islas Meanguera y Conchagüita, que dividen la entrada a la bahía en cuatro canales, de modo que los dos sudorientales tienen un poco más de 5 millas marinas de ancho, en cambio los dos noroccidentales sólo tiene 2 millas marinas. Ha de ser casi imposible determinar el origen del pequeño grupo de rocas (farallones), no así el de las islas Meanguera y Conchagüita, que antiguamente estuvieron habitadas. Su ubicación tan cerca de la falla volcánica ideal, merece en todo caso toda la atención y me parece que representan centros de erupción especiales. Para llamar la atención de futuros investigadores, que con suficiente tiempo a su disposición las pueden visitar fácilmente, y recomendarlas muy especialmente, las menciono más adelante con pocas palabras como posibles volcanes. Si mi suposición es acertada, Meanguera representaría el punto de intersección desde el cual sale casi rectangular la falla transversal del volcán de la Isla del Tigre. Basándose en estas reflexiones que se imponen al contemplar la bahía desde el Conchagua, es de esperarse que la Isla Zacate Grande también sea un

volcán emergido en la prolongación de esta falla transversal. Sin embargo la baja y despedazada forma de ésta hacen descartar esta posibilidad de inmediato como improbable. En todo caso debería representar al menos la estructura de un volcán apagado largo tiempo atrás, convertido a su actual forma por efectos de la erosión. Squier nos ha dejado vistas panorámicas de la grandiosa bahía con sus islas; una desde una elevación en el puerto de Amapala en la isla Tigre en "Travels in Central America" Tomo I, Pag. 1; la otra menos exacta desde el mar cerca de la entrada sur a la bahía en "States of Central America" Pag. 676.

COSIGUINA

Cosigüina, Consequina, Cócivina; se llamó antiguamente Quisigüina (64), aunque Dampier ya lo nombra Cosivina. En los viejos mapas y catálogos de volcanes aparece un volcán Gilotepe (Giletepe), que primeramente fue identificado con toda razón como el Cosigüina por L. v. Buch en 1825, como A. v. Humboldt indicara un año más tarde.

La posición astronómica del volcán la dan:

1) Barbot de la Trésorière 1829 ed. 1833	Lat. N. 13°0'	Long.O.de Gr. 87°30'
2) Malaspina, calculado por Berghaus nuevamente en 1838	" 13°05'20"	" " 87°26'51"
3) Edw. Belcher 1838 ed. 1840 (65)	" 12°57'30"	" " 87°30'
4) E. G. Squier 1851	" 12°15'	" " 87°36'
5) Bailey II ed. 1856	" 12°59'	" " 87°31'
6) E. G. Squier 1858	" 12°56'	" " 87°30'45"
7) Sonnenstern 1859	" 12°51'30"	" " 87°35'
8) Dollfus y Montserrat 1868	" 12°55'	" " 87°33'

De estos datos parece ser el de Belcher actualmente el más acertado. Como en algunos de ellos no queda claro si se basan en mediciones nuevas y propias o si sencillamente deben su existencia ficticia a copias inexactas, como me atrevería a suponer de algunos, no es posible sacar valores medios.

La altura absoluta del volcán es según Belcher "aproximadamente 3800 pies (= 1158 m.) sobre el nivel medio del mar". Esta precisión sólo tiene sentido si la altura realmente fue medida y aproximada a la cifra redonda más cercana.

M. Wagner indica 2831 pies (66). Esta medición sin embargo fue realizada con un barómetro aneroide, cuya aguja se había desajustado por efectos de fuertes sacudidas, como me informara Wagner por escrito a mi consulta, de modo que él mismo no le da gran valor a esta medición. Levy le asigna 3835 pies = 1071 m. sobre el nivel del mar. Dollfus y Montserrat (Pag. 330) le dan una altura de 1000 m. aproximadamente.

Entre los escritores de los tiempos de la Conquista no pude encontrar información sobre el Cosigüina. En los dos mapas generales más antiguos de América de los años 1527 y 1529 que se conservan en la biblioteca del gran ducado en Weimar, se denomina a Punta Cosigüina significativamente como Cabo Feroso. La primera mención del Cosigüina y los informes más antiguos sobre él los debemos por tanto al exacto bucanero Dampier y a su compañero Wafer, que visitaron 1684 y 1685 las costas occidentales de América Central. Dampier (67) dice que "Punta Cosigüina está a 12° 40' latitud Norte; es un promontorio elevado y redondeado, que desde el mar abierto aparenta ser una isla, ya que la tierra situada detrás es muy baja". Wafer cuenta que para aprovisionarse se dirigieron a una hacienda de ganado para lo cual hubieron de pasar sobre un riachuelo de aguas calientes. En seguida observa (68): "Este riachuelo brota bajo una colina, pero no era volcán, aunque hay varios en estas costas. Por curiosidad seguí el curso del riachuelo hasta el atardecer. El agua era clara y

de poca profundidad, los vapores que salían bajo la colina recordaban una olla hirviente y me humedecieron el cabello. El riachuelo despedía vapores un largo trecho fuera de la colina”.

Estos párrafos demuestran que a fines del siglo 17 el Cosigüina no mostraba actividad y sobre todo no tenía la forma característica de cono desnudo, que debía ser bien conocida a los bucaneros. En cambio las pocas palabras con que Dampier lo describe en su estilo preciso y breve, dan la misma imagen de su aspecto antes de la gran erupción en 1835, que obtuve de la descripción detallada e ilustrada con rústicos dibujos de los habitantes más viejos tanto de León y Corinto como de La Unión y del pueblo de Conchagua. De acuerdo a los datos, que coinciden todos, el volcán era entonces algo más elevado que hoy y no representaba un cono sino más bien una cima arqueada y redondeada que no era considerada como un volcán. Como estaba cubierto de la más espesa y vetusta selva, nunca nadie lo había escalado. Por esta razón tampoco se pudo constatar si ya existía, como es de suponerse, un gran cráter o no. Para la historia del Cosigüina es una pérdida irreparable, que Barbot de la Trésorrière no indicara la altura del Cosigüina, Tigre y Conchagua en su plano de la parte occidental de la Bahía de Fonseca, elaborado en 1829. Así como Wafer en 1685, Belcher en 1838 también encontró en la costa al N. E. del volcán una fuente de aguas dulces y tibias; la identidad de ambas fue indicada primeramente por Wells, quien al mismo tiempo le da el nombre de Agua Dulce al riachuelo; Dollfus y Montserrat lo consideran como cosa natural y en realidad no existe razón para dudar de su existencia, si bien su curso sufrió cambios por la erupción de 1835.

Aunque estas noticias sean insuficientes para formarse una idea clara de la historia del Cosigüina, nos indican sin embargo, con cierta posibilidad, que no tuvo erupción y por tanto no sufrió cambios notorios desde los tiempos de los bucaneros y aún desde la Conquista o aún antes.

Como la mención ocasional del Cosigüina o Gilotepe como volcán en realidad no demuestran nada, solamente se le opone el informe de Caldclough del año 1836 (69) que dice: “se informa de dos erupciones, la de 1709 y la de 1809, del truncado volcán Cosigüina, de poca altura”. Después de realizar toda clase de investigaciones, las que coinciden todas con los in-

formes publicados hasta ahora (70), debo considerar este dato como errado, tal como lo hacen también Stephens y M. Wagner, e incluyo estas dos erupciones anteriores, que fueron anunciadas con posterioridad a la gran erupción de 1835, en la categoría de los informes y relatos, antes completamente desconocidos, de señas presagiadoras que resultan interesantes posteriormente por su relación con los hechos, que suelen brotar con frecuencia después de acontecimientos violentos y a los cuales se debe dar el mismo valor en ambos hemisferios.

Por consiguiente, la famosa erupción de Enero de 1835 es la única erupción del Cosigüina de que tenemos conocimiento.

Aunque ésta ha sido relatada con frecuencia y se encuentra en todos los textos y descripciones populares que tratan de volcanes, todos estos relatos me parecen poco satisfactorios y en ocasiones inexactos. Los más verídicos parecen ser aún los primeros informes originales, publicados inmediatamente después, aunque naturalmente sólo nos dan una opinión parcial. Las descripciones generales y extensas de esta erupción carecen de una estricta crítica, doblemente necesaria en esos países y adolecen por ello generalmente de exageraciones. Por esta razón se ha tratado de dar a continuación, conforme los datos recopilados en el lugar, en León, Corinto, La unión y Conchagua y según los informes locales (71) más fidedignos publicados en León, una nueva descripción de esta erupción, lo más exacta posible, en la que para evitar abultarla demasiado se debió desistir de todo dato que desde el punto de vista geológico resultaba secundario, así como la refutación de cada uno de los errores publicados sobre ésta.

La erupción comenzó sin que temblores precursores hubieran alertado a los moradores, ya que los retumbos oídos por Galindo en Salamá, Vera-Paz, en la noche del 16 al 17 de Enero y que más tarde quiso atribuir al Cosigüina, distante a 200 millas marinas, en la propia bahía de Fonseca no fueron percibidos. Por esta razón tampoco se puede determinar con exactitud la hora de su comienzo.

La indicación de Caldclough de que ésta se inició el 19 de Enero en la tarde es rebatida energicamente en el lugar. Se dice que la erupción comenzó en la madrugada del 20 de Enero a las

6 1/2 am., según la mayoría de las declaraciones, y al despuntar el sol se pudo observar en dirección del Cosigüina como una columna de vapor blanco salía acompañada del característico rugir. Esta fue aumentando rápidamente en altura y espesor, mientras numerosos rayos la cruzaban y su color iba oscureciendo, presentando ya un color gris y luego parduzco.

Aproximadamente a las 9 de la mañana ocurrió un violento temblor, que M. Savage sintió como tres fuertes sacudidas de tierra en San Miguel, es decir a 45 millas (72) marinas de distancia del Cosigüina. El tamaño y espesor de la columna de humo había aumentado tan considerablemente que pronto se oscureció el horizonte en La Unión y poco más tarde, a las 11 am. aproximadamente en Nacaome, cubriendo toda la región con una lluvia de cenizas. Mientras su densidad iba aumentando cada vez más, pronto se produjo la total oscuridad y noche volcánica, que las numerosas descargas eléctricas seguidas de truenos ensordecedores apenas lograban aclarar pasajeramente. Al mediodía en La Unión ya reinaba total oscuridad, en la tarde igualmente en Nacaome y San Miguel, donde a las 4 pm. M. Savage literalmente ya no lograba ver absolutamente nada.

Como consecuencia del viento del S. E. las cenizas fueron llevadas primeramente al Norte y Oeste, mientras los territorios al Sur (Este) no eran afectados todavía. Al atardecer del 20 de Enero la lluvia de cenizas llegó a Honduras hasta Tegucigalpa, al N. E. hasta Nueva Segovia y al Oeste presuntamente hasta San Salvador. Al anoecer siguieron nuevamente numerosas sacudidas, de las cuales cinco fueron bastante fuertes. En lugar de arena gruesa empezó a caer una fina ceniza en forma de polvo.

La noche del 20 al 21 de Enero la erupción continuó con igual intensidad, acompañada de frecuentes relámpagos y espantosos truenos.

En la mañana del 21 en Nacaome y San Miguel había aclarado un poco, de modo que de vez en cuando se podía divisar el pálido disco solar, solamente en el desafortunado puerto de La Unión persistía la oscuridad. Frecuentes temblores y retumbos estremecían la tierra y a las 3 de la tarde siguió un violento temblor que se sintió en León, Realejo y San Miguel y que en La Unión tuvo tanta intensidad, que varios habitantes, que ca-

minaban en una procesión para pedir clemencia, fueron arrojados a tierra.

En el curso del día la lluvia de cenizas, que el 20 en la tarde se había tornado en una oscura nube, impulsada primero por los vientos del Sur y luego del Norte, había llegado hasta Ciudad Nueva Guatemala, que a consecuencia de ésto estaba como sumergida en tinieblas.

Por fin la mañana del 22 de Enero aclaró un poco en La Unión, de modo que se podía transitar por las calles sin candelas y antorchas, en cambio no sólo en Nacaome había vuelto la oscuridad, sino que la lluvia de cenizas ahora también caía al S. E. sobre Chinandega hasta Realejo y León, extendiéndose y ensombreciendo toda la región, a consecuencia del cambio de dirección del viento o tal vez debido únicamente a una súbita calma del viento. Como no se volvieran a sentir fuertes temblores, se tenía esperanzas de que la erupción se acercaba a su fin.

Pero desafortunadamente sin motivo! En la noche del 22 al 23 la erupción alcanzó su máxima intensidad. Después de haber transcurrido la noche hasta ese momento sin nuevas perturbaciones, se notó primeramente a medianoche un aumento de los retumbos volcánicos. A esto siguió alrededor de la una de la madrugada una tremenda sacudida, acompañada de detonaciones subterráneas de increíble intensidad y de sacudidas menos intensas. Al mismo tiempo fueron arrojadas grandes cantidades de cenizas acompañadas de fuertes descargas eléctricas. Como es sabido, este paroxismo es uno de los más violentos registrados en la historia del vulcanismo de nuestro planeta. Desde Costa Rica hasta Dolores de Petén y los Altos en Guatemala, en un radio de 250 millas marinas — esto equivale a la distancia del Vesuvio a Pisa, o de Berlín a Maguncia — se sintió la sacudida como un fuerte temblor de tierra, en tanto las horrendas detonaciones que la acompañaban se oyeron aún más lejos. Al N. O. se oyeron en Mérida y hasta en Oaxaca, a 600 millas marinas de distancia. En Kingston, Jamaica (a 700 millas marinas) se pensó que el barco de guerra Fly había encallado en el banco Pedro y estaba dando señales por encontrarse en peligro; parecida fue la reacción en Cartagena de Indias, distante 730 millas marinas, donde el Capitán del Fly M'Quhac se hizo a la mar junto con el Gobernador para socorrer al barco que se suponía en peligro. Hasta

en Santa Marta, a 800 millas marinas de distancia, se percibieron éstas claramente. Esto corresponde a la distancia del Vesuvio a Hamburgo o a la de Berlín a Barcelona. Según Acosta las detonaciones se oyeron hasta en Santa Fé de Bogotá a una distancia de 940 millas marinas del Cosigüina.

En la misma medida en que se extendió la violenta sacudida y los retumbos que la acompañaron, aumentó la actividad de erupción volcánica.

Ya a las 9 de la mañana del 23 de Enero, Chinandega estaba envuelta en total oscuridad, lo mismo sucedía en La Unión a las 10 am. y aproximadamente al mismo tiempo en Nacaome. Ahora empezaban los momentos más horribles para todos los moradores y los testigos difícilmente encuentran palabras para describirlos. La noche era tan profunda, que aun a la luz de las antorchas, las personas no lograban reconocerse, aunque estuvieran casi tocándose y apenas podían ver. Las cantidades de cenizas que caían eran tan enormes que apenas permitían respirar, en todas partes reinaba el pánico y el horror. A las 11 am. también León estaba en tinieblas y poco después del mediodía Granada y aproximadamente a las 3 pm. alcanzaba a Nandaime, inclusive hasta Rivas, a 140 millas marinas de distancia, es decir la distancia entre Göttingen y Berlín, se dice que se había extendido la oscuridad. A 60 millas de las costas sur de Nicaragua la goleta colombiana Boladova fue sorprendida por la oscuridad y necesitó 45 horas para poder salir de ella. Matagalpa estuvo sumida en tinieblas nocturnas durante 36 horas. En Honduras las cenizas cayeron hasta en Trujillo en las costas del Caribe. Al occidente, según Galindo, Izabal no fue afectado pero en Gualay cayó ceniza.

Gran parte del estado de San Salvador estuvo sumido en la oscuridad; también en Guatemala la lluvia de cenizas fue en aumento avanzando hacia el occidente; la totalidad de los Altos fue cubierta por ella Solalá y Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango fueron afectados, y en San Marcos en la mañana del 24 la lluvia de cenizas era tan fuerte, que se llegó a pensar en una erupción del vecino volcán de Quetzaltenango. Inclusive más allá de la frontera de Guatemala, en Tapachuda, Soconusco (330 millas marinas) y Socoltenango en Chiapas cayó cenizas; a 355 millas marinas del Cosigüina, equivalente a la distancia del Vesuvio a Klagenfurt o de Berlín a Zu-

rich.

De este violento paroxismo provenía la lluvia de cenizas observada en la costa Norte de Jamaica y que en un principio se quiso atribuir a la erupción de un volcán en las Pequeñas Antillas. Aquí el 24 de Enero entre 2 y 4 pm ocultaba el sol en Santa Ana y el 25 en la mañana había cubierto los alrededores de St. Mary y Puerto Antonio con su ceniza volcánica. Puerto Antonio está a 730 millas marinas del Cosigüina, un poco más que la distancia de Berlín al Vesuvio, el doble de la distancia a Socoltenango, el punto más alejado en Centro América de que se tiene noticias que cayera ceniza. Como es sabido, al trascender la noticia de la caída de cenizas sobre Jamaica, no se quiso atribuir esto directamente a la extraordinaria fuerza de expulsión del volcán, sino al transporte del viento reinante, lo que por los vientos alisios del N. E. que soplan en invierno sobre la región del Mar Caribe representa por consiguiente una prueba mejor de las corrientes ecuatoriales superiores que regresan, que las cenizas que cayeron sobre Barbados provenientes de la erupción del Morne Garon el 1 de Mayo de 1812.

Tampoco podemos suponer que la piedra pómez que a lo largo de 40 millas encontró el barco de guerra británico Conway a 7^o 26' latitud Norte y 104^o 45' longitud Oeste de Greenwich, es decir a 1100 millas marinas del Cosigüina, fueran lanzadas ahí directamente, sino que fueron llevadas hasta ahí por los vientos alisios del Este-Noreste.

La afirmación de que cayó ceniza hasta en Veracruz y las sierras de México por un lado y por otro se haya extendido hasta Cartagena, Santa Marta, Caracas, Bogotá y Quito — lo que en parte se originó por la manifiesta confusión con las detonaciones subterráneas — no pudo ser confirmada por testigos fidedignos y por tanto no las considero como “testimonios seguros” (73), sino por el contrario como falsos.

Heinrich Berghaus por primera vez en 1838 y 1840 en el atlas III del Depto. de Geología, No. 9 y 10, representó gráficamente los alcances de las detonaciones y el oscurecimiento de esta catástrofe máxima, sin embargo, ambas veces restó valor a sus gráficas, basadas seguramente en datos recopilados cuidadosamente, al dibujar

demasiado esquemáticamente verdaderos círculos.

Con este horrendo paroxismo parece haberse agotado la actividad volcánica; pues comenzó a disminuir rápidamente. Ya alrededor de las 3 de la tarde en Realejo empezó a aclarar, como en una oscura noche de luna, y en la tarde del 23 de Enero un fuerte viento del norte logró despejar la región de León, de modo que los angustiados habitantes pudieron reconocer el sol poniente. Finalmente en la madrugada del 24, a eso de las 5, empezó a aclarar en el infortunado puerto de La Unión, pudiendo reconocerse la luna y algunas estrellas. La lluvia de cenizas continuó hasta el 27, acompañada de frecuentes temblores, aunque en grado menor. En Guatemala el 27 de Enero la atmósfera estaba cargada nuevamente de polvo volcánico y sólo hasta el 30 de Enero volvió a estar clara y pura. Tremendos aguaceros siguieron a la lluvia de cenizas en las inmediaciones del volcán. El 9 de Febrero el volcán aun estaba envuelto en espesas nubes y el 15 todavía arrojaba "fuego y humo", haciendo temblar a ratos la tierra levemente en sus alrededores; su actividad fue decreciendo luego cada vez más, para apagarse poco a poco por completo. Las cantidades de cenizas arrojadas por el volcán durante esta erupción fueron enormes, sin embargo los datos existentes sobre la intensidad y extensión de ésta no son suficientes para realizar cálculos exactos. En la Hacienda Cosigüina las cenizas y lapillis caídas alcanzaron una altura de 3 m., asimismo las excavaciones realizadas por Sir Edward Belcher en Monypenny Point, que a una profundidad de 4 1/2 pies aun no alcanzaban la superficie anterior, demuestran que éstas se depositaron también en grandes cantidades aquí. En La Unión la ceniza alcanzó 12 cm. de altura y en Nacaome alcanzó en general 5 cm. de altura, aunque en partes llegó a casi 50 cm. En la Bahía de Fonseca dos pequeñas islas de aproximadamente 150 y 650 m. de largo así como algunos bancos fueron apilados. Hacia el S. E. la lluvia de ceniza fue menor, como lo hacían esperar todos los informes sobre la erupción, pues ya en la Hacienda San Antonio, cerca de Realejo, ésta alcanzó sólo 2 cm.

La enorme lluvia de cenizas no parece haber sido acompañada de ningún derrame de lava. Ningún informe contemporáneo habla sobre un derrame de lava, y si no sólo Squier (74), 18 años después de la erupción, sino también el exacto Stephens

(75), a 5 años de la erupción, hablen de derrames de lava, a estos datos se les opone el informe de Sir Edw. Belcher, que como la mayoría de sus oficiales pudo escalar el volcán en 1838. En éste no se menciona en ninguna parte un derrame de lava, más bien su clara descripción de las extensas y lisas faldas del volcán "aquellas líneas uniformes, características para las pendientes formadas por cenizas sueltas", hacen resaltar el hecho de que en aquel entonces nada indicaba que hubiera habido uno; y si a la descripción de estas faldas uniformes agrega: "Tanto la gran cantidad de carbón de madera encerrada en el suelo como los troncos semicarbonizados demuestran que a este allanamiento le precedió claramente el fuego", estos efectos se explican también o tal vez mejor por la ceniza caliente, que por un limitado derrame de lava precedente. Sobre la existencia, naturaleza y magnitud del fulgor, mencionado con frecuencia en los informes, no se pudo obtener posteriormente datos satisfactorios. Da la impresión de que en repetidas ocasiones solamente se dedujo: donde hay humo, debe haber fuego. Se puede asegurar con certeza que si realmente hubo resplandor, éste fue opacado completamente por las numerosas descargas eléctricas.

Los efectos más importantes de la erupción de 1835 que han perdurado son la transformación del cerro anteriormente cubierto de espesa vegetación en la actual estructura desnuda con el ancho cráter en su cima.

La primera descripción detallada del Cosigüina después de la gran erupción es la ya mencionada de Sir Edw. Belcher, que lo escaló en Diciembre de 1838, es decir casi 4 años después. En todas partes encontró huellas de grandes masas de agua que sólo en aisladas grietas penetraron en las faldas, en tanto que por lo general tuvieron una acción alisadora sobre las pendientes del volcán. Con acierto observa que estas corrientes de agua no pudieron provenir de un derrame del ancho cráter, ya que entonces sus efectos habrían sido una devastación peor aún y el suelo habría sido rasgado en profundas quebradas. Únicamente en su base se observan numerosas fosas, que en su opinión posiblemente deben su origen a fumarolas, ya que estaban revestidas de azufre y todavía emanaban vapor. "La pendiente y las paredes de las grietas producidas por las corrientes de agua estaban salpicadas de pequeñas protuberancias en forma de cono; se trataba evidentemente de

igual cantidad de pequeños hervideros que se formaron por el escape de burbujas de gas de la masa líquida. Algunas de ellas están revestidas de azufre, otras en cambio contenían numerosas bolitas del tamaño de una arveja aproximadamente”.

Los estragos de la erupción parecen haberse extendido hasta el mar, pues en las vecindades inmediatas al volcán las redes rastreras no lograban sacar ni una sola concha, sino solamente tubos de sabela aglutinados por las cenizas. Desde su base, el cerro carecía de toda vegetación. Grandes árboles se veían ya blanqueados y quemados, ya descuajados, esparcidos en horrible desorden, como si el ímpetu del océano los hubiera arrasado a las cárcavas. Belcher describe el cráter como una caldera de paredes casi verticales al comienzo, acantilados de aproximadamente 60 m. de altura que luego suavizaban su declive y encierran en el centro una pequeña laguna de aguas transparentes. De sus paredes emanaban vapores en grandes cantidades y a menudo salían pequeñas columnas de humo, que cuando el viento estaba calmo alcanzaban una altura considerable. Las pendientes estaban cubiertas en todas partes por fumarolas, en una de las cuales se midió una temperatura de 100°. En el texto Belcher da al cráter un diámetro de 1/2 milla marina; sin embargo en el mapa del Golfo de Fonseca (No. 1960) las aristas del cráter tienen un diámetro de casi 1,5 millas marinas. Posteriormente M. Wagner da al cráter un perímetro de más de una legua. Según esto su diámetro sería aproximadamente de 1 milla marina o un poco más. En Julio de 1865 medí personalmente desde la cima oriental del Conchagua (junto al asta de bandera) el diámetro del borde del cráter en 3° 30'. Si se toma la distancia de la cima oriental del Conchagua hasta la cima, respectivamente hasta el centro del cráter en 24 millas marinas, dato que coincide en los mapas franceses e ingleses, se obtiene un diámetro del cráter desde la arista N.E. a la S.O. de 1,466 millas marinas. Esto corresponde exactamente al diámetro que con el compás se logra medir en la dirección indicada sobre el mapa de Belcher. La indicación de Belcher en el texto por consiguiente se debe a un error, tal vez un error de imprenta. El diámetro del cráter del Cosigüina, tal como quedó después de la erupción de 1835, se puede fijar con bastante certeza en 1,5 millas marinas.

R. G. Dunlop, que escaló el Cosigüina el 2 de

Mayo de 1844, ya no encontró ninguna emisión de vapores y no pudo encontrar huellas de un derrame de lava; en sus faldas pudo observar únicamente grandes rocas en parte vitrificadas. Su descripción del cráter coincide bien con la de Belcher, su perímetro lo calcula Dunlop en una legua; sus paredes están formadas por una serie de negras y filosas rocas.

El único escalamiento del Cosigüina, después de la visita realizada por Sir Edw. Belcher y sus oficiales así como la de Dunlop, de que se tiene conocimiento es el realizado por Moritz Wagner el 6 de Marzo de 1854. Pudo observar todavía muchas grietas, sobre todo al pié del cráter interior, de las cuales salían tenues nubecillas de humo, que a cierta distancia ya no se distinguían. Asimismo encontró que las cenizas y lapillis del fondo del cráter aun estaban calientes. Tampoco él nos da informe alguno sobre un derrame de lava que hubiera ocurrido durante la gran erupción de 1835. “Solamente en la planicie al lado Este se observan huellas de antiguas corrientes de lava”.

En verano de 1865 las inmediaciones del volcán estaban cubiertas nuevamente de vegetación y bosques. Pero a medida que las faldas subían la vegetación iba desapareciendo y las secciones medianas y más altas todavía presentaban un cuadro de horrenda desolación y devastación.

Desafortunadamente no tuve oportunidad de visitar personalmente el famoso volcán. Aunque pude observar a corta distancia su lado sudoccidental y occidental con sus acantilados, contra los que se estrella con estruendo el Océano Pacífico, y en cuya estructura amurallada se distinguen claramente los estratos de lava y bancos de arena, no obstante la profundidad del punto de observación que se obtiene desde el barco frustra todo intento de procurar una orientación sobre la estructura de todo el cerro y la relación de éste con sus alrededores. En cambio, desde la cima oriental del Conchagua se domina perfectamente toda la estructura un poco más baja del Cosigüina e inclusive se pueden ver claramente partes del borde opuesto del cráter interior, aunque la distancia 24 millas marinas, es demasiado grande para poder captar detalles, aún con la transparente atmósfera característica antes de la caída de los aguaceros tropicales de la tarde. En la figura 4 se trató de representar el Cosigüina visto desde el Conchagua.

Solamente tuve conocimiento de tres representaciones gráficas del Cosigüina anteriores. La primera es la vieja de Sir Edw. Belcher, que también fue copiada por Squier. La segunda es un croquis en el "reconocimiento hidrográfico del puerto de Amapala (Dep. gen. d.l. marina No. 1535) del año 1852; fue tomada, como se indica especialmente, del lado oriental del cráter y, si la entiendo correctamente, a una distancia de 6 millas marinas de la costa. La última es la realizada posteriormente a la mía, pero publicada primero, de Dollfus y Montserrat (Lámina 8, Fig. 1). No logro entenderla completamente; en primer plano parece haber sido realizada a corta distancia, aunque el Cosigüina que se levanta al fondo indica una distancia mayor. El punto desde el cual se dibujó me parece estar algo más al Sur Oeste que el de la segunda repre-

sentación gráfica arriba mencionada, con la cual tiene mucho parecido. El bosquejo de Belcher fue hecho desde el N. E., como indican los restos de la estructura cuadrada que aparecen en primer plano y los cuales se mencionan también en el texto y en el mapa. Al occidente del volcán en sí, muestra un segundo volcán que alcanza hasta las costas, a juzgar por el dibujo y que se apoya contra esta sierra acantilada. Este parece ser el aspecto interior de la misma elevación, la que también en el dibujo de la Fig. 4 se levanta al Oeste del cráter del Cosigüina y posiblemente se trata de la misma elevación que aparece en los dos mapas franceses al occidente del Cosigüina. Suponiendo que este concepto es exacto, podría representar el borde de una antigua caldera, del cual, a semejanza con el volcán Masaya-Nindirí y con el Monte Somma, sólo se ha conservado una mitad (occidental).

NOTAS

- (1) Compare abajo Maderas y Ometepec.
- (2) Travels in Centr. America, Tomo II, Pag. 52.
- (3) Notas geográficas y económicas sobre Nicaragua, pag. 83.
- (4) Monarquía Indiana III, 39, pag. 363.
- (5) De América I, pag. 346.
- (6) Journ. R. geogr. Soc. Lond. 1841, pag. 98.
- (7) Levy, pag. 148.
- (8) Lib. 42, Cap. 4, pag. 63 y 64.
- (9) Travels in Centr. Americ. Tomo I, pag. 196.
- (10) Travels in. Centr. Am. Tomo II, pag. 235.
- (11) Como seg. Levy indica en la pag. 376, el pie nicaragüense es de 28 cm., todas sus medidas de altura han sido convertidas correspondientemente.
- (12) Levy, Notas sobre Nicaragua 1873, pag. 150 y nota.
- (13) Squier, States of Centr. America 1858, pag. 381 en el lugar citado, pag. 387.
- (14) Idem pag. 390.
- (15) Aus Amerika, Tomo I, pag. 260-262 y 270.
- (16) Lib. 42, cap. 12, pag. 106.
- (17) Descripción de las Indias I Cap. 13, Pag. 28 segunda edición de 1720.
- (18) L'Amérique centr. tab. physiogn. I.
- (19) Travels in C. A. Tomo I, pag. 136 — States of C. A. pag. 383.
- (20) Según Levy solo 340 pies = 95 m.
- (21) Squier, Travels in Centr. Am. Tomo I, Pag. 217.
- (22) Historia General y Natural de las Indias, ed. J. A. de los Rios, Madrid 1855, III Parte, Tomo IV, Libro 42, Cap. 1 al 10.
- (23) Veinte y un Libros Rituales y Monarquía Indiana. Sevilla 1615, Libro 14, Cap. 33.
- (24) Historia General de las Indias. Zaragoza 1553 fol. 110.
- (25) Década III Libro IV, Cap. 7; Década IV Libro 8 Cap. 7 y Década VI, Libro 5, Cap. 4.
- (26) Compare Informe Scherzer Academia de Ciencias Matem. y Naturales Clase 1856 Tomo 20, Pag. 57 y 58 y F. Bally.
- (27) Revista de la Sociedad de Geología Alemana, Tomo 17, Pag. 458.
- (28) Libro 42, Cap. 4.
- (29) Viajes por Centroamérica, Tomo I, Pag. 175 y las siguientes.
- (30) Levy Pag. 86.
- (31) Libro 42, Cap. 4.
- (32) Viajes por Centroamérica, Tomo I, Pag. 410.
- (33) Tomo I, Pag. 22.
- (34) Viajes por Centroamérica, Tomo I, Pag. 404 y las siguientes.
- (35) Tomo I, Pag. 22.
- (36) Viajes por Centroamérica, Tomo I, Pag. 418.
- (37) Compare también Squier, States of Centr. Am. Pag. 371.
- (38) Libro III, Cap. 38.
- (39) Squier, Travels in Centr. America, Tomo I, Pag. 308 y 309.
- (40) Libro 42, Cap. 5.
- (41) Libro 42, Cap. 3.
- (42) Viajes en Centroamérica, Tomo I, Pag. 235.
- (43) Idem, Pag. 307.
- (44) A travers l'Amérique Centrale, Tomo I, Pag. 217.
- (45) Viajes en Centr. Am. Tomo I, pag. 234.
- (46) Froebel, Kiepert, entre otros.
- (47) Travels in Centr. Am. Tomo II, Pag. 101.
- (48) El primer informe que obtuve sobre esta erupción lo envié a Petermanns Mitteilungen, donde sin embargo fue publicado hasta el 12 de Marzo de 1868, Pag. 98. Entretanto, el 12 de Febrero había dado lectura durante la sesión de la Real Sociedad de Ciencias al informe oficial arriba citado junto con algunos comentarios de un artículo destinado igualmente a su publicación en Petermanns Mitteilungen, pero que luego retiré por retardos en la impresión, (compare Noticias, etc., 1868 Pag. 61) y Ramón de Sagra había publicado otro informe, más corto, en los Comptes Rendus del 9 de Marzo de 1868, Pag. 481. Debido a que el informe oficial americano ha sido publicado en francés por Dollfus y Montserrat, Pag. 327, aunque no al pie de la letra y sin mencionar al autor, doy a continuación sólo lo más importante.
- (49) Parte II, Tomo II, Lam. 2a, Fig. 1a.
- (50) Libro 42, Cap. 5; Parte III, Pag. 69.
- (51) Parte II, Tomo 2, Lámina 2, Fig. 1.
- (52) Travels, etc. Tomo II Diagrama Pag. 418 el verdadero Telica, nombrado por él Santa Clara.
- (53) En el mapa los bordes del cráter están desplazados al N. E. en vez del E.N.E.
- (54) Th. Gage, A New Survey of the West-Indies, ed. III. London 1677, Pag. 418.
- (55) A New Voyage Round the World. Ed. 1703, London, Vol. I, S. 218.
- (56) Seven Years Travel in Central America, London 1859, Pag. 81 y siguientes, así como de América, 2a. edición,

- Pag. 320 y siguientes.
- (57) Pag. 85 de la edición en inglés.
- (58) Mico llaman al mono aullador, *Mycetes*.
- (59) K. v. Seebach: Sobre el volcán de Santorín y su erupción de 1866. Informe de la Real Sociedad de Ciencias de Göttingen, 1867, Tomo XIII (Pag. 55, 56 del tiraje por separado); compare también K. v. Seebach: El sismo de Alemania Central del 6 de Marzo de 1872, Leipzig 1873, Pag. 111.
- (60) Libro 42, Cap. 3, en el que a propósito se dice Tecoteaga, indudablemente un error de ortografía, Cap. 11 y 13.
- (61) "Puede ser uno de los demás! Talvez el más adelante!".
- (62) Por la anarquía reinante en Honduras se pensaba que El Salvador también había sido afectado. El General Cabañas había designado Presidente al General Barrios. Sin embargo, un día antes de nuestra llegada, el primero había sido expulsado de San Miguel, viéndose forzado a retirarse con sus 500 hombres a La Unión. Siete horas más tarde hacía su entrada en el puerto el General González con 400 partidarios del gobierno existente. Se produjo un enfrentamiento y al cabo de media hora, en contra de lo previsto en toda Centro-América, la victoria se inclinó a favor del gobierno de Dueñas. Cabañas se refugió gravemente herido en el aviso de EE.UU. "The Wateres". 17 hombres fueron fusilados. Como un alemán, muy conocido en la región, también resultó fuertemente comprometido en este pronunciamiento, mis planes originales fueron desechados hasta por las personas más desapaionadas y enérgicas como irrealizables. Seguramente tuvieron razón! Pues cuando la tarde del 31 el Capitán Dow y yo navegamos en su bote por la bahía de La Unión y nos internamos en el Estero del Río Palomita para cazar algunos ejemplares del raro *Anableps Dowi*, vimos como al poco tiempo despegaron 2 botes fuertemente armados de la ribera que de inmediato se lanzaron en nuestra persecución.
- (63) Raper "Maritime Positions" 147 indica Puerto de la Unión, Punta Chicarene a 13° 17' latitud Norte y 87° 44' 15" longitud Oeste. Esto corresponde a la latitud indicada por Belcher y una longitud de casi 2' Oeste.
- (64) Belcher "Voyage round the World in the Sulphur" 1843, Tomo I, Pag. 242.
- (65) Raper Maritime Positions 147 da a Punta Cosigüina 12° 58' latitud Norte (en vez de aprox. 12° 57' 30" por Belcher).
- (66) Ausland 1855 Pag. 1203.
- (67) N. Voyage round the World ed. 1703, Pag. 122.
- (68) N. Voyage and description of the Isthmus of America II, ed. 1704, Pag. 152, — por error de imprenta esta pag. figura como 352.
- (69) Philos. Transact. 1836, Pag. 27.
- (70) p. ej. Stephens Incid. of trav. in Centr. Americ. Tomo II, Pag. 37, renglón 4 y abajo.
- (71) Los más importantes son: Los Informes oficiales de C. Man. Romero, capitán del puerto de La Unión, del 29 de Enero y 19 de Febrero de 1835; de J. N. González (Gobierno de Nicaragua) León, del 7 de Febrero de 1835; de J. Gómez Nacaome del 5 de Febrero; M. Rodas de S. Marcos 13 de Febr.; Observaciones meteorológicas de Guatemala en el Boletín Oficial, Ausland 1835, No. 203 y 205 y en Dollfus y Montserrat, Pag. 337. Además: Times 25 de Marzo de 1835; M. Savage, late acting U.S.A. Consul en Incidents of travel in Centr. Am. de Stephens, Tomo II, Pag. 37; Diario de la Hac. S. Antonio en Voyage round the World, Tomo I, Pag. 242; Gallindo en Journal R. Geogr. Soc. Lond. y Silliman Am. Journ. t. 18 pag. 332 y siguiente; Byam Wanderings Pag. 37; Acosta, Viajes científicos, Pag. 56. Importantes son asimismo las propias observaciones de Sir Edw. Belcher en Voyage round the World; Dunlop, Travels in Cent. Am. 1846 No. 30; Nautical Magazine 1835 No. 42; Un relato lleno de vida aunque no muy exacto nos da M. Wagner, en Scherzer, Wanderungen durch die mittelamerikanischen Freistaaten (Viajes por los estados libres de Centr. Am.). S. Wells Explor. & Adventures.
- (72) Stephens da erradamente al volcán S. Miguel 120 millas de distancia del Cosigüina.
- (73) Moritz Wagner, Ausland 1855 Pag. 1239; Scherzer, Wanderungen durch die mittelamerikanischen Freistaaten (Viajes por los estados de Centro América), Pag. 487 y Scherzer, Natur und Völkerleben im tropischen Amerika (Naturaleza y población en la América tropical), Pag. 102. Según éste la lluvia de cenizas afectó un área dos veces más grande que el alcance de las detonaciones, lo que claramente es a la inversa.
- (74) Squier, Travels in Centr. America in Nicaragua 1853, Tomo II, Pag. 111: A crater had been opened. . . . from which had flowed vast quantities of lava into the sea on one hand and the golf of Fonseca on the other.
- (75) Stephens, Incid. of travel in Centr. Amer. publ. 1841 Tomo II, Pag. 36 Cosigüina, with 1st field of lava y Pag. 37 a mountain and field of lava run down to the sea.

EL NOMBRE DE AMERICA NACIO EN NICARAGUA*

Por: Jorge Espinosa Estrada**

EN LA COSTA MI NOMBRE ES AMERICO Y AMERICA,
EN EL INTERIOR ME DICEN AMERRIQUE, AMERIQUE, AMERIC.

Durante medio siglo el área de mayor importancia geográfica-estratégica-económica para los europeos que buscaban tierras al Oeste, fue la parte Sur de la Costa Atlántica de la hoy República de Nicaragua. Las condiciones geográficas de ésta región, predisponía a las naves de vela europeas a ser lanzadas por fuertes vientos y corrientes contra "El Basurero del Caribe", hoy Bahía de San Juan del Norte, entonces conocida por los nativos como la tierra Américo y América.

En este lugar se produjeron los primeros contactos europeos en tierra continental. La región muy rica en oro movilizó a los codiciosos europeos ávidos por conseguir el metal amarillo. "En efecto, es bien sabido, que el móvil principal y casi siempre único de los viajes de descubrimiento, era el oro, y que así los jefes como las tripulaciones, no tenían casi otra preocupación que la de obtener la mayor cantidad posible del precioso metal"(1).

Desde el umbral de los descubrimientos el área se prefirió ya que se sospechaba que por aquí se podía encontrar el estrecho tan deseado. La gigantesca arteria del Río San Juan conectada al gran Lago de Nicaragua, crearon conjuntamente una imagen en la mente europea que perduraría durante varias décadas.

Estaba en lo cierto el célebre americanista Marcou, cuando escribió: "Es en Francia, y solo allí de todos los países de Europa, donde la palabra indígena Amerrique se ha conservado en toda su pureza, suprimiéndole una r que se ha reemplazado con un acento agudo sobre la

primera e, Amérique".(2)

Marcou no sabía que el nombre indígena se había dado a conocer desde la punta San Mateo en Francia, muchos años antes de la aparición de la *Cosmographie Introdutive*.(3)

El 6 de Agosto de 1497, el Mateo llegó a Bristol; los participantes de este viaje dieron a conocer a sus conciudadanos ingleses las noticias acerca del país finalmente redescubierto, muy rico en oro. Gran alegría causó en Bristol y en Londres el regreso del Mateo, pues había cumplido con una de las misiones más difíciles. El veneciano Lorenzo Pasqualigo en su carta escrita desde Londres el 23 de Agosto de 1497 dice que Caboto fue recibido con honores y que se le llamaba el "Gran Almirante".(4)

Los hombres que acompañaron a Caboto dieron a conocer el nombre indígena en el norte de Europa; se popularizó desde los puertos hacia el interior del continente.

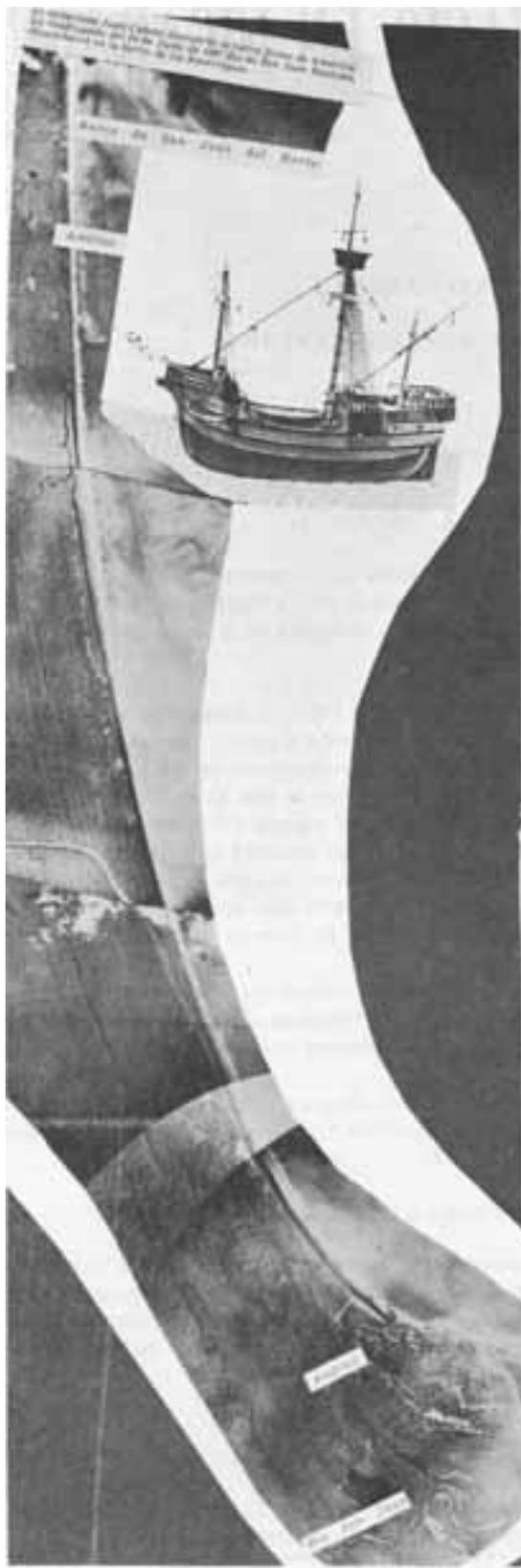
La narración de Maurice Toby escrita en 1497, es exacta "La tierra América fue encontrada por los mercaderes de Bristol".(5)

(Ver Mosaico fotográfico No. 1).

Aunque los documentos que describen el viaje de Caboto no mencionan ningún contacto directo con los aborígenes, nos es difícil creer que esta tripulación después de ejecutar tan difícil y peligroso viaje no haya interrogado a los nativos del área.

* El presente trabajo es un capítulo del libro inédito del mismo autor, titulado: América. Descubrimiento y origen de su nombre.

** Egresado de Louisiana State University en 1971. Como historiador y prehistoriador ha publicado numerosos estudios, divulgaciones y monografías. Obras publicadas entre otras, son: "Nicaragua, Cuna de América" (1969) y "Excavaciones Arqueológicas en 'El Bosque' " (1976).



Mosalco fotográfico No. 1.
Bahía de San Juan del Norte.
Comúnmente conocida como Américo y América.

Los ingleses, quienes habían hecho los primeros contactos con esta costa, perdieron durante muchos años la posición geográfica de la tierra descubierta. Efectuaron varios intentos tratando de localizar el área pero fracasaron. No fue sino en el año 1497 que el insigne navegante veneciano Juan Caboto, ayudado por los bristolianos, reubicó oficialmente para ellos la tierra llamada América.

Esta costa fue motivo de intrigas y secretos; su posición geográfica, sus primitivos descubrimientos y sus riquezas contribuyeron para que se la disputaran conspirando, destruyendo y hasta matando.

Es posible que su nombre indígena se conociera desde los primeros contactos europeos. Tal vez en los primeros años después de su descubrimiento se mantuvo discretamente ya que se había localizado oro en la región. Es evidente que en el año de 1497 el nombre indígena de América era conocido por Juan Caboto y su tripulación. La crónica bristoliana Fust MS (Narración de Maurice Toby) confirma este hecho y no hay por qué dudar de ella, ya que ese nombre indígena coincide con la región llamada así por los aborígenes costeros, ubicados propiamente en el lugar de desembarque de Juan Caboto.

Hasta qué punto este nombre fue divulgado por Juan Caboto y su tripulación, nunca lo sabremos. El Mateo llegó a la Punta San Mateo en Francia, el 3 ó 4 de Agosto de 1497, el grupo tuvo la oportunidad de hablar de la costa de América y de las montañas de Amerrique como una región del Nuevo Mundo muy rica en oro. Es muy posible que el nombre haya pasado de boca en boca, popularizándose gradualmente en todo Europa.

Colón quería aniquilar a cualquier precio la evidencia de los toponímicos costeros.

Los nativos del litoral navegaban los ríos hacia el interior y una gran cantidad de aborígenes que vivían en el interior visitaban las costas. Amerrique era un nombre muy popular, conocido por muchos, imposible de destruir. Las disputas de los ingleses y los españoles por la controversial área continuó durante varios siglos. Los ingleses ocuparon la Costa Atlántica de Nicaragua en oposición obstinada a España, muchos años después de que Caboto la había descubierto oficialmente al servicio del Rey de Inglaterra. Fue durante la presidencia del General José Santos Zelaya, que el Doctor Adolfo Altamirano, firmó un tratado (19 de Abril de 1905), por el que establecía definitivamente que Inglaterra abandonaba todos sus derechos en Nicaragua (6).

Seguidamente, pasaremos a describir los lugares Nicaragüenses que llevan nombres indígenas, todos los cuales eran conocidos en el Norte de Europa desde 1497 o quizás desde 1480 o antes. Refiriéndose a la cordillera de Amerrique, Thomas Belt, dice que: "Amerrique o Amerrique es el nombre dado en Nicaragua a las tierras altas o cadena de montañas que yacen entre Juigalpa y La Li-

bertad, Chontales; y las que llegan por un lado al territorio de los Indios Carcas y por el otro al de los indios Ramas.

El río Mico, Artigua y Carca, que forman el río Bluefields; el río Grande de Matagalpa y los ríos Rama e In-

dio, que fluyen directamente hacia el Atlántico; así como los ríos Camoapa, Mayales, Acoyapa, Ajocuapa, Oyate y Tepenaguasapa, que desembocan en el Lago de Nicaragua, todos tienen sus fuentes en la cadena de Amerrique".(7) (Ver fotografía aérea No. 1. Mapas No. 1 y 2).



Fotografía aérea No. 1.

Area: Cordillera Amerrique. Escala aproximada 1: 60.000. Altura: 30.000 pies aproximadamente sobre el nivel medio del terreno. Distancia focal: 6 pulgadas. Fotografía tomada por USAF. Día: 4 de Diciembre de 1959. Hora: 12:55 PM. Fotografía de la original usada en el año 1964 por los clasificadores de campo Ralph Bagley y Dennis Beall, ambos norteamericanos eran asesores del Instituto Geográfico Nacional (entonces conocido como Dirección General de Cartografía). Nótese el nombre cordillera Amerrique en la parte superior derecha de la fotografía.



Mapa No. 1.

La referencia de este mapa es: ND 16-16. Juigalpa. Area: Sierras de Amerrique. Escala: 1: 250.000.

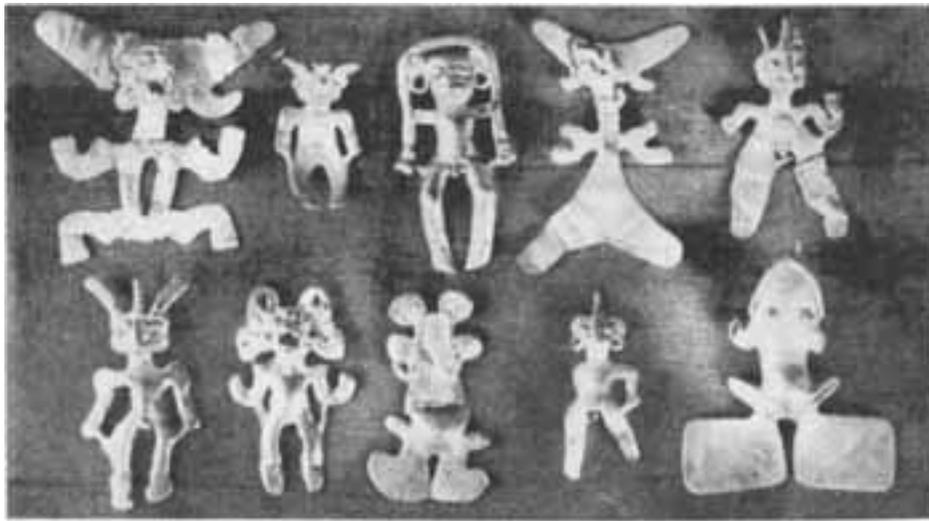
Preparado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), Ministerio de Obras Públicas. Managua, Nicaragua. En colaboración con el Servicio Geodésico Interamericano (IASG).

Compilado en 1971 de las hojas de Nicaragua, Escala 1: 50.000. Control horizontal y vertical establecido por el IGN y el IASG.

Segunda edición. Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional. Impreso por el IGN en Diciembre de 1975.

Es bien sabido que los naturales de Nicaragua usaban las terminaciones "ique, ico, ica, ic," para denotar lugares que fuesen prominentes, ventosos, elevados, extensos, etc. Amerrique, Amerique, Américo, América, Americ, todas son palabras usadas por los naturales en ese sentido.

Belt, describe su visita a la región Amerrique de la siguiente manera: "Gradualmente comenzamos a subir la cordillera que separa la cuenca del Lago de Nicaragua de la del Río Escondido trepando sobre sabanas zacatesas. A unas dos leguas de La Libertad se encuentran muchas tumbas indígenas, cubiertas por montículos de tierra y piedras. El Sr. Fairbairn, un inglés muy ilustrado, se estableció en este lugar, dedicado al cultivo del maíz y a la cría del ganado. Existen muchas evidencias de que allí vivió una gran población indígena cuyas cerámicas y fragmentos de piedras de moler han sido extraídos de las tumbas abiertas".



Fotografía No. 2.

Grupo de piezas de oro labradas por los indígenas que habitaban la región de Amerrique. Los aborígenes explotaban el oro y lo procesaban cuidadosamente, en múltiples y variadas formas y estilos.

raron de sus territorios, antes de la llegada de los españoles, ya que algunos nombres Aztecas de lugares de Nicaragua no parecen ser los originales de los primeros pobladores. Así, Juigalpa es Azteca sureño y significa "Pueblo Grande".(8)

Una definición geográfica de este nombre indígena nos las dio Alfonso Valle, de la siguiente manera: "Amerrique (Chontales). En el antiguo idioma de los chontaleños el nombre de la alta meseta situada al Norte de Juigalpa, era Amerigua que significaba "Lugar de muchos vientos". En esta meseta hace pocos años el artista y explorador nicaragüense David Sequeira encontró muchas reliquias arqueológicas precolombinas, vestigios de antiguas civilizaciones aborígenes: La primitiva de los chontaleños la maya y la azteca: todas las cuales dejaron allí

Belt, continuando con su narración, escribió: El lugar es muy pintoresco, como sucede con la mayoría de los sitios elegidos para erigir los antiguos pueblos indígenas. A corta distancia, al Oeste se levantan los farallones muy empinados de la cordillera Amerrique, con sus aislados peñones y pináculos. El nombre de esta cordillera es un indicio para determinar la raza de los habitantes que la poblaron. En las alturas de Honduras, como anota Squier, la terminación tique o rique aparece con frecuencia en los nombres de los lugares como Chaparrastique, Lepaterique, Llotique, Ajuterique y otros. La raza que habitó esta región fue la de los Lencas, mencionados muy a menudo en las narraciones de los misioneros de las primeras expediciones a Honduras. Creo que los Lencas fueron los antiguos habitantes de Chontales, nombre con el que los designaron los Nahuas o Aztecas de la zona del Pacífico del país. Los Nahuas conquistaron parcialmente a estos indios "Chontales" y se apode-

marcado su paso por el territorio de Nicaragua.(9)

El diplomático estadounidense, George Ephraim Squier, escribió: "En el distrito de Chontales, entre las montañas que separan las aguas que fluyen hacia el Lago de Nicaragua y aquellas que caen en el Río Escondido, las minas de oro se encuentran en abundancia. Existen numerosas pruebas de que las minas fueron en su mayoría trabajadas por los aborígenes.

El metal se encuentra principalmente en vetas de cuarzo.

Las pepitas de oro son a menudo tan grandes como para recogerse después de una o dos lavadas y con frecuencia de un tamaño que se pueden discernir mientras se está cavando, y un hombre con buena suerte puede encontrar

suficiente oro en una semana como para mantenerlo confortablemente todo el año”.(10)

Repetidas veces hemos visitado el área de Amerrique (Fotografía aérea No. 1).

En ese lugar existen una gran cantidad de localidades arqueológicas. La gran mayoría de estos sitios se componen de varias decenas de “calpules” (11).

Sobre la superficie de estos montículos fácilmente se pueden observar objetos de piedras e innumerables fragmentos de cerámica monócroma, bícroma y policroma finamente elaborada. Un grupo de chontaleños concientes han concentrado en un pequeño local de la ciudad de Juigalpa una variedad de piezas arqueológicas muchas trabajadas en oro, obtenidas en esos alrededores. (Fotografía No. 2).

En el pequeño museo de Juigalpa, también se pueden apreciar numerosas estatuas esculpidas en piedra. Esta colección es verdaderamente impresionante por sus formas y tamaños. Raphael Girard, describe esta estatuaria de la siguiente manera: “En el patio del museo arqueológico de Juigalpa, hay más de 60 estatuas que fueron

traídas de las faldas occidentales de Sierra Amerrisque (Amerrique), región de Chontales. Esos monumentos, poco conocidos, ofrecen una rica documentación etnográfica, lo mismo que para fines comparativos.

Nos permiten relacionarlos con las culturas autóctonas de Nicaragua.

Las esculturas de Chontales son de formas y dimensiones variadas, desde pequeños bloques de piedra, hasta gigantes columnas monolíticas de 4.85 metros de alto.

Su diámetro, no es mayor que el de un tronco de árbol bien desarrollado; su gran altura, su forma cilíndrica y su verticalidad sugieren la imagen de un poste que se eleva hacia el cielo.

No es arbitraria esa comparación, si se tiene en cuenta que la concepción primaria del poste, como ídolo y representación del eje cósmico, parte del ciclo de la agricultura incipiente.(12)

En sus conclusiones Girard dice: “En las grandes columnas de Chontales, los grabados en bajo relieve son generalmente tridimensionales. Expresan, al parecer, un desa-



Fotografía No. 3.

Estatuaria de piedra obtenida de Amerrique y alrededores, actualmente en el Museo de Juigalpa.

rollo del monumento columniforme que tiene sus lejanos antecedentes en los pilares-efigies, burdos y pequeños del Preclásico. Numerosos rasgos del arte Chontal, aun esculturas enteras, presentan estrechas afinidades con el arte Preclásico Inferior de la cultura maya y del Formativo Panamericano.

Tanto el Preclásico maya como la cultura Chontales, corresponden al horizonte Formativo, lo cual concuerda con los datos de la cerámica y los informes de la etnografía y la mitología.

Este horizonte, registrado en el Popol-Vuh y objetivado en el Preclásico, corresponde a la tercera fase de la historia cultural de los maya-quichés.

En suma, la escultura de Chontales se relaciona intrínsecamente con las poblaciones autóctonas del área (sumomiskitos-ulwas), y está estrechamente vinculada a la cultura preclásica del área maya, lo mismo que con otras culturas del mismo horizonte Formativo".(13)

Estas múltiples manifestaciones culturales constituyen la mejor evidencia de la existencia de los Amerriques. (Ver fotografía No. 3).

Es importante anotar que el Naturalista y Geólogo, Thomas Belt, vivió durante varios años en la Libertad al pie Oriental de la cordillera de Amerrique.

Según Belt el oro se encuentra en venas o filones de cuarzo en las minas de San Benito, San Antonio, Consuelo y Santo Domingo, que fueron explotadas durante los años de 1868 a 1871 por la compañía Minera de Chontales de la cual él era empleado.

El 8 de Abril de 1878 Belt le escribió a Marcou desde Londres, informándole que "a menudo había llamado su atención la semejanza de ese nombre con el de todo el Continente; pero que jamás había visto en eso otra cosa que una coincidencia. Se hace cargo de la pronunciación indígena del nombre Amerrique, con doble r".(14)

Marcou mantenía que A. Le Plongeon, de Mérida, Yucatán, era el erudito que hasta esa fecha había estudiado mejor a los aborígenes de la América Central.

El 10 de Diciembre de 1881, A. Le Plongeon le envió a Jules Marcou una carta comentándole que "el nombre América o Amerrique quiere decir "país donde el viento sopla siempre con fuerza o el país del viento" y que algunas veces la terminación *ique, ik é ika*, no solo significaba viento, aire, sino también el espíritu que respira la vida".(15)

Es interesante observar que todos los nombres indígenas americanos, especialmente los de lugares, son descriptivos de aquellos a los que se aplican. En efecto el autor ha podido confirmar que los lugares que se conocen con es-

tos nombres son muy ventosos o prominentes.

La clasificación de campo y los toponímicos de estas importantes localidades las doy a conocer en los mapas oficiales, usando fotos originales utilizadas en los trabajos de campo del Instituto Geográfico Nacional.

El área que ostentaba el nombre de América, fue inicialmente visitada por los mercaderes bristolianos quienes llegaron a ese lugar en 1480 o antes. Después llegó oficialmente el veneciano Juan Caboto acompañado de su tripulación que componía en su mayoría de marinos bristolianos (1497). Le continuaron varias expediciones españolas.

Finalmente llegó el Genovés, Cristóbal Colón (1502). Aun con la matanza que Colón había desatado en contra de los nativos del área, la toponía se preservó hasta nuestros días.

Hace casi dos siglos, un grupo de europeos se ubicaron en este lugar. Más tarde vino la fiebre del oro en California y se despertó el interés por la construcción de un canal interoceánico, aprovechando la arteria del Río San Juan, que conecta el gran Lago de Nicaragua. Para ser concreto desde 1480 o antes, posiblemente se sospecha por este lugar se podía pasar al otro océano.

Las insinuaciones de los nativos queriendo dar a conocer el Lago de Nicaragua, despertaba más aun el interés por el paso deseado. Cuando llegaron los participantes de la aventura del oro en California (1849), éstos se ubicaron en el mismo lugar, conocido como "América". William E. Simons, uno de los jefes de dos ingenieros que participaban en el planeamiento de la construcción del Canal escribió: "Este sitio que se encuentra en ambos lados de la línea del canal y a dos o tres millas de Greytown se llamaba América".(16)

Se ejecutaron levantamientos topográficos y la toponimia se dio a conocer detalladamente. El nombre "América" apareció en una serie de mapas. Como allí habían vivido Europeos primero y Estadounidenses, después se le quiso dar carácter de ciudad en algunos casos tal y como apareció el nombre en el mapa de H. G. Chalkley en el año 1898. (Ver Mapa No. 3).

No hay que relacionar el toponímico nicaragüense de "AMERICA" con el hecho de que en 1849 llegaran a este lugar unos estadounidenses ya que es el centro de la Bahía de San Juan del Norte la que se llama "AMERICO" y es precisamente en esta localidad que Juan Caboto desembarcó y que identificó en su mapa con el nombre de Cauo descubierta.

Tenemos que señalar que al comienzo de los 1800 fueron europeos los que llegaron inicialmente a este lugar ya conocido con el nativo nombre de "América". Además la posición de Amerrique se señala con precisión en el

mapa de Juan Caboto, utilizado por Juan de la Cosa en el año 1500. Este hecho cartográfico indiscutiblemente

confirma que en Europa ya se conocía de "Amerrique" años antes que Cristobal Colón navegara las costas de Nicaragua. (Ver Mapa No. 4).



Mapa No. 3.
BAHIA DE SAN JUAN DEL NORTE
(El basurero del Caribe)
ESCALA 1: 375.000 aproximadamente.
Mapa de Maximiliano Sonnenstern del año 1863.
Revisado y actualizado por H. G. Chaikley en el año 1898.
Nótese el sitio conocido como "América".



Mapa No. 5
Mapa oficial de Nicaragua.

Escala original 1: 750.000. Escala aproximada de la reducción 1:1. 914.000.
Mapa oficial del Instituto Geográfico Nacional. Impreso por Pinsa. Managua, Nic. Agosto de 1980.
Clasificación y actualización en el año 1980.
Meridianos y paralelos geográficos con intervalos de 1/2 grado sexagesimal en la proyección Universal transversal del Mercator (UTM).

El área dentro del círculo era conocida por los europeos desde 1480 o antes. Fue delineada por Juan Caboto en 1497. La información fue transferida por Juan de La Cosa en el año 1500.

El nombre de América, desde épocas precabotinas era una denominación generalizada usada por los nativos Nicaragüenses para identificar la parte sur de la Bahía de San Juan del Norte.

En este mismo lugar existe actualmente una extensa hacienda ganadera costera (también produce cocos) que ostenta el nombre indígena de América.

El 2 de Octubre de 1981, entrevisté en San Juan del Norte (Greytown) a tres de las personas de mayor edad que podían recordar algunos datos importantes relacionados con éstos hechos.

Las personas inquiridas fueron Mercedes Manzanares de Treminio (83), Chale Vanegas Esquivel (85), y Berta Ponce Barberena (86). Según informaciones de mis entrevistados, éste nombre era conocido por sus antepasados desde que ellos recuerdan, perdurando en el área como un nombre antiguo muy popular.

Los nombres de Américo y América, eran y son aplicados a la parte Central y Sur de la Bahía de San Juan del Norte respectivamente.

América era y es parte integral de la gran familia de toponímicos existentes en esa importante región de Nicaragua. Los nativos allí ubicados usaban éstos nombres con algunas variantes terminaciones, pero con sonidos muy similares. Estas denominaciones, continúan utilizándose en éstas localidades y ni la total aniquilación de la población costera las habría borrado.

Los indígenas del interior navegaban los ríos y se mantenían en contacto con los grupos costeros. Los habitantes del interior usaban éstos nombres para denotar esas posiciones geográficas costeras. Los toponímicos de Amerrique, Amerique, Améric, que tienen similares sonidos y que son usados por nuestros nativos del interior, componen conjuntamente con el grupo de toponímicos costeros una parte medular de la gran familia de nombres comunmente utilizados por los nativos en toda una extensa región de Nicaragua.

Caboto conocía el comportamiento de los isleños a través de los informes colombinos. Después de efectuar tan peligrosa travesía no creemos que haya tenido temor como para no interrogar a los americanos.

Supongamos que los tripulantes del Mateo no hayan tenido contacto directo con los nativos de la costa Nicaragüense. ¿Cómo es posible que en la crónica Fust MS, escrita en 1497, se afirme que la tierra descubierta por Caboto se llamaba América?

Solo la tripulación del Mateo conocía este hecho, o simplemente el nombre ya era conocido en Europa desde 1480 o antes cuando los bristolianos llegaron por primera vez a las costas de Nicaragua. Si Caboto no se conectó

con los indígenas, evidentemente el nombre aborigen se conocía ya que Day identifica la tierra encontrada por Caboto como la misma que se había descubierto en años anteriores. De una forma u otra el nombre indígena de América se conocía en el Norte de Europa en el año 1497.

Además, Caboto había identificado la posición geográfica de Amerrique en su mapa del año 1497, información que fue alterada por La Cosa cuando la insertó intencionalmente en su mapa-mundi del año 1500. Después de la visita de Juan Caboto a la costa Nicaragüense, los españoles sucesivamente verificaron el área costera navegada por el veneciano. Los tripulantes del cuarto viaje de Cristóbal Colón en 1502 se acercaron a las costas Nicaragüenses a destruir, arrasando con buena parte de la población costera; el grupo aborigen ubicado un poco más al Norte de las bocas del Río San Juan fue cruelmente masacrado.

Antes de pasar a la costa, precisamente al lugar donde llegó el Veneciano el 24 de Junio de 1497, tenemos que hacer el siguiente comentario: El trabajo de Jules Marcou tiene mérito ya que dio a conocer por primera vez el hecho de que el nombre de América había nacido en Nicaragua. Marcou cometió dos graves faltas: primero, no estudió bien la problemática del descubrimiento, mucho menos el viaje de Juan Caboto en 1497.

Además, nunca viajó a Nicaragua para verificar si el nombre indígena existía en la costa.

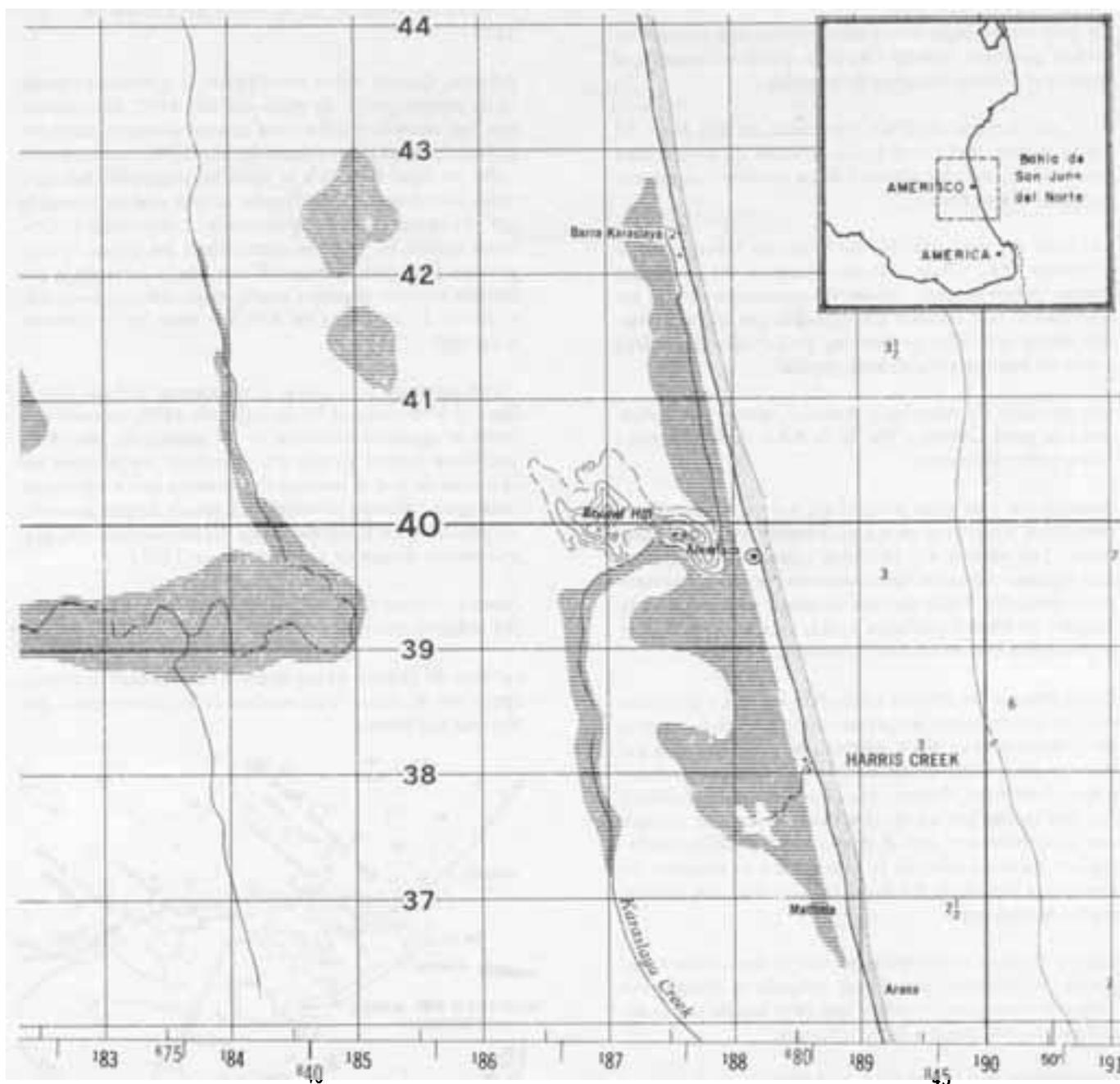
La tesis de Marcou es excelente si se considera que en su época, no se disponía de muchos de los documentos que hoy día analizamos.



Mapa No. 7
Area: América. Escala aproximada: 1: 146.995.
El área fue visitada por los mercaderes bristolianos en 1480 o antes. Por el Almirante Juan Caboto en el año de 1497. Seguidamente llegaron varios navegantes al servicio del rey de España y por último llegó Cristóbal Colón en 1502.
Este mapa fue preparado por Ingleses después de efectuar reconocimientos entre los años 1836 y 1840.

En diferentes ocasiones hemos caminado la costa de esta bahía “El Basurero del Caribe” más conocida como la

bahía de “San Juan del Norte” y como Américo y América por muchos de los actuales habitantes de la región. (Ver Mapa No. 7 y 8).



Scale 1:50,000

Mapa No. 8

La referencia de este mapa, es: Hoja 3449 IV. Serie E751. Area: Américo. Escala: 1: 50.000.

Nótese el nombre Américo, una de las formas españolizadas del nombre indígena Américo. Magnífico bautismo para denotar lugar donde sopla el viento y lugar prominente. Este es el único lugar que se divisa a distancia cuando se penetra navegando en el mar Caribe. Es precisamente en esta área que los vientos del Caribe descargan su mejor fuerza. Fue aquí que Caboto diviso tierra firme, identificando el área como Cauo descubierto en el año 1497.

Preparado por la Dirección General de Cartografía. Compiado en 1965. Clasificación y actualización de campo en 1965.

Control horizontal y vertical establecidos por DEC y el IAGS.

Primera edición. Ministerio de Fomento. Impreso por la Dirección General de Cartografía. Managua, Nicaragua, C. A. Abril de 1966. (Ver fotografía aérea No. 2).



Foto aérea No. 2.

Area: Amerisco. Escala aproximada 1: 60.000. Altura: 30.000 pies aproximadamente (sobre el nivel medio del terreno). Distancia focal: 6 pulgadas. Fotografía tomada por USAF. Día: 22 de Enero de 1964. Hora: 1:45 P.M.

Humberto Orozco, clasificador de campo del Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.), en 1964 permaneció en el caserío ubicado en la barra del Río Maíz y fue bien informado por los nativos de la región. Orozco, de acuerdo con tal información, ha expresado que toda el área alrededor del Río Maíz, se llama Amerisco; es decir que es-

ta designación se ocupaba desde tiempos precolombinos para dar a conocer a toda la región.

El nombre probablemente se encuentra españolizado en la fotografía, pues lleva una s, el nombre aborigen debe ser Américo. Esta es una fotografía de la original, usada

por el mismo Orozco para efectuar su levantamiento de campo. Algunas veces éstos nombres son alterados por los clasificadores de campo, porque tienen dificultades para reproducir los sonidos aborígenes de las palabras, o con el correr del tiempo, son levemente alterados al transmitirse de generación en generación; hay que tomar en consideración, que el nombre "Amerisco", fue pronunciado por un "Creole de apellido Livingston", que habita en las bocas del Río Maíz. Los Creoles también tie-

nen problemas en reproducir los sonidos aborígenes.

Al comienzo del año 1970, el autor caminó la costa acompañado de su guía Eddie Duncan quien actualmente reside en Monkey Point, cuando nos detuvimos a descansar a la orilla de la parte más destacada por su notoria elevación (Round Hill), visible desde mar adentro, pregunté como se llamaba el lugar a la única persona (Carlos Brant), que residía allí en una pequeña choza y éste contestó: "Américo".



Foto No. 4.

La costa "América" o Basurero del Caribe.

Doble bautizo indígena, *lugar prominente*, como en efecto lo es, pues es el único lugar que se destaca y puede ser visto por cualquier navegante que se encuentre mar adentro en el Caribe, apreciando el lugar como si fueran dos islas. Lugar ventoso, es aquí precisamente que los vientos alisios que provienen del Caribe descargan su mejor fuer-

za. Sobre esta costa se encuentran miles de objetos flotantes procedentes de toda el área del Caribe y de lugares aun más lejanos.

Estos objetos son arrastrados por las fuertes corrientes depositándolos en la costa del "Basurero del Caribe"



Foto No. 5.

La costa "Américo" y que Caboto denominó Cauo descubierto y que Cosa trasladó a su mapa del año 1500.

Los nativos, cada vez que hay un viento huracanado, salen a recoger algunos objetos de valor sobre estas playas. En numerosas ocasiones muchas personas se han posesionado de lanchas con motores fuera de borda que vienen a caer en ésta costa. Eddie Duncan, mi propio guía, en una ocasión se encontró una lancha que limpió y vendió más tarde en Bluefields.

El dueño de la plantación "El Cocal", se posesionó de unos motores fuera de borda, ya que un enorme y pesado lanchón de desembarque de tropas llegó cerca de ese lugar durante los años de la segunda guerra mundial. Actualmente, el acero oxidable de este lanchón, permanece en la costa cerca de Karaslaya. (Ver mapa No. 8). Miles de botellas y otros objetos de vidrio, se encuentran visibles sobre esta playa; es muy impresionante ver sus variadas formas y tamaños. Generalmente estos objetos, tienen diferentes lugares de origen y son de épocas que cubren un extenso período de tiempo.

Esta costa, 50 kilómetros aproximadamente constituyen el "Basurero del Caribe" desde las costas del Río San Juan hasta un poco más al Norte de las bocas del Río

Maíz. De este fragmento de tierra Nicaragüense se deriva el nombre que ostenta el Nuevo Continente. Sin embargo una extensa área en el interior de Nicaragua también se denominaba con nombres muy similares, compactándose actualmente a lo que se conoce el día de hoy, como "Amerrique". De cualquier forma el nombre fue oído por primera vez por los Europeos en la costa del Basurero del Caribe.

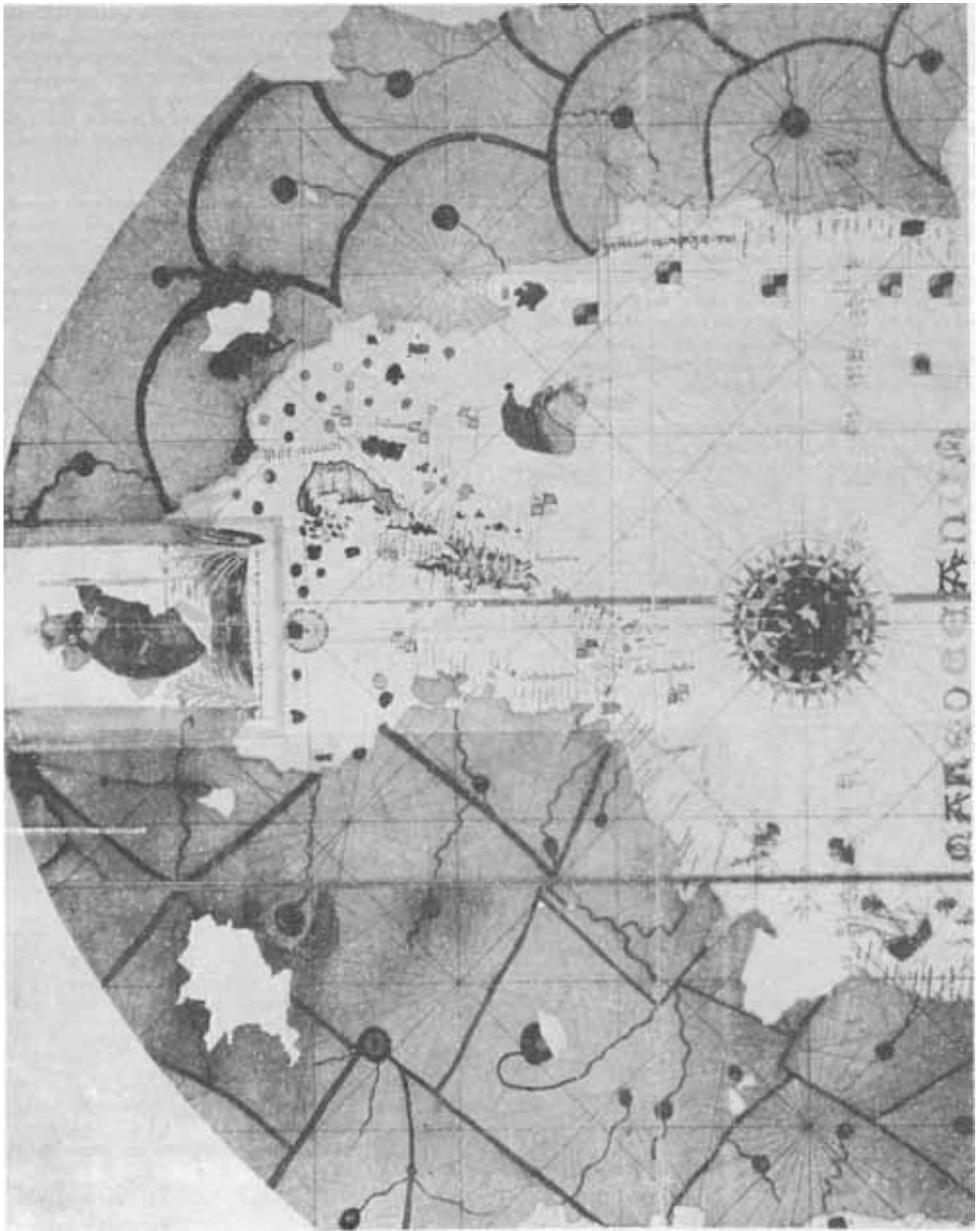
En el año 1971, un valiente inglés llamado Sir Francis Chichester, salió el 12 de Enero de 1971, de la Guinea Portuguesa del Puerto de Bissau en la costa Occidental de Africa, dejándose llevar por los vientos y las corrientes llegó el 3 de Febrero a la Bahía de San Juan del Norte. Chichester, navegó en una pequeña embarcación de vela de 50 pies de largo llamada "Gipsy Moth V".

El inglés conocía bien las corrientes y sabía que su nave lo llevaría al sur de Nicaragua. Chichester, como sus antepasados, llegó al mismo lugar donde había llegado el Veneciano Caboto con sus acompañantes bristolianos a bordo en el "Mateo".



Foto No. 6.

La costa "América".



MAPA MUNDI DE JUAN DE LA COSA, CONSIDERADO COMO EL PRIMER MAPA DE AMERICA

(1.500). EL ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL MUSEO NAVAL DE MADRID, ESPAÑA.

La interpretación cartográfica de este mapa es una de las claves para solucionar el complejo problema del descubrimiento de la tierra firme de América.

Juan Caboto desembarcó en la tierra de los Amerriques, continuó su rumbo hacia el Norte y descubrió Honduras, Guatemala, Belice y parte de Yucatán. Es evidente que Caboto costeó desde el Río San Juan, que bautizó con su nombre, costeando Yucatán salió con la corriente del Golfo entre Cuba y Florida. Caboto dibujó con extraordinaria fidelidad la costa de Nicaragua. (Fragmento de esta zona se encuentra ubicado en el Noroeste de la Carta del Nuevo Mundo, más aparece en forma horizontal. Esta sección de la carta debe observarse de acuerdo con el Mapa No. 6 para establecer su verdadera posición geográfica)

Esta divergencia de posición obedece a que Juan de La Cosa obtuvo una copia del mapa de las tierras descubiertas por Caboto y la ubicó arbitrariamente en la parte Norte de su propia carta, no obstante que conocía cuál era la verdadera posición geográfica del fragmento mencionado invirtió esta posición usando un ángulo de 90° para confundir o distorsionar aun más el descubrimiento del veneciano. De esta manera ocultó la tierra de los Amerriques ubicando allí la imagen de San Cristóbal, exactamente en el lugar donde debía aparecer la costa nicaragüense. De La Cosa sabía que toda el área era una continua costa sin accidentes, pero interrumpió su descripción cartográfica con la imagen del Santo deliberadamente para confundir a los navegantes europeos.

La escala usada para expresar la extensión de las costas desde el Río San Juan hasta Yucatán, es completamente diferente a la usada para dar a conocer las costas suramericanas en la misma Carta. Si ambas costas estuvieran en la misma escala significaría que Caboto tendría que haber navegado casi todo el continente norteamericano en un viaje de ida y regreso que duró del 2 de Mayo al 6 de Agosto de 1497, lo cual es completamente imposible.

Es decir, de La Cosa, al Norte de la zona donde aparece la imagen de San Cristó-

bal, colocó un fragmento de su propia Carta, anexándolo con la parte que tenía del descubrimiento de Caboto. Esto lo hizo quizás con el objeto de distanciar hacia el Norte del continente los descubrimientos de Caboto con el objetivo de separarlos del área de los descubrimientos de los españoles. Hasta el año 1497, fecha del descubrimiento Cabotino nadie había navegado las costas del Golfo de México, la península de Florida y más al norte. Solamente uno de los conocidos como viajes menores pudo recorrer esta costa y si se logró fue por las órdenes del arcediano de Sevilla Juan Rodríguez de Fonseca, quien en 1499 quería determinar con precisión geográfica el descubrimiento de Caboto.

La intercalación que hizo de La Cosa de ese fragmento lo efectuó en la Carta a la altura de la letra R de la palabra MAR (DESCUBIERTO POR INGLESES) — ver detalle No. 1 — aislando el descubrimiento de Caboto en las regiones norteñas. Caboto arribó un poco más al Norte de las bocas del río San Juan pero no navegó para el Sur. Prueba de ello es que la costa trazada por de La Cosa hacia ese punto, e intercalada en su Carta, en nada se parece a la costa atlántica de la hoy Costa Rica.



Detalle No. 1

La extensión del descubrimiento de Caboto se reduce al área que señalamos en el Mapa No. 6. Sin embargo Caboto dio a conocer con exactitud la posición geográfica de Amerrique. Nótese el círculo negro del cual emana una serie de líneas o ángulos de referencia. Este es el único punto de la tierra firme que presenta esa característica que sin lugar a duda es de gran importancia. Sorprendentemente está ubicado exactamente donde se encuentra la cordillera de Amerrique.



Pirámides escalonadas ubicadas en el área señalada como el punto más importante del mapa de Juan Caboto del año 1497. Información transferida años más tarde al mapa de Juan de La Cosa del año 1500. Ver mapas No. 5 y 6.



Los europeos sabían de la ruta Escondido, Mico, Bulúm tal y como aparece dibujada en el mapa de Juan Caboto del año 1497 información que fue transferida al mapa de Juan de La Cosa del año 1500. (Ver Mapa No. 4). Esta ruta era bien conocida por los nativos aún en la época del almirante Pim quien la navegó tratando de establecer contacto entre Chontales y el Atlántico.

En estos alrededores exactamente donde aparece el punto más importante del mapa de Juan de La Cosa del año 1500, hemos detectado varios centros ceremoniales de gran tamaño, algunos de ellos con pirámides escalonadas que tienen 50 metros de largo, 30 de ancho y varios metros de alto.

De La Cosa probablemente años más tarde trató de recoger y ocultar todos sus mapas, pero no logró completar esa labor. Este Mapa Mundi, elaborado por él, apareció el siglo pasado en una tienda de antigüedades de París.



**Detalle en el mapa de Cantino (1501-1502).
Nótese el nombre de Tamarique.**

Además Cantino cuando elaboró su mapa del nuevo mundo en los años 1501-1502, ubicó en posición geográfica correcta el nombre continental. Cantino escribió "TAMARIQUE" que era la abreviación de las palabras Terra Amarique o la tierra de los Ameriques.

BIBLIOGRAFIA

BACON, Francis. 1972
The History of the Reign of King Henry the Seventh. Indianapolis, New York, The Bobbs-Merrill Company, Inc. Edited by F. Levy. Edición Preliminar en 1622.

BEDFORD, Pim. BERTHOLD, Seemann. 1869
Dottings on the Roadside in Panamá, Nicaragua and Mosquito. London. Chapman and Hall.

BELT, Thomas. 1976
El Naturalista en Nicaragua. Managua. Jaime Incer B., Editor y Traductor. Editorial y Litografía "San José", S. A.

BERNALDEZ, Andrés. 1870
Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, escrita por el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios y Capellán del Arzobispo de Sevilla, Don Diego Deza. Edición de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla, MDCCCLXX.

ESPINOSA, Jorge. 1969
Nicaragua, Cuna de América. Managua. Editorial Alemana.

FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES, Gonzalo. 1853
Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano. Tomo segundo de la segunda parte, tercero de la Obra. Madrid. Imprenta de la Real Academia de la Historia

FISKE, John. 1892
The Discovery of America. With some account of Ancient America and the Spanish Conquest. Boston and New York. Houghton Mifflin Company. The Riverside Press Cambridge.

GIRARD, Raphael. 1978
Historia de las Civilizaciones antiguas de América. México, Hyspamerica Ediciones, S. A. Segunda Edición. Tomo segundo.

HARRISSE, Henry. 1892
The Discovery of North America. (New York and Paris).

HERRERA y TORDESILLAS, Antonio de. 1601
Historia de los hechos de los Castellanos, en las islas y tierra firme del Mar Océano. Madrid.

- JANE, Cecil. 1929
"The opinion of Columbus Concerning Cuba and the Indies".
Geographical Journal, Vol. 73. (Jan.—Jun).
- LAS CASAS, Bartolomé de. 1875
Historia de las Indias. Madrid.
- Isagoge. Historia Apologetico. General de todas las Indias. 1892.
Madrid. Tipografía de Tomás Minuesa de los Ríos. Calle de Juan-
nelo, Núm. 19.
- LEVILLIER, Roberto. 1956
"La escritura de Vespuccio con autógrafos nuevamente descu-
biertos". Revista de Indias. Año XVI, Núm. 64.
- MADARIAGA, Salvador de. 1959
Vida del muy Magnífico Señor don Cristóbal Colón. Buenos Ai-
res. Editorial Sudamericana. 7a. Edición.
- MARCOU, Jules. 1875
"Origin of the Name America". Atlantic Montly. Vol. 35 (Jan,
Jun).
- Nuevas Investigaciones sobre el Origen del Nombre América.
1888. Traducción por J. D. Rodríguez. Extracto del Boletín de
la Sociedad de Geografía de París. Managua, Tipografía Nacio-
nal.
- MINISTERIO DE FOMENTO. 1877
Cartas de Indias. Publicadas por primera vez el Ministerio de Fo-
mento. Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández, Calle de San
Miguel, Núm. 23.
- MORISON, Samuel Eliot. 1951
Admiral of the Ocean Sea. Boston: A Life of Christopher Colum-
bus. Little Brown and Company.
- The European Discovery of America. 1971. Oxford University
Press.
- NIETSCHMANN, Bernard. 1979
Caribbean Edge. The Coming of Modern Times to Isolated
People and Wildlife. Indianapolis — New York. The Bobbs-
Merill Company, Inc.
- QUINN, David B. 1961
"The Argument for the English Discovery of America Between
1480 and 1494, Geographical Journal, Vol. 127.
- RADELL, David R. 1970
"Exploration and Commerce on Lake Nicaragua and the Río
San Juan 1524—1800". Coral Gables, Florida. "Journal of Inter-
American Studies and World Affairs". University of Miami Press.
- RADLEY, Jeffrey. 1960
The Physical Geography of the East Coast of Nicaragua. Depart-
ment of Geography University of California. Berkeley.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. 1885 1932
"Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento,
conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de
ultramar". Madrid. 25 tomos. Segunda Serie.
- REDDAWAY, T. F. and RUDDOCK, Alwyn A. 1969
"The Accounts of John Balsall, Purser of the Trinity of Bristol
1480—1. London. Royal Historical Society.
- SANTAREM, Visconde de Manuel Francisco de Barros y Sousa de
Mezquita de Macedo Leitao y Carvalhosa. 1842
Investigaciones históricas y bibliográficas sobre América Vespu-
ccio. París.
- SAUER, Carl O. 1966
The Early Spanish Main. Berkeley, University of California Press.
- SECO, Carlos. 1955
"Algunos datos definitivos sobre el viaje Hojeda—Vespuccio".
Madrid. Revista de Indias, Año XV. (Enero—Marzo) Núm. 59
- SIMMONS, William E. 1900
The Nicaragua Canal. New York and London. Harper & Brothers
Publishers.
- SQUIER, Ephraim George. 1860
Nicaragua; Its People, Scenery, Monuments, Resources, Condi-
tion, and Proposed Canal. Revised ed. New York; Harder and
Brothers.
- THE HAKLUYT SOCIETY. 1932
Selected Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus.
Cambridge.
- VALLE, Alfonso. 1944
"Interpretación de nombres geográficos indígenas de Nicara-
gua". Managua. Talleres Gráficos Pérez.
- VEGA BOLAÑOS, Andrés. 1954 1957
"Colección de Documentos para la Historia de Nicaragua". Ma-
drid. 17 Tomos. Viuda de Galo Sáez.
- VIGNERAS, L. A. 1956
"New Light on the 1498 Cabot Voyage to America". Hispanic
American Historical Review, Vol. 36.
- WILLIAMS, Max H. 1971
San Juan River—Lake Nicaragua Waterway 1502—1921. A
Dissertation. Louisiana State University.
- WILLIAMSON, James A. 1929
The Voyages of the Cabots and the English discovery of North
America under Henry VII and Henry VIII. London. Argonaut
Press.
- The Cabot Voyages and Bristol Discoveries under Henry VII.
1962. Cambridge: Hakluyt Society, Ser. II, No. CXX.
- WINSHIP, George Parker. 1900
Cabot Bibliography. London, The Hakluyt Society.

NOTAS:

- (1) Jules Marcou. Id. p. 10.
- (2) Jules Marcou. Id. p. 50.
- (3) Este es un pequeño tratado de Geografía que apareció en
un pueblito de Alemania llamado Saint Dié, en el año de
1507. Por conflictos fronterizos entre ambos países, ac-
tualmente se encuentra en Francia. Existe el error muy
generalizado de creer que el bautismo de Nuevo Mundo
se produjo con la aparición de este librito.
- (4) Lorenzo Pasqualigo a sus hermanos en Venecia. (23 de
Agosto de 1497).
- (5) James A. Williamson. Id. p. 206.
- (6) El Doctor Adolfo Altamirano, fue ministro de estado du-
rante el gobierno del General José Santos Zelaya, y tío
abuelo del autor.
- (7) Public documents of the Nicaragua, government; and The
Naturalist In Nicaragua, by Thomas Belt, 8vo. London,
1873.
- (8) Thomas Belt. "El Naturalista en Nicaragua". Managua.
Editorial y Litografía San José, S. A. 1976. pp 118—119.
- (9) Alfonso Valle. "Interpretación de Nombres Geográficos
Indígenas de Nicaragua". Managua, 1944. Talleres Gráfi-
cos Pérez.
- (10) Squier, Ephraim George. Nicaragua: Its people, Scenery
Monuments, Resources, Condition, and Proposed Canal.
Revised ed. New York; Harper & Brothers, 1860. p. 654.
- (11) "Caiputes" es el nombre usado por los chontaleños para
denotar los montículos indígenas, generalmente muy nu-
merosos en los Valles del Departamento de Chontales.
- (12) Raphael Girard. "Historia de las Civilizaciones Antiguas
de América". México, Hyspamérica. Ediciones, S. A.
1978. Tomo segundo. p. 407.
- (13) Girard. Id. p. 433.
- (14) Jules Marcou. Id. p. 6.
- (15) Jules Marcou. Id. p. 6.
- (16) "This settlement, which is on both sides of the canal line
and between two and three miles from Greytown, was
called America".
"The Nicaragua Canal" by William E. Simons. p. 80. New
York and London. Harper & Brothers Publishers. 1900.

Ya una...
dita
de Sabor

LOS MOKUANES
SABOR 30 DE OCTUBRE
SUCRIFI
Por los Mokuanes
DOMINGO 11 DE OCTUBRE
LEON
14 17 Jumbo
VIERNES 5 DE NOVIEMBRE
COMIDA
con Sabor

LOS MOKUANES
La Tribuna (y más) Tel. 42

LA PRENSA

El mejor medio para comprar
y vender.

Tenemos un equipo especializado
de ventas y además... contamos con
el mejor departamento creativo.

LLAMENOS A LOS TELEFONOS:
42790 - 42490 - 42890

LA PRENSA

Al servicio de la verdad
y la justicia

Celebrelo con
Toña

NOITE
PRESENTA A

PRESENTA

Mari

PRONTO!!!
Gran
Inauguración de...
ELEMBU

* LAS NECESIDADES DEL
ALFONSO FIGUEROA (F)
Los Tonos de La
* MARIACHI CONBOLEA

COMPRAMOS!

MOTOCICLETAS,
BOMBAS DE AGUA,
MOTORES MARINOS Y
PLANTAS ELECTRICAS
DAS HONDA,
MOTOS AL CONTADO
NIMOSA

- ★
- ★
- ★



SECCION ARCHIVO

DISCURSO DEL DR. LUIS HERRERA CAMPINS, PRESIDENTE DE VENEZUELA, EL 19 DE JULIO DE 1982

EL MENSAJE

Pueblo de Nicaragua.

Como presidente Constitucional de la democracia venezolana me complace encontrarme en este país hermano, y en esta ciudad heroica de Masaya, capital del departamento del mismo nombre, en el que naciera "el General de Hombres Libres" Augusto César Sandino.

He venido a traer el saludo cordial y amistoso del gobierno y del pueblo de Venezuela y para ello me he hecho acompañar no solamente de una distinguida delegación oficial formada por ministros del despacho ejecutivo, sino también, por hombres que militan en los partidos de la oposición y que son parte integrante de la democracia venezolana, a la cual han dado el concurso de su esfuerzo, de sus luces y de sus críticas para que cada día podamos perfeccionar y poner en marcha con mayor profundidad el proceso político —social y económico-cultural que ha venido viviendo Venezuela desde hace casi 25 años, cuando por una acción combinada del pueblo y de las fuerzas armadas nacionales, liquidamos la última dictadura que sufrimos en enero de 1958.

EL HONDO AFECTO

El pueblo de Venezuela ha tenido siempre un hondo afecto por el pueblo de Nicaragua y por sus luchas.

A través de las largas décadas de predominio brutal de la dictadura somocista-dinástica, Venezuela, estuvo manifestando su simpatía activa con los luchadores que se oponían al entronizamiento tiránico en tierra nicaragüense.

Y cuando, sobre todo en el año de 1979, tomó cuerpo la Revolución que hoy gobierna Nicaragua, y esbozó su proyecto pluralista para acabar con la dictadura e implantar la libertad en el país, tanto el gobierno como el pueblo de Venezuela, estuvieron al lado de los nicaragüenses que lucharon con las banderas de Sandino contra la dictadura dinástica.

* Tomado del diario *La Prensa*, edición del 20 de Julio, 1982

LO QUE NOS IMPULSABA

Nos impulsaba a ello, no solamente la vieja vinculación histórica con este hermoso país centroamericano, sino también la dolorosa experiencia de haber padecido en este siglo, dos largas dictaduras, que nos hicieron conocer después el valor que significan la libertad y la democracia como caminos para el desarrollo integral de todas las fuerzas del pueblo y como guías para la promoción y para la superación del hombre.

Ese apoyo que el gobierno y el pueblo de Venezuela le dieron a la revolución cuando todavía no se perfilaba su posibilidad de triunfo se ha mantenido, advirtiendo siempre, que en toda Latinoamérica, en todos los países la vocación esencial es la democracia, hubo un gran respaldo popular por el proyecto pluralista revolucionario, porque un pueblo como el nicaragüense después de 40 años de tiranía, clamaba por una libertad que le permitiera afinar su identidad en el continente, en Centroamérica y en el mundo para poder echar adelante con una economía desarrollada y con una cultura generalizada para todos los sectores de la población.

LA LINEA SEGUIDA Y LO QUE TRAIGO

En esa línea —continuó diciendo el presidente Herrera— Venezuela ha sido consecuente y mi presencia acá por una invitación que agradezco muchísimo a los distinguidos amigos integrantes de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, complacido, le he traído a esta nueva Nicaragua, lo que es el pensamiento, el anhelo y la actitud de Venezuela.

En todo momento hemos señalado nuestro respeto por los principios de no intervención y de la libre autodeterminación de los pueblos para que dentro del concepto del respeto a la dignidad de la persona pueda cada país, cada nación, cada comunidad, desarrollarse y pueda así alcanzar su sitio de prestancia y de relieve entre todos los pueblos del orbe.

LA ADVERTENCIA

Por eso, hemos advertido siempre —sostuvo Herre-

ra— “que a lo largo de estos tres años de la Revolución Nicaragüense, que en América ya terminó hace tiempo la época de las intervenciones armadas de las potencias, porque eso constituye un irrespeto a la soberanía de cada país.

Y los que creemos en el pluralismo, como una violencia interna dentro de nuestra comunidad nacional para la expresión, respetuosa de los distintos pensamientos e idearios que no atenten contra la libertad, también creemos que en el aspecto exterior, en la política internacional debe respetarse la realidad práctica del pluralismo que existe en nuestro continente.

Siguiendo una línea política de coherencia, de firmeza y de sinceridad en los planteamientos, cuando hemos discrepado lo decimos en público y en alta voz, sin que nos queda nada por dentro.

Y cuando hemos coincidido, lo decimos también en alta voz y en público, sin que nos queden por dentro reservas mentales de ninguna naturaleza.

LA MANO AMIGA Y EL COMPROMISO

El presidente venezolano prosiguió así:

Como presidente de la Democracia Venezolana, me complace decir que le hemos tendido una mano amiga a Nicaragua cuando muchos se la han negado.

Que le hemos tendido una mano amiga sin condicionamientos de carácter político o militar. En la convicción de que finalmente el prometido proyecto pluralista que es un compromiso moral de la Revolución con los pueblos amigos de América Latina, será una realidad.

Yo sé que estamos viviendo circunstancias internacionales muy difíciles.

Que en todos los países del mundo, hay hondos sacudimientos en la economía, grandes obstáculos para el crecimiento de la producción en todos los diferentes rubros, pero que es una obligación de los gobiernos el prestar atención al proceso productivo para permitir que puedan acceder a la totalidad de bienes necesarios e indispensables, todos los integrantes de la población de un país.

Sabemos que hay situación política internacional muy delicada en todas partes del mundo, que se manifiesta en algunas regiones, como en el Medio Oriente, por enfrentamientos armados absurdos, que ningún beneficio deparan a la humanidad y que por el contrario ponen a peligrar el mayor bien de que podemos gozar los hombres, que es la paz por la cual debemos luchar con decisión, denuedo, coraje y admiración.

PRESENCIA DE VIOLENCIA

En América Latina y particularmente en el área centroamericana hemos tenido y tenemos una presencia de violencia que deseamos se supere para que estos países que han sido tan interferidos en su proceso de pueblos puedan así alcanzar su camino independiente y soberanos reduciendo cada día más los lazos de dependencia particularmente en el aspecto tecnológico que es la verdadera dominación que los pueblos industrializados ejercen sobre los países en vías de desarrollo.

Para Venezuela es un anhelo profundo del gobierno y de todas las distintas fuerzas políticas que actúan dentro de nuestro marco institucional democrático de libertad, el alcance en la América Central, una paz perdurable.

El que cesen las amenazas y que los pueblos puedan dedicarse a la educación, al trabajo, al cultivo de las relaciones cordiales, sin tener que armarse en previsión de ataques que puedan sorprenderlos, porque creemos que en un mundo donde los recursos fiscales son cada día más escasos que en los países en desarrollo, la mejor inversión debe ir al fortalecimiento de la economía y al robustecimiento de la educación, de la cultura y del arte.

Cuando nos ha tocado hablar en diferentes foros internacionales ya sea en las Naciones Unidas o en la OEA, o en la Organización Internacional del Trabajo o con el Gobierno de los Estados Unidos, hemos afirmado que esta actitud de respeto por los pueblos, esta vocación de paz, este deseo de que se le ponga un paro a la violencia para que el hombre pueda dedicar el tiempo y espacio que Dios le ha dado en esta vida, a construir su existencia propia y a darle toda su mejor contribución y más alto esfuerzo a la construcción de un país independiente.

LAS MALVINAS Y LOS E. U.

Recientemente —enfaticó el presidente venezolano— la América Latina tuvo que enfrentar una situación muy delicada con motivo del conflicto desatado por el colonialismo inglés en el Atlántico Sur, cuando la hermana República Argentina quiso reivindicar su soberanía sobre las Malvinas.

El Gobierno de Venezuela como los pueblos libres de América Latina estuvo al lado de la causa nacional argentina y luchando contra los restos de colonialismo inglés en nuestra América porque toda dependencia colonial es inaceptable para nosotros.

Y de allí, que hubiéramos expresado claramente nuestro profundo desacuerdo con la actitud asumida por los Estados Unidos de América que después de comenzar como mediadores en el conflicto para detener la que iba a ser una guerra absurda, se pusieron al lado de los agresores imperialistas y colonialistas, con lo cual han hecho

que los latinoamericanos tengamos que revisar nuestras relaciones dentro del sistema interamericano.

Esta situación nos ha hecho volver los ojos hacia nosotros mismos para tratar de buscar nuevas formas, más sinceras, que sean viables, que nos puedan permitir la seguridad y defensa colectiva frente a cualquier agresor.

Hoy en día hay en América Latina un proceso de reflexión para tratar de aunar más los lazos que unen a estos países, en especial para buscar y encontrar en el ideario de unidad, de integración y solidaridad latinoamericana de Simón Bolívar, la razón fundamental para que América Latina, constituya una gran voz y una gran presencia combativa y libre en todo el mundo.

LA INTEGRACION DEL CONTINENTE

El presidente Herrera hizo una pausa y continuó así: Cuando leemos el pensamiento de los hombres que han tenido preocupación por la integración del continente, encontramos cariño, admiración, y devoción hacia las ideas adelantadas de Simón Bolívar.

Justamente el gran héroe contemporáneo de Nicaragua, Augusto César Sandino, dejó páginas admirables sobre su bolivarianismo y sobre la necesidad de que nuestros pueblos se entendieran para poder enfrentar todas las amenazas y para poder ganar con toda seguridad y premura el porvenir.

Me complace reconocerlo aquí, en este departamento, en cuyo territorio nacional, "General de los Hombres Libres". Expresión que indiscutiblemente representa un tremendo compromiso para todos los seguidores del pensamiento de este inmenso hombre de acción el "General de Hombres Libres", desde luego en una patria también de hombres libres. Ese es el pensamiento de Sandino.

SEGUIMOS CON ATENCION LA REVOLUCION

Nosotros seguimos con atención y con interés —subrayó Herrera Campins— el proceso político y social que se desarrolla en la República de Nicaragua.

Los estudiamos con atención, en los aspectos en los cuales, coincidimos y en los aspectos con los cuales discrepamos.

Insistimos siempre en que no debe haber lugar a desviaciones, sin que esto signifique dar consejos que no

se nos hayan solicitado, sino sencillamente dejar una palabra de cordialidad y de amistad a quienes se han echado sobre los hombros la tarea de crear una Nueva Nicaragua.

Por eso en toda América Latina, el proyecto pluralista enunciado por la revolución sandinista al comenzar su acción revolucionaria de gobierno despierta honda motivación y general simpatía en el continente, porque viene de antes, de mucho antes de 1979, ese planteamiento.

Ya en 1974 el fundador del Frente Sandinista, Carlos Fonseca Amador, escribía "que él quería recoger en su pensamiento, la médula popular de las ideologías liberal, social-cristiana y marxista para poder hacer una ideología revolucionaria nacional nicaragüense.

Con eso señalaba un camino y trazaba una orientación a los que son hoy día, guías de Nicaragua.

EL PUNTO FINAL

No quiero, finalizó diciendo el presidente de Venezuela "prolongar más mis palabras en esta cálida y multicolor mañana en que representaciones de todo el pueblo de Nicaragua se han dado entusiasta cita en esta plaza de la heroica Masaya.

Los pueblos tienen fe y tienen esperanza y los gobernantes estamos en el deber de mantener esa fe y de proyectar esa esperanza.

Hoy en día la lucha en todos los países es por alcanzar un desarrollo que le permita al hombre tener más y ser más.

Que le permita al hombre acceder a la totalidad de los bienes de la tierra, reduciendo progresivamente y en forma acelerada las diferencias económicas y sociales, que distorsionan la realidad de tanta sociedad.

Hoy en día Nicaragua está frente a su propia conciencia.

Hoy en día Nicaragua tiene planteado el reto de salir adelante, de superar las dificultades, de no caer en ningún tipo de dependencia que la condicione o la sujete, y en buscar particularmente con los pueblos hermanos de América Latina, una vinculación que le permita desarrollarse en paz, en progreso y sobre todo en libertad.

Muchísimas gracias, amigos todos de Nicaragua.

CARTA

DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE NICARAGUA

Queridos Hermanos en el Episcopado.

Mientras, en obediencia a la misteriosa llamada que lo hizo Sucesor de Pedro, de buena gana entrega lo que tiene y hasta se entrega a sí mismo por el bien de todos (cf. 2 Cor. 12, 15), el Papa no olvida sus propios deberes hacia quienes, en las Iglesias Particulares de todo el mundo desempeñan, en medio a no pocas dificultades, el ministerio de Pastores.

A ellos los une un vínculo especial. Especial por sus raíces evangélicas, pues a Pedro, a quien había conferido el primer puesto entre los Doce, Jesús quiso confiar en un momento solemne de su vida, la misión de confirmar a sus hermanos en la fe y en el servicio apostólico (cf. Lc 22, 32). Especial también por su naturaleza teológica: el Concilio Vaticano II, profundizando la antigua doctrina de la colegialidad episcopal, subrayó con riqueza de conceptos y de expresiones que el Colegio Episcopal "en cuanto compuesto de muchos, expresa la variedad y la universalidad del Pueblo de Dios, y en cuanto reunido bajo una sola cabeza, significa la unidad del Cuerpo de Cristo" (Lumen gentium, 22; cf. Christus Dominus, 4).

Por razón de este vínculo, al que el aspecto dogmático no quita nada a su dimensión profundamente afectiva, y dadas las peculiares circunstancias en las que sois llamados a ejercer vuestro ministerio episcopal, sabed que os estoy muy cercano. Cercano en cuanto "no ceso de dar gracias acerca de vosotros y de hacer memoria de vosotros en mi oración" (Ef 1, 16). Cercano por la intención e interés con los que me informo constantemente sobre vuestras actividades pastorales. Cercano por el sostén espiritual a vuestra labor, tan devota cuanto exigente y delicada, en favor de la promoción humana, personal y colectiva de vuestras gentes. Cercano, finalmente en mi fraterna solicitud por vuestro quehacer de Pastores y Maestros en las Iglesias a vosotros confiadas.

Además, la fiesta de hoy de los Apóstoles Pedro y Pablo, avivando en nosotros el sentido de la Colegialidad, me da la oportunidad de escribiros, con el "vivo deseo de veros, para comunicaros algún don espiritual con el cual seáis fortificados" (Rom 1, 10).

Quisiera que encontrárais ya en las precedentes consideraciones la primera y fundamental expresión del aliento y estímulo que deseo comunicaros. Un Obispo nunca está solo, puesto que se encuentra en viva y dinámica comunión con el Papa y con sus hermanos Obispos de todo el mundo. No estáis solos: os sostiene la presencia espiritual de este hermano mayor vuestro y os rodea la comunión afectiva y efectiva de miles de hermanos.

Pero os quiero invitar a pensar en otra, más reducida pero no menos importante dimensión de la comunión: la comunión entre vosotros mismos, miembros de esa querida Conferencia Episcopal de Nicaragua.

Esta comunión, nacida de la participación en la plenitud del sacerdocio de Jesucristo, no es meramente externa, no está hecha de convenciones o protocolos; es una comunión sacramental y como tal debe ser puesta en práctica.

Os confieso que no puedo tener gozo más grande que el de saber que entre vosotros prevalece por encima de todo lo que pudiera dividirlos, esta unidad esencial in Christo et in Ecclesia. Unidad tanto más exigente y necesaria cuanto de ella dependerá, por un lado la credibilidad de vuestra predicación y la eficacia de vuestro apostolado, y por otro la comunión que, supuestas las conocidas dificultades, tenéis la misión de construir entre vuestros fieles.

Ahora bien, esta unidad de los fieles aparece a nuestros ojos como el don quizá más precioso — porque frágil y amenazado — de esta Iglesia en Nicaragua vuestra y nuestra.

Lo que declaró el Concilio Vaticano II sobre la Iglesia universal — que es señal e instrumento de la unidad a construir en el mundo y en la humanidad (cf. Lumen gentium, 1) se puede aplicar, en la debida medida, a las comunidades eclesiales a todos los niveles.

Por eso la Iglesia en Nicaragua tiene la gran responsabilidad de ser sacramento, es decir señal e instrumento de unidad en el País. Para ello debe ser ella misma, como comunidad, una verdadera unidad e imagen de la unidad.

A este respecto, hay que recordar que cuantos más fermentos de discordia y desunión, de ruptura y separación existen en un ambiente, tanto más la Iglesia debe ser ámbito de unidad y cohesión. Pero lo será solamente si da testimonio de ser "cor unum et anima una" gracias a principios sobrenaturales de unidad, suficientemente enérgicos y determinantes para vencer las fuerzas de división a las cuales ella también se encuentra sujeta.

Puesto que sois por vocación divina signos visibles de unidad, ojalá logréis que no se dividan a causa de opuestas ideologías los cristianos de vuestro País, a quienes congrega "un solo Señor, una sola fe, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre", como ellos suelen cantar inspirándose en palabras del Apóstol Pablo. Y ojalá que unidos por la misma fe y rechazando todo lo que es contrario o destruye esa unidad, vuestros cristianos se encuentren acomodados en los ideales evangélicos de justicia, paz, solidaridad, comunión y participación, sin que los separen irremediablemente opciones contingentes nacidas de sistemas, corrientes, partidos u organizaciones.

Crece, bajo este punto de vista, vuestra responsabilidad, pues en torno al Obispo debe tejerse concretamente la unidad de los fieles.

Conocéis la gran importancia de las cartas de San Ignacio de Antioquía, sea por la autoridad de quien las escribe — un discípulo del apóstol amado —, sea por la antigüedad que hace de ellas el testimonio de un momento vital en la historia de la Iglesia, sea por la riqueza de su contenido doctrinal. Pues bien con términos muy fuertes Ignacio demuestra en estas cartas, ciertamente para responder a las primeras dificultades en este campo, que no hay ni puede haber comunión válida y durable en la Iglesia sino en la unión de mente y corazón, de respeto y obediencia, de sentimientos y de acción con el Obispo. Lo de las cuerdas de la lira es una imagen hermosa y sugestiva de una realidad más profunda: el Obispo es como Jesucristo, hecho presente en medio de su Iglesia cual principio vivo y dinámico de unidad. Sin él esta unidad no existe o está falseada y, por tanto, es inconsistente y efímera.

De ahí lo absurdo y peligroso que es imaginarse como al lado — por no decir en contra — de la Iglesia construida en torno al Obispo, otra Iglesia concebida como "carismática" y no institucional, "nueva" y no tradicional, alternativa y, como se preconiza últimamente, una Iglesia Popular.

No ignoro que a tal denominación — sinónimo de "Iglesia que nace del pueblo" — se puede atribuir una significación aceptable. Con ella se querría señalar que la Iglesia surge cuando una comunidad de personas, especialmente de personas dispuestas por su pequeñez, humildad y pobreza a la aventura cristiana, se abre a la Buena Noticia de Jesucristo y comienza a vivirla en comuni-

dad de fe, de amor, de esperanza, de oración, de celebración y participación en los misterios cristianos, especialmente en la Eucaristía.

Pero sabéis que el documento conclusivo de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla declaró "poco afortunado" este nombre de "Iglesia Popular" (cf. n. 263). Lo hizo, después de maduro estudio y reflexión entre Obispos de todo el Continente, porque era consciente de que este nombre encubre, en general, otra realidad.

"Iglesia Popular", en su acepción más común, visible en los escritos de cierta corriente teológica, significa una Iglesia que nace mucho más de supuestos valores de un estrato de población que de la libre y gratuita iniciativa de Dios. Significa una Iglesia que se agota en la autonomía de las llamadas bases, sin referencia a los legítimos Pastores o Maestros; o al menos sobreponiendo los "derechos" de las primeras a la autoridad y a los carismas que la fe hace percibir en los segundos. Significa — ya que al término pueblo se da fácilmente un contenido marcadamente sociológico y político — Iglesia encarnada en las organizaciones populares, marcada por ideologías, puestas al servicio de sus reivindicaciones, de sus programas y grupos considerados como no pertenecientes al pueblo. Es fácil percibir — y lo indica explícitamente el documento de Puebla — que el concepto de "Iglesia Popular" difícilmente escapa a la infiltración de connotaciones fuertemente ideológicas, en la línea de una cierta radicalización política, de la lucha de clases, de la aceptación de la violencia para la consecución de determinados fines, etc.

Cuando yo mismo en mi discurso de inauguración de la Asamblea de Puebla, hice serias reservas sobre la denominación "Iglesia que nace del pueblo", tenía en vista los peligros que acabo de recordar. Por ello, siento ahora el deber de repetir, valiéndome de vuestra voz, la misma advertencia pastoral, afectuosa y clara. Es una llamada a vuestros fieles por medio de vosotros.

Una "Iglesia Popular" opuesta a la Iglesia presidida por los legítimos Pastores es — desde el punto de vista de la enseñanza del Señor y de los Apóstoles en el Nuevo Testamento y también en la enseñanza antigua y reciente del Magisterio solemne de la Iglesia — una grave desviación de la voluntad y del plan de salvación de Jesucristo. Es además un principio de resquebrajamiento y ruptura de aquella unidad que El dejó como señal característica de la misma Iglesia, y que El quiso confiar precisamente a los que "el Espíritu Santo estableció para regir la Iglesia de Dios" (He 20, 20).

Os confío pues, amados Hermananos en el Episcopado, el encargo y tarea de hacer a vuestros fieles, con paciencia y firmeza, esa llamada de fundamental importancia.

Tenemos todos presente en el espíritu el dramático concepto de mi Predecesor Pablo VI, cuando escribía en su memorable exhortación apostólica, Evangelii nuntiandi que los peligros más insidiosos y los ataques más mortíferos para la Iglesia no son los que vienen desde fuera — éstos sólo pueden afianzarla en su misión y en su labor — sino los que vienen desde dentro.

Traten pues todos los hijos de la Iglesia, en este momento histórico para Nicaragua y para la Iglesia en este País, de contribuir a mantener sólida la comunión en torno a sus Pastores, evitando cualquier germen de fractura o división.

Llegue sobre todo tal llamada a la conciencia de los Presbíteros, sean oriundos del País, misioneros que desde hace años consagran sus vidas al ministerio pastoral en esa Nación o voluntarios deseosos de dar su contribución a los hermanos nicaragüenses, en una hora de suma trascendencia. Sepan que si quieren de veras servir al pueblo como sacerdotes, este pueblo hambriento y sediento de Dios y lleno de amor a la Iglesia, espera de ellos el anuncio del Evangelio, la proclamación de la paternidad de Dios, la dispensación de los misterios sacramentales de la salvación. No es con un papel político, sino con el ministerio sacerdotal con el que el pueblo los quiere tener cercanos.

Llegue tal llamada a la conciencia de los religiosos y religiosas, nativos o venidos del exterior. La gente de este País los quiere ver unidos a los Obispos en una inquebrantable comunión eclesial, portadores de un mensaje no paralelo, menos aún contrapuesto, sino armónico y coherente con el de los legítimos Pastores.

Llegue tal llamada a cuantos se encuentran por al-

gún título al servicio sincero de la misión de la Iglesia, especialmente si están en puestos de particular responsabilidad como en la Universidad, los Centros de estudio e investigación, los medios de comunicación social, etc. Ofrezcan su disponibilidad a servir en conformidad con la disposición igualmente generosa y decidida de sus Obispos y de la grandísima porción del pueblo que, con los Obispos, quieren el bien del País, inspirándose en las orientaciones de la Iglesia.

Os exorto en fin, queridos Hermanos, a proseguir aun en medio a no leves dificultades, en vuestra labor incansable, para asegurar la presencia activa de la Iglesia en este momento histórico que vive el País.

Bajo vuestra dirección de solícitos Pastores, ojalá que los fieles católicos de Nicaragua den constantemente en claro y convincente testimonio de amor y capacidad de servicio a su País, no menor ni menos eficaz que el de los demás. Un testimonio de clarividencia frente a los hechos y situaciones. De plena disponibilidad a servir la auténtica causa del pueblo. De valentía en proponer, en cada situación, el pensamiento y orientaciones — lo que muchas veces he llamado el camino — de la Iglesia, aun cuando estos no estén en concordancia con otros caminos propuestos.

Deseo, espero y os pido que bagáis todo lo posible para que en vosotros y en vuestras gentes la fidelidad a Cristo y a la Iglesia, lejos de disminuir, confirme y enriquezca la lealtad hacia la Patria terrena.

Con esta oportunidad me complazco en daros fraternalmente, en prenda de abundantes gracias divinas para vuestras personas y vuestro ministerio, mi cordial Bendición Apostólica, que extendiendo a todos vuestros fieles.

Vaticano, 29 de Junio de 1982.

JOANNES PAULUS II

CARTA DE LA CONFERENCIA A LA JUNTA DE GOBIERNO DE

20 de Julio, de 1982

Honorables Miembros de la Junta
de Gobierno de Reconstrucción Nacional
Casa de Gobierno
Managua

Estimados Señores:

Primero, a través de diálogos, luego por medio de algunas notas escritas, hemos venido exponiendo ante esa Honorable Junta de Gobierno, aquellos puntos que conviene aclarar para asegurar el respeto a la Fe religiosa que profesa la gran mayoría de nuestro pueblo, y a garantizar el Magisterio Eclesiástico confiado a nuestro cuidado.

Concretamente nos hemos referido a aquellas actitudes y situaciones que tratan de confundir o impedir el libre ejercicio y respeto a los contenidos religiosos de la Fe cristiana.

Hemos recibido siempre respuestas aclaratorias, como si todo lo ocurrido no estuviera en los propósitos del Nuevo Gobierno; debiéndose todo únicamente a circunstancias no controlables y a precipitaciones de los cuadros intermedios, ajenos a la voluntad del Supremo Gobierno.

Sin embargo, estamos ya iniciando el cuarto año del Nuevo Gobierno y los hechos no disminuyen, sino que se intensifican las tensiones y aumentan los mecanismos para una sistemática desvirtualización de la Fe e irrespeto al Magisterio Eclesiástico, llegando en algunas circunstancias basta cometer actos sacrílegos, considerados por la Iglesia sumamente graves y penados canónicamente.

Queremos tomar en serio sus repetidas promesas habladas, sus declaraciones escritas y las numerosas veces en que se nos ha pedido tiempo para demostrarnos su recta voluntad de no querer proceder en contra de la Religión, ni desconocer sus legítimas autoridades.

Por lo mismo les exponemos aquellas situaciones que se van acrecentando en perjuicio de la Fe Cristiana y en contra de las Autoridades Episcopales responsables del cuidado pastoral.

Nos limitamos a llamar su atención sobre algunos hechos concretos que son públicamente conocidos:

- 1.- Expulsión, por tercera vez del territorio de su jurisdicción eclesial de Mons. Salvador Schläfer, Obispo de Bluefields, Departamento de Zelaya, conduciéndolo intempestivamente y con engaño al Aeropuerto de Puerto Cabezas para remitirlo a Managua. Esta vez, incluso, fue cateada la casa de los Hermanos en donde él tiene su Curia, llevándose dinero, documentos y objetos para el desempeño de su labor pastoral.
- 2.- En Nicaragua, nadie ignora la campaña ideológica que no se limita, por cierto, al estudio de las diferentes teorías científicas sino a ataques deliberados y a la sistemática ridiculización de la Religión. Consideramos tanto más lesiva esta campaña, cuanto que se dirige a menores de edad y a organizaciones que por necesidades vitales tienen que depender de la Dirección Estatal.
- 3.- Las burlas y mofas que por los medios de comunicación se hacen en contra de la Fe de nuestro pueblo. La hostilidad desplegada por grupos de organizaciones de masa que tratan de provocar disturbios cuando los fieles cristianos se reúnen por diversos motivos. Incitación al odio y a la agresión que es promovida en ocasión de las mismas celebraciones que deberían ser signo de las nuevas esperanzas de unidad y fraternidad del pueblo.
- 4.- Aunque desde luego no podemos apoyar aquellas desviaciones que hermanos de distinta confesión religiosa tratan de promover en nuestro pueblo, creemos que también a ellos hay que brindarles el

EPISCOPAL DE NICARAGUA

RECONSTRUCCION NACIONAL

respeto que como personas se merecen.

Ante estos hechos, urge una acción eficaz que corrija estas anomalías y contribuya de manera efectiva a fortalecer la PAZ de nuestro pueblo:

- 1.- Siendo consecuentes con lo que esa Honorable Junta de Gobierno y la misma Dirección Nacional del Frente ha expresado en repetidas ocasiones.*
- 2.- Poniendo algunas medidas concretas para que el respeto a la Religión y a sus legítimas Autoridades se haga sentir en nuestro medio.*

- 3.- De manera muy particular, haciendo efectiva la promesa de no impedir la presencia y labor pastoral de Mons. Salvador Schlaefer del territorio de su Diócesis.*

Aprovechamos esta oportunidad para externarles nuestro sincero saludo y deseos de bien y agradecemos anticipadamente la atención que se dignen prestar a la presente.

Atentamente,

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

*Mons. Miguel Obando Bravo
Presidente
Arzobispo de Managua*

*Mons. Leovigildo López F.
Secretario
Obispo de Granada*

*Mons. Pablo Vega
Vice Presidente
Obispo de Juigalpa*

*Mons. Julián Barni
Obispo electo de León*

*Mons. Carlos Santi
Obispo electo de Matagalpa*

*Mons. Salvador Schlaefer
Tesorero
Vicario Apostólico de Bluefields*

*(AUSENTE)
Mons. Rubén López Ardón
Obispo de Estelí*

*Mons. Bosco Vivas R.
Obispo Auxiliar de Managua*

*Mons. Lisímaco Vilchez
Prelado electo de Jinotega*

DOCUMENTOS

SOBRE LOS ACOTECIMIENTOS

DE AGOSTO DE 1982

RELATIVOS A LA IGLESIA

Y EDUCACION CRISTIANA

EN NICARAGUA

Documento de la CPDH a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Managua, Nicaragua 18 de Agosto, 1982

Profesor Tom Farer
Presidente
Comisión Interamericana
de Derechos Humanos
Washington, D. C.

Apreciado Prof. Farer:

El artículo 12 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que es Ley de Nicaragua, establece la libertad de conciencia y de religión. Sin embargo, desde el mes de Febrero pasado, fecha en que la Conferencia Episcopal dio a conocer al pueblo nicaragüense un mensaje sobre los traslados de comunidades indígenas en la zona norte de Zelaya, los ataques contra la Iglesia Católica y otras iglesias cristianas se han incrementado.

Los hechos señalan una escalada sin precedentes en la historia del país contra las más profundas convicciones religiosas del pueblo nicaragüense. Esta escalada llega en algunos casos al nivel de lo inverosímil: no parecía posible llegar a eso en Nicaragua. Basta mencionar algunos casos:

- 1.- El cuestionamiento político que se ha venido realizando por las decisiones de los Obispos de remover o trasladar a algunos sacerdotes de sus Parroquias.
- 2.- El irrespeto y la burla con que son tratados los miembros de la Conferencia Episcopal de Nicaragua tanto por autoridades máximas del Gobierno, como por locutores de radio y supuestos humoristas radiales pro-gobiernistas.
- 3.- Detenciones de algunos sacerdotes católicos en la Zona Atlántica de Nicaragua.
- 4.- Captura e impedimento al Obispo de Bluefields para entrar a su Diócesis.
- 5.- Agresiones dirigidas y planificadas por organismos de masas afines al FSLN, en contra del Obispo de Juigalpa, Mons. Pablo A. Vega; el Obispo de Managua, Mons. Miguel Obando y Bravo; el Obispo Auxiliar Mons. Bosco Vivas y otros sacerdotes.
- 6.- Asedio y golpizas de parte de turbas armadas contra feligreses que asisten a los cultos religiosos y celebraciones eucarísticas.
- 7.- Acusación sin fundamento del gobierno contra pastores moravos y diáconos católicos de participar en actividades contrarrevolucionarias.
- 8.- Tomas ilegales de templos y centros de culto de iglesias evangélicas, adventistas, mormones y moravos por parte de organismos de masas.
- 9.- Expulsión arbitraria de miembros de la Iglesia de los Testigos de Jehová y Menonistas.
- 10.- Censura a los medios informativos para publicar una carta de su Santidad Juan Pablo II a los Obispos Nicaragüenses.
- 11.- Se tramó contra el vocero de la Curia Arzobispal un complot para involucrarlo en un escándalo pasional, fue obligado a desnudarse y salir de esa forma a la calle donde le esperaban manifestantes sandinistas, periodistas y camarógrafos del Sistema Sandinista de Televisión. La Policía se lo llevó detenido en ese mismo momento, sin permitirle que se vistiera. Medios de comunicación gobiernistas hicieron un despliegue indecoroso de las fotografías del sacerdote desnudo, manipulando toda la información.
- 12.- Agresión de organismos de masas sandinistas contra alumnos y personal docente de los colegios católicos, que habían suspendido sus clases en protesta por el atropello cometido contra el vocero de la Curia Arzobispal. Reuniones de oración que los alumnos realizaban dentro de los colegios fueron interrumpidas por la policía que obligó a los estudiantes a salir del local mientras afuera esperaban las turbas.
- 13.- Captura de cuatro sacerdotes del Colegio Salesiano de Masaya e intento de sacarlos del país.
- 14.- Intervención de parte del gobierno del Colegio Salesiano de Masaya.

Si los hechos mismos constituyen una grave violación a los derechos de los nicaragüenses, la doble manipulación de los mismos en los medios de comunicación multiplica la ofensa. Decimos doble porque, por un lado los medios controlados por el gobierno informan tendenciosamente tratando de desacreditar y denigrar a Obispos, Sacerdotes, Pastores, Religiosos y, por otro, se impide a los medios independientes informar la verdad.

Aprovechamos esta oportunidad para declarar que

como una Institución Nicaragüense con sentimientos cristianos estamos al lado de los dignos representantes del Señor en la tierra y que en estos graves momentos que la Iglesia Nicaragüense es calumniada y vejada la apoyamos y respaldamos al igual que todo el Pueblo Nicaragüense.

Esperando la tramitación inmediata de la presente denuncia nos suscribimos de Usted,
Atentamente,

COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE NICARAGUA

Prof. Ricardo Páiz Castillo

Don Xavier Zavala Cuadra

Dr. Eduardo Rivas Gasteazoro

Don César Vivas Rojas

Dr. Alfredo Huete Armijo

Don José Castillo Osejo

Don Julio Cardenal

Dra. Martha Patricia Baltodano

*Carta de UPAFEC
a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional*

20 de Agosto de 1982

Señores
JUNTA DE GOBIERNO
Managua.

Estimados Señores:

La Unión de Padres de Familia por la Educación Cristiana (UPAFEC) observa con profunda preocupación el intento del gobierno de intervenir el Colegio Salesiano de Masaya.

Si esa intervención llegara a realizarse constituiría una gran violación a los legítimos derechos de los Padres Salesianos. Ellos tienen derecho no solo a poseer la estructura física del Colegio sino también a dirigirlo y administrarlo con absoluta libertad dentro de las leyes del país.

Por ser los Padres Salesianos una congregación de la Iglesia Católica, la violación a los derechos de los Padres Salesianos se convierte en violación a los derechos de la Iglesia como tal. El Concilio Vaticano II nos dice "este sagrado Concilio proclama de nuevo el derecho de la Iglesia a establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado, declarado ya en muchísimos docu-

mentos del Magisterio, recordando al propio tiempo que el ejercicio de este derecho contribuye en gran manera a la libertad de la conciencia, a la protección de los derechos de los padres y al progreso de la misma cultura". (Declaración sobre la Educación Cristiana de la Juventud. n. 8).

Por fin, la intervención del Colegio Salesiano de Masaya constituiría una gran violación a los derechos de los habitantes del lugar. Sabemos muy bien que el heroico pueblo de Monimbó y Masaya desaprueba vigorosamente el intento del gobierno y está a favor de los Padres Salesianos y la Iglesia.

Fraternalmente,

UNION DE PADRES DE FAMILIA POR LA
EDUCACION CRISTIANA (UPAFEC)

XAVIER ZAVALA CUADRA.

ROBERTO CARDENAL CH.

FRANKLIN GUTIERREZ.

MANUEL GONZALEZ.

Documento de la Congregación Salesiana

MEMORANDUM AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION, DOCTOR CARLOS TUNNERMAN B.
Y, POR SU INTERMEDIO, AL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE NICARAGUA.

La CONGREGACION SALESIANA representada por los suscritos hace las siguientes declaraciones por lo que se refiere a la salida del País del P. José Moratalla, español, y al P. José Pacheco, costarricense, y por lo que se refiere a la intervención del Colegio Salesiano de Masaya.

Que es injustificada y unilateral y por consiguiente inaceptable la salida del País de los Padres nombrados anteriormente en cuanto que:

- Dichos Padres no tuvieron ninguna participación ni implicación en ninguno de los incidentes; por lo tanto hay absoluta ausencia de culpabilidad de parte de ellos.
- Que fueron sacados de la casa violentamente por un grupo de uniformados que se habían introducido allí saltando los muros y fueron llevados a la comandancia y, más tarde, entregados a las Embajadas de Costa Rica y España juntamente con los otros cuatro salesianos de la comunidad.
- Su supuesto currículum antigubernamental y contrarrevolucionario estaría basado en juicios a las intenciones y a las ideas (sin derecho!!!) más que en hechos y en pruebas concretas.
- Dichos Padres en ningún momento tuvieron la oportunidad de usar el más elemental derecho a la auto-defensa como viene consagrado en los Derechos Humanos de cualquier País democrático.

Que es injustificada y unilateral y, por consiguiente, inaceptable la "INTERVENCION" del Colegio Salesiano en cuanto que:

- Ningún incidente se verificó dentro de las instalaciones físicas del Colegio Salesiano, y menos aún, se quemó la bandera roja y negra ni tampoco se hizo ningún disparo.
- Que los mismos alumnos decidieron irse al paro por 24 horas y abandonaron inmediatamente el colegio que luego permaneció con las puertas cerradas todo el día.
- Que en ningún momento el colegio fue tomado por los alumnos ni por los "contras".

- Que la "INTERVENCION" no es más que una "CONFISCACION CAMUFLADA" y es una violación a la libertad de enseñanza de un colegio de la Iglesia.
- Dicha resolución fue tomada en forma precipitada y unilateral sin tomar en cuenta a las personas más directamente interesadas como son los ALUMNOS, sujetos y protagonistas de la propia educación, y los PADRES DE FAMILIA como responsables de la educación de sus hijos, legítimos y únicos poseedores del sagrado derecho de escoger el tipo de educación que prefieran.
- Que la actitud del Gobierno, a través de sus voceros y de los órganos de información ha sido injusta, difamatoria y ha ofendido la honestidad de las personas y de la Congregación Salesiana a la cual pertenecen.

Tomando en cuenta la larga y honrosa trayectoria del Colegio Salesiano de Masaya al servicio del pueblo y de la juventud de ese lugar a lo largo de muchos años, más la conciencia que nos asiste de estar completamente dedicados al bien que persigue el pueblo y la Iglesia Nicaragüense, el apoyo incondicional de la Comisión de la Educación Católica de la Conferencia Episcopal, de la Nunciatura Apostólica, de la Directiva de la FENEC (Federación Nacional de Colegios Católicos) y de muchos alumnos y Padres de Familia del Colegio Salesiano, siguiendo las líneas de la Congregación Salesiana en el mundo y con el afán de colaborar en el restablecimiento del orden y de la serenidad de todos, SOLICITAMOS:

- 1) La reintegración de todos los Educadores Salesianos en sus respectivos puestos de trabajo.
- 2) La reintegración de todos los Profesores en bloque ya que se supone que si estaban en su lugar era precisamente porque habían sido aprobados por el Ministerio de Educación de Nicaragua para tal efecto.
- 3) La liberación de todos los alumnos del Colegio que han sido injustamente apresados.
- 4) La devolución de las instalaciones físicas del Colegio con todos sus bienes y pertenencias.

- 5) Que toda decisión posterior sea tomada teniendo en cuenta directamente a la Comunidad Educativa del Colegio Salesiano, integrada por los Educadores Salesianos, Profesores, Padres de Familia y alumnos, con exclusión de cualquiera otra persona y organización extraña a la misma.

OBSERVACION FINAL

Más allá de toda consideración política nos permitimos agregar que cuanto ha sucedido en Masaya contra el Colegio Salesiano y contra la Comunidad religiosa rectora del mismo, perjudica las relaciones de la Iglesia con el Estado Nicaragüense, crea una enorme desconfianza hacia la autoridad y daña la tranquilidad y serenidad de las personas, exigencias indispensables para asegurar el normal proceso educativo en beneficio de los niños, de los jóvenes y del pueblo.

Además de las varias observaciones ya presentadas agregamos los siguientes hechos:

- 1) Las pintas y los letreros que "de casualidad" aparecieron en varios lugares de Masaya dos días antes de los incidentes acusando de "políticos" a los Padres Salesianos.
- 2) La comunicación del Ministro de Relaciones Exte-

riores por la Ley, Lic. Víctor Hugo Tinoco, a la Nunciatura Apostólica pidiendo la salida del País de los Padres Moratalla y Pacheco, ANTES de los incidentes graves de Masaya.

- 3) Las acusaciones e injurias que los miembros uniformados lanzaron contra los Salesianos en el momento de su captura (de tener una radio clandestina, de ser agentes de la CIA, de ser contrarrevolucionarios, que el colegio iba a ser nacionalizado y confiscado, etc. . . .).
- 4) El cambio de actitud del Sr. Ministro de Educación, Doctor Carlos Tünnerman B., y del Director Departamental de Educación Media, Prof. Adolfo Ramírez, al presentar las supuestas acusaciones en contra de los mencionados sacerdotes; acusaciones que, en un primer momento, pretendían involucrarlos directamente en los incidentes del lunes 16 de agosto y en segundo momento, frente a la falta de pruebas concretas, los presentaban como elementos negativos para la comunidad local y para el proceso revolucionario.

Es cuanto queremos exponer y manifestar a la Autoridad Responsable de este Gobierno.

Respetuosamente por la Congregación Salesiana.

José del Carmen Di Pietro
Superior Provincial de los Salesianos
para Centro América y Panamá.

Oscar Rodríguez
Vicario Provincial de los Salesianos
de Centro América y Panamá.

Sergio Cuevas
Enviado especial del Superior General
de la Congregación Salesiana.
Sede Central: ROMA (Italia).

MANAGUA, 21 de agosto, 1982.

Disposición de Intervención Temporal del Colegio Salesiano de Masaya

JGRN EXPRESA VOLUNTAD DE MANTENER COLEGIO A CARGO DE SALESIANOS

Ante los graves sucesos ocurridos en la ciudad de Masaya, el día lunes 16 de Agosto, cuando una manifestación pacífica que recorría las calles de la ciudad, fue atacada a balazos desde el Colegio Salesiano y sus alrededores por elementos contrarrevolucionarios, dejando como resultado el asesinato de los jóvenes sandinistas Eddy Guzmán López y Edmundo Castellón Aguinaga y siete más

que resultaron heridos, el Gobierno Revolucionario se dirige al pueblo de Nicaragua y a la Comunidad Internacional para manifestar lo siguiente:

- 1.- El Gobierno expresa su voluntad de que la Congregación Salesiana siga a cargo del Colegio, pues conoce la labor que ha realizado durante muchos

años en Masaya, en el campo educativo.

- 2.— Esta voluntad es expresada pese a la comprobada participación de algunos miembros de esa congregación en los últimos tiempos, en favor de actividades contrarias a la Revolución que evidencian el uso de la religión como arma política contrarrevolucionaria y la incitación a hechos fuera de la ley, como los que se produjeron el día 16 de Agosto; estos hechos de los cuales el Gobierno posee abundantes pruebas, son agravados por las circunstancias de que los religiosos implicados sean extranjeros.
- 3.— Mientras se llevan adelante las exhaustivas investigaciones judiciales sobre los hechos criminales acaecidos; y mientras se sigue adelante con las conversa-

ciones iniciadas con los representantes de la Orden Salesiana, el Gobierno Revolucionario ha instruido al Ministerio de Educación a establecer una intervención temporal del Colegio que garantice el desarrollo del presente curso escolar. Esta intervención que no afecta la propiedad y los derechos que la Orden tiene sobre el Colegio, se ha dictado en base a las leyes del país y al presente Estado de Emergencia.

Finalmente, el Gobierno Revolucionario desea expresar que espera la cooperación de la Congregación Salesiana para el logro de una solución satisfactoria que permita al Colegio seguir siendo regentado por la Orden, con un Director Salesiano a la cabeza del mismo.

Managua, 23 de Agosto de 1982.

AÑO DE LA UNIDAD FRENTE A LA AGRESION
DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION Y PRENSA
JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Documento de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

GRACIAS Y PAZ DE PARTE DE DIOS NUESTRO PADRE Y DE JESUCRISTO EL SEÑOR

Queridos Hermanos:

Los Obispos de Nicaragua, en respuesta a nuestra misión de enseñar, dirigir, y gobernar a todo el Pueblo Católico y conscientes de que "la Educación Católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia" (Puebla 1031) expresamos nuestra preocupación y angustia ante los últimos acontecimientos.

Ante estos hechos no podemos callar ya que "las Escuelas Católicas de los Religiosos dependen de los Obispos del lugar" (Vat. II, Christus D. 35, 4) y "en caso de dificultad o de conflicto que atañe al auténtico carácter cristiano de la Escuela Católica, la Autoridad Jerárquica puede y debe intervenir" (La Escuela Católica, 73).

En consecuencia nos vemos obligados a denunciar:

- 1.) La pública difamación e insultos de que han sido objeto algunas personas y organismos educativos católicos.
- 2.) La violación de algunos centros educativos de la Iglesia por grupos ajenos a los mismos.
- 3.) La complicidad, al menos pasiva, de algunas autoridades del orden público y del Ministerio de Educación, ante algunos de los hechos mencionados.
- 4.) La vejación y privación de libertad de que fueron objeto algunos religiosos que trabajan en Centro de Educación Católica.
- 5.) La separación violenta de toda una comunidad de religiosos de su centro de trabajo.
- 6.) La cancelación de la residencia en el país y consiguiente expulsión del Padre José Moratalla, Director del Colegio Salesiano de Masaya.
- 7.) La intervención, que para nosotros es una "confiscación camuflada" del mismo centro educativo.

Sentimos también el deber de elevar nuestra enérgica protesta ante las autoridades competentes porque:

- a) La versión de los hechos se ha presentado en forma parcial y tergiversada sin que haya sido posible el uso de los mismos canales de comunicación para defenderse.

- b) Las decisiones se han tomado unilateralmente y sin presentar pruebas concretas que deben ser fruto de exhaustivas investigaciones.
- c) Se ha ignorado a la Autoridad Eclesiástica competente ya que "las instituciones educativas de la Iglesia reciben un mandato apostólico de la Jerarquía" (Puebla 1035).
- d) En un asunto tan importante como es la intervención de un centro escolar se ha excluido el parecer de los "primeros y principales educadores" (G. E.3) que son los padres de familia.

Queremos en esta ocasión reafirmar:

- a) La necesidad de una educación abierta a los valores trascendentes de la persona humana, superando los límites estrechos de ideologías materialistas que desconocen o niegan la existencia de Dios.
- b) Nuestra fe en los valores de la educación católica porque "la Iglesia está plenamente convencida de que la escuela católica al ofrecer su proyecto educativo a los hombres de nuestro tiempo, cumple una tarea eclesial, insustituible, y urgente" (La Escuela Católica 15).
- c) "El derecho de la Iglesia a establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado; . . . recordando al propio tiempo que el ejercicio de este derecho contribuye en gran manera a la libertad de conciencia, a la protección de los derechos de los padres y al progreso de la misma cultura" (G. E. 8).
- d) El derecho de los padres a "escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia las escuelas para sus hijos" (G. E. 6).
- e) "La obligación de confirmar sus hijos, en el tiempo y lugar que puedan, a las escuelas católicas, de sostenerlas con todas sus fuerzas y de colaborar con ellas en bien de sus propios hi-

jos" (G. E. 8).

- f) Nuestra oposición a "cualquier monopolio escolar, que es contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades" (G. E. 6).

Estamos convencidos que la educación católica tiene un papel impostantísimo, insustituible y urgente en la formación del "hombre nuevo nicaragüense".

No podemos concebir la construcción de la sociedad nicaragüense sin el papel que en ella está llamada a desempeñar la educación católica, como respuesta concreta a los problemas, inquietudes y a la cultura de nuestro pueblo. Estamos conscientes de que "la desaparición de la escuela católica constituiría una pérdida inmensa para la civilización, para el hombre y para su destino natural y sobrenatural" (La Ed. Cat. 15).

Finalmente, atendiendo a lo que nos dice nuestro Santo Padre Juan Pablo II, en su reciente exhortación apostólica "Familiaris Consortio", en el número 40, que "debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa", y que "Si en las escuelas se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, la familia junto con otras familias, si es posible mediante formas de asociación familiar, debe con todas las fuerzas y con sabiduría ayudar a los jóvenes a no alejarse de la fe":

Exhortamos a todos los fieles a luchar por la educación cristiana de sus hijos y alentamos a todos los que trabajan en centros de educación cristiana a que no desmayen en su tarea, a pesar de todas las dificultades, con la confianza y certeza de que "sólo la Verdad nos hará libres" (Jn. 8,32), siguiendo los pasos del Unico Maestro, que es para nosotros "Camino, Verdad y Vida" (Jn. 14, 6).

Dado en Managua a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, Fiesta de San Bartolomé, Apóstol.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Miguel Obando Bravo
Obispo de Managua

Pablo A. Vega
Obispo de Juigalpa

Leovigildo López F.
Obispo de Granada

Julián Barni S.
Obispo de León

Carlos Santi
Obispo de Matagalpa

Rubén López Ardón
Obispo de Estelí

Salvador Schlaefter B.
Obispo de Bluefields

Pedro Vílchez
Prelado de Jinotega

Bosco Vivas Robelo
Obispo Auxiliar de Managua

Declaración Conjunta

entre

Ministerio de Educación (MED) y la Orden Salesiana

El comunicado que fue resumido en ocho puntos sustanciales expresa en su parte medular:

- 1.— El Ministerio de Educación (MED) de la República de Nicaragua y la Congregación Salesiana, por este medio informan al pueblo de Nicaragua, que después de un amplio y fructífero diálogo, el problema surgido con el Colegio Salesiano de Masaya ha sido superado.
- 2.— La Congregación Salesiana ha propuesto al MED, la candidatura del Padre Luis Corral Prieto, para ocupar la dirección del Colegio Salesiano de Masaya y éste aceptó dicha candidatura.
- 3.— Al momento de asumir el Padre Luis Corral la dirección del Colegio cesará de inmediato la intervención acordada por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), el día 18 de agosto del presente año para garantizar la finalización del presente curso escolar.
- 4.— El nuevo director ejercerá sus funciones de acuerdo con las disposiciones que establecen las leyes de la República, especialmente las del campo educativo. Entre ellas, el decreto No. 574 del cinco de diciembre de 1980, que crea los Consejos Consultivos de las direcciones de los centros de educación media del país, tanto públicos como privados, integrados por un profesor, un estudiante y un padre de familia, electos del seno de la propia comunidad educativa del colegio.
- 5.— El MED y la Congregación Salesiana convienen en preparar un estudio con la colaboración del Ministerio de Cultura para crear un Centro anexo promotor de las artesanías, que funcionará en el mismo colegio, de conformidad con un convenio que oportunamente se suscribirá entre el MED, el Ministerio de Cultura y la Congregación Salesiana.

Los mecanismos de funcionamiento de dicho Centro de Artesanías serán fijados de común acuerdo por

* Tomado del Diario La Prensa de su edición del 28 de Agosto de 1982.

las partes interesadas, contemplando la participación del Colegio y de la comunidad de Monimbó, por medio de un Consejo Consultivo del Centro.

- 6.— Ambas partes reconocen que el diálogo permanente y franco mantenido entre las autoridades educativas y la Congregación ha sido factor importante para la superación del problema y que la solución encontrada confirma que la intervención decretada por la JGRN, en ningún momento fue animada por propósitos ajenos a los fines del proceso revolucionario que garantizan la existencia de Colegios religiosos en el país.
- 7.— El GRN, por medio del MED, reitera su respeto por la educación privada, particularmente la que se imparte en los colegios religiosos, en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, inciso 4 del Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses que dice así:

“Se respetará la libertad de los padres de escoger para sus hijos escuelas o colegios distintos de los creados por el Estado, siempre que aquellos satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza y se apequen estrictamente a los planes educativos nacionales.

Se respetará el derecho de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza a condición de que llenen los requisitos señalados en el párrafo anterior. El Estado tendrá la supervisión de todos los centros del país, la que efectuará de manera constante a fin de asegurar el cumplimiento de su política educativa y de los planes y programas de estudios nacionales.

- 8.— La Congregación Salesiana, por su parte expresa que, como institución de Iglesia, en el respeto de las leyes vigentes del país, reitera su firme deseo y voluntad de seguir educando y promoviendo la cultura del pueblo y de la juventud nicaragüense, como expresión de su vocación evangelizadora, apostólica y promocional, buscando el bien común y el desarrollo de los valores del verdadero humanismo cristiano.

GESTIONES INTERNACIONALES

POR LA PAZ

Cartas de los Señores
José López Portillo,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
y Luis Herrera Campins,
Presidente de la República de Venezuela

México, D. F. y Caracas, a 7 de Septiembre de 1982

EXCELENTISIMO SEÑOR COMANDANTE
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA
COORDINADOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE NICARAGUA,
MANAGUA.

Señor Comandante y Amigo:

Nos dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los Gobiernos de México y Venezuela por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región.

Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Nicaragua y Honduras se ha agudizado recientemente, muestras de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados en la frontera entre ambos países.

Nuestros dos países tienen particular interés por afianzar la paz y estabilidad en la región y coadyuvar a la superación de sus problemas económicos y al logro de su estabilidad política, como lo pone de relieve el programa de cooperación energética para países de Centroamérica y el Caribe.

México y Venezuela, vinculados por la geografía al área centroamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual, con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con un ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esa manera mantener al continente como reserva de la paz.

Ante el difícil panorama mundial estimamos, también como una obligación, reforzar la solidaridad latinoamericana mediante la expresión de puntos de vista comunes a nuestra región, que son de especial y obvia relevancia.

Recordamos con especial simpatía las diversas manifestaciones de los dirigentes nicaragüenses encaminadas a la solución pacífica de los problemas del área.

Lamentablemente se ha agudizado el proceso de deterioro de la situación y está alcanzando límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones.

Sin pretender emitir juicio aquí sobre la actitud del Gobierno de Honduras al respecto, es indudable que a tal situación ha contribuido el aumento considerable de las fuerzas armadas nicaragüenses que alcanzan un número desproporcionado en relación con las de sus vecinos, así como el reiterado apoyo de Nicaragua a movimientos armados de oposición en algunos países vecinos.

Los demás países del hemisferio vieron con simpatía el proyecto político original del Gobierno de Reconstrucción Nacional y dieron su apoyo en la XVII Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos para su establecimiento. Sin poner en duda el derecho del pueblo nicaragüense a darse la forma de gobierno y sociedad que desee, es obvio que el fortalecimiento del proyecto original mantendrá o incrementará ese apoyo.

Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones, imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza, todo lo cual

ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas naciones.

Nos parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo, que todos los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación.

En atención a lo anteriormente expresado y deseos de contribuir a un proceso de distensión, nuestros dos gobiernos estarían dispuestos, si ambas partes lo estiman útil, a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para Nicaragua y Honduras.

Con esta misma fecha, hemos enviado sendos mensajes similares al Gobierno de Honduras, expresándole también nuestros puntos de vista acerca de las causas de la tensión que priva en el área y manifestando igual dis-

posición de colaborar en la búsqueda de una solución, si ambas partes así lo desean.

Asimismo, nos hemos dirigido al Presidente de los Estados Unidos de América, Señor Ronald Reagan, haciéndole partícipe de nuestras preocupaciones y planteándole la conveniencia de explorar conjuntamente las posibles vías para restablecer la paz y la seguridad en la región.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

(FIRMADO)

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LUIS HERRERA CAMPINS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

México, D. F. y Caracas, a 7 de Septiembre de 1982

EXCELENTISIMO SEÑOR DOCTOR
ROBERTO SUAZO CORDOVA,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE HONDURAS,
TEGUCIGALPA.

Señor Presidente y Amigo:

Nos dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los Gobiernos de México y Venezuela por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región.

Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Honduras y Nicaragua se ha agudizado recientemente, muestras de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados en la frontera entre ambos países.

Nuestros dos países tienen particular interés por afianzar la paz y estabilidad en la región y coadyuvar a la superación de sus problemas económicos y al logro de su estabilidad política, como lo pone de relieve el programa de cooperación energética para países de Centroamérica y el Caribe.

México y Venezuela, vinculados por la geografía al área centroamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual, con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con un ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esa manera mantener al continente como reserva de la paz.

Ante el difícil panorama mundial estimamos, también como una obligación, reforzar la solidaridad latinoamericana mediante la expresión de puntos de vista comunes a nuestra región, que son de especial y obvia relevancia

Recordamos con particular simpatía la iniciativa de paz presentada por Honduras ante la OEA y que ciertamente representa una vía hacia la paz y estabilidad de la región. Compartimos los objetivos enunciados en dicha iniciativa al desarme general de la región la reducción de asesores militares extranjeros, un mecanismo de supervisión y vigilancia internacionales, la detención del tráfico de armas en la región, el respeto absoluto a las fronteras delimitadas, y el establecimiento de un diálogo multilateral permanente para propiciar entendimientos políticos.

Lamentablemente se ha agudizado el proceso de

deterioro de la situación y está alcanzando límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones.

Sin pretender emitir juicio aquí sobre la actitud, efectivos y armamento de las fuerzas armadas nicaragüenses, es indudable que a tal deterioro ha contribuido la presencia a lo largo de la frontera hondureña de numerosos contingentes de ex-guardias somocistas y otros grupos pertrechados con armamento de alta capacidad destructiva, inclusive equipo pesado; las incursiones realizadas, según se señala, por dichos grupos a territorio nicaragüense; las maniobras militares conjuntas con fuerzas de los Estados Unidos de América en la zona fronteriza con Nicaragua, y la carrera armamentista que se ha desencadenado entre los dos países.

Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones es. imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza, todo lo cual ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas naciones.

Nos parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo, que todos los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación.

En atención a lo anteriormente expresado y deseos de contribuir a un proceso de distensión, nuestros gobiernos estarían dispuestos, si ambas partes lo estiman útil, a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para Honduras y Nicaragua.

Con esta fecha, hemos enviado un mensaje similar al Gobierno de Nicaragua, expresándole también nuestros puntos de vista acerca de las causas de la tensión que priva en el área y manifestando igual disposición a colaborar en la búsqueda de una solución, si ambas partes así lo desean.

Asimismo, nos hemos dirigido al Presidente de los Estados Unidos de América, Señor Ronald Reagan, haciéndole partícipe de nuestras preocupaciones y planteándole la conveniencia de explorar conjuntamente las posibles vías para establecer la paz y la seguridad en la región.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

(FIRMADO)

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LUIS HERRERA CAMPINS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

México, D. F. y Caracas, a 7 de Septiembre de 1982

EXCELENTISIMO SEÑOR RONALD REAGAN,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
WASHINGTON, D. C.

Señor Presidente y Amigo:

Preocupados por los acontecimientos que seriamente amenazan la paz entre Nicaragua y Honduras, más aun la centroamericana, nos hemos dirigido a los Mandatarios de dichos países, sobre la necesidad de abstenerse de realizar todo acto que pueda agravar la situación y con la idea de auspiciar el diálogo constructivo que permita el necesario acercamiento y cooperación entre las partes.

Recientemente su administración, a través de las palabras pronunciadas por el Embajador Thomas O. Enders, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interameri-

canos, en el Commonwealth Club de San Francisco, el 20 de Agosto de 1982, manifestó su preocupación por la paz en Centroamérica al señalar:

"Cada nueva crisis deja ver más claramente los obstáculos que se oponen a la paz en América Central. América Central es el escenario de profundas divisiones políticas tanto entre las distintas naciones como dentro del seno de cada una de ellas, es víctima de graves perturbaciones económicas; sus sistemas económicos, ya debilitados tanto por los elevados precios del petróleo, como por insuficiencias internas, han sido devastados por la recesión mundial. A esto hay que añadir la fragmentación causada por las tensiones sociales, las excesivas demandas que el crecimiento demográfico impone a los servicios públicos, y a las as-

piraciones populares que sobrepasan sus posibilidades históricas''.

Vemos con igual preocupación el deterioro de la situación centroamericana con el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región. La situación entre Honduras y Nicaragua es grave y ha llegado a tener conatos de enfrentamientos armados.

El programa de cooperación de San José ha puesto de relieve el particular interés de nuestros países por la paz y la estabilidad en el área, en la recuperación de sus problemas económicos y en el alcance de su estabilidad política. México y Venezuela, vinculados geográficamente a la región no pueden ser ajenos a los problemas que ahí ocurran. Con plena solidaridad y absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de los países del área, nuestros países sienten que deben, en la forma más fraternal, expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de los problemas y de esa manera mantener el continente como reserva de la paz.

Compartimos con los Estados Unidos el objetivo de alcanzar la paz internacional, así como la estabilidad interna y la superación de las dificultades económicas en un ambiente de libertad y desarrollo.

Si bien es cierto que compartimos esos objetivos, a veces hemos diferido en tratamiento y métodos que deben emplearse para alcanzarlos.

Animados por estos propósitos nos permitimos plantear ante usted la conveniencia de explorar conjuntamente las vías que aun están abiertas a efectos de frenar la actual y preocupante escalada, el aumento de las tensiones y las peligrosas expectativas generales en cuanto a su desenlace.

Del mismo modo que hemos instado al Gobierno nicaragüense a la adopción de medidas destinadas a impedir enfrentamientos militares en la frontera con Honduras, también estimamos conveniente que cese el apoyo, la organización y emplazamiento de ex-guardias somocistas.

Tenemos conocimiento de que están en curso conversaciones entre representantes de los Estados Unidos y Nicaragua con el propósito de resolver los problemas pendientes.

Expresamos nuestra convicción de que por ese medio se puede avanzar y por tal razón nos congratulamos al propio tiempo que los invitamos muy sinceramente a reforzar el diálogo en forma tal que permita una auténtica negociación capaz de superar las dificultades.

Igualmente planteamos a usted la necesidad de avanzar efectivamente en la concertación de un acuerdo global, que facilite la verdadera paz entre Honduras y Nicaragua, lo cual se reflejará positivamente en el cuadro mundial de tensiones y confrontaciones.

En este sentido, conviene recordar las iniciativas de paz en Centroamérica con relación a la posibilidad de una limitación con control internacional de armamentos en la zona.

En la declaración de San José de Costa Rica, el 8 de Mayo de 1982, con motivo de los actos de toma de posesión del Señor Presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, seis Mandatarios de la región, preocupados por la carrera armamentista en el área, expresaron la necesidad de "ajustar los efectivos militares y equipos bélicos a los niveles estrictamente necesarios para la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden público, con sujeción a los requerimientos universalmente aceptados en toda sociedad democrática regida por el derecho".

Esperamos, Señor Presidente, que estas ideas tengan una feliz acogida y sirvan de fundamento para la paz y la estabilidad del área.

(FIRMADO)

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LUIS HERRERA CAMPINS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Comunicado Conjunto

con motivo de la visita oficial a Costa Rica

del Excelentísimo

Señor Presidente de la República de Panamá

Señor Ricardo de la Espriella T.

Atendiendo gentil invitación del Señor Presidente de Costa Rica, Don Luis Alberto Monge y de su Señora Esposa, Doña Doris de Monge, estuvieron en visita de Estado en Costa Rica, en los días 25 y 26 de setiembre actual, el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, don Ricardo de la Espriella T., y su señora esposa doña Mercedes M. de De la Espriella. Acompañaron también al Señor Presidente de Panamá, su Excelencia Señor Juan José Amado III, Ministro de Relaciones Exteriores y su señora esposa, doña Maribel G. de Amado, su Excelencia Señor Mario De Diego, Ministro de Comercio e Industria y su señora esposa, doña Josefina G. de De Diego y su Excelencia Señor Frank Omar Pérez, Ministro de Desarrollo Agropecuario y su señora esposa doña Belinda S. de Pérez.

Con el Señor Presidente de Costa Rica participaron en los actos de la visita de Estado, el señor Fernando Volio Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y su señora esposa doña María Luisa Echeverría de Volio, el señor Marco Antonio López Agüero, Ministro de Economía y Comercio y su señora esposa, doña Giovanna Rosales de López y el señor Francisco Morales Hernández, Ministro de Agricultura y Ganadería y su señora esposa, doña Ana Isabel Coto de Morales.

El cordial encuentro de los dos Presidentes dio oportunidad a la renovación de la amistad que por años los une, en consonancia con los sentimientos de confraternidad, solidaridad y recíproca comprensión que tradicionalmente han vinculado a los pueblos y gobiernos de Costa Rica y Panamá y que prevalecieron en la visita.

Imbuídos en tal sentimiento los dos Mandatarios pasaron revista a los aspectos más importantes de la situación internacional, prestando singular atención a los problemas del Continente y particularmente, a los que confrontan los países del área de Centroamérica y el Caribe, Pudieron así alcanzar una concordancia de conceptos que se resumen en los párrafos siguientes.

Al examinar la difícil y compleja situación de los paí-

ses del Istmo Centroamericano, consideraron que es resultante de la persistencia de los desequilibrios estructurales internos, agravados por la violencia, el continuo descenso de los precios de los productos que el área exporta y el incremento en el costo de los insumos que importa así como por el deterioro de la economía mundial en la última década.

Consideraron que los agudos problemas de financiamiento que enfrentan dichos países, en su constante esfuerzo por impulsar el desarrollo nacional se deben, en buena parte, a las duras condiciones que se ven constreñidos a aceptar para la adquisición de los recursos externos que les son indispensables.

Mostraron intensa preocupación ante las tensiones, cada vez más agudas, que vienen ocurriendo en la región centroamericana, las que precisa resolver para evitar que engendren consecuencias de suma gravedad, no sólo para los países directamente afectados por tales tensiones, sino también para toda Latinoamérica.

Compartieron la decisión de que sus países cooperen entre sí y en conjunto con los demás de la región de Centroamérica y el Caribe, con el propósito de estabilizar e incrementar armónicamente el intercambio comercial y de emprender acciones comunes capaces de contribuir a la solución de los problemas de la región y a estimular el desarrollo integral de los países del área.

Inspirados en los sentimientos de confraternidad y en los principios de solidaridad y cooperación comunes a los pueblos latinoamericanos, y resueltos a contribuir al restablecimiento del clima de comprensión, respeto mutuo y convivencia cordial que debe prevalecer entre los pueblos que comparten los destinos del Istmo Centroamericano, acordaron:

Instar a que prosigan los contactos regulares entre los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía, Industria, Energía, Comercio, Agricultura y Finanzas de los países centroamericanos y se renueven y continúen las

medidas encaminadas a desarrollar la integración económica de la región Centroamericana y del Caribe y a coordinar su participación en los proyectos y mecanismos latinoamericanos de cooperación económica.

Dirigir un ferviente y cordial llamado a las naciones vecinas para acallar resentimientos, esquivar gestos y detener acciones que puedan deteriorar la confianza recíproca entre los Estados centroamericanos y agudizar las tensiones que lamentablemente los aquejan.

Recordar y apoyar la iniciativa de Costa Rica contenida en la Declaración de Jefes de Estado, firmada en San José el 8 de mayo del presente año, tendiente a crear un grupo de buenos oficios, por su positivo valor para contribuir a la pacificación del área.

Apoyar la atinada y noble iniciativa de los Presidentes de México y Venezuela, contenida en las cartas que el 7 de setiembre en curso dirigieron a los Gobernantes de tres Repúblicas Americanas, cartas que constituyen valiosa contribución a un proceso de distensión y búsqueda de soluciones pacíficas y justas a un problema preocupante para todas las Naciones del Continente.

Reiterar que los problemas que nos conciernen y afligen sólo se solucionarán mediante la aplicación de los procedimientos pacíficos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de Estados Americanos y el Derecho Internacional, que condenan toda forma de violencia.

Ratificar su irrevocable adhesión a los principios establecidos de no intervención en los asuntos internos de los Estados, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el pluralismo ideológico.

Condenar toda ingerencia foránea e intento de subversión de las instituciones democráticas especialmente si fueren estimuladas desde otros países, así como el terrorismo, el tráfico de armas, drogas y en general, todos los actos que tiendan a subvertir el orden y desestabilizar el régimen que quiera libremente darse cada uno de los pueblos del área, en forma democrática y pluralista.

Preconizar el establecimiento de diálogos frecuentes tanto de carácter bilateral como multilateral para considerar las cuestiones de interés común y buscar soluciones que conduzcan a la distensión, la cooperación y la paz, con la participación, en cada caso, de los países interesados.

Reconocer que uno de los medios más eficaces para vigorizar los lazos de amistad en el área, es el de estimular la cooperación de nuestros países en los Organismos Internacionales apoyando los principios y propósitos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, de la Carta de las Naciones Unidas y los Principios de

Derechos Internacional y la cooperación y solidaridad latinoamericanas

Condenar la adquisición de armas y el incremento de efectivos militares que exceden las estrictas necesidades de la seguridad de cada país, así como la presencia de asesores y efectivos militares extranjeros en el área.

Instar a este respecto, a los Gobiernos de la región, a reducir los gastos militares y dedicar los recursos así ahorrados a programas de desarrollo y a la satisfacción de las más apremiantes necesidades sociales. Estas medidas contribuirán también a asegurar la paz de la región.

Solidarizarse con el movimiento mundial por el desarme general y completo y deplorar el incumplimiento de los acuerdos de las dos reuniones extraordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Desarme. Condenar toda forma de armamentismo y, especialmente, la fabricación, distribución y proliferación de armas nucleares, biológicas y químicas y los armamentos llamados convencionales de efectos indiscriminados.

Exigir que los inmensos recursos dilapidados en el armamentismo sean dedicados a satisfacer las crecientes necesidades de la humanidad.

Recordar a los países industrializados que su desarrollo ha sido y es subsidiado mediante la explotación de los recursos de nuestras naciones. En consecuencia, demandar de aquellos países la reducción del costo de los financiamientos y de los productos manufacturados que nosotros tenemos que adquirir y mejorar los precios que legítimamente merecen los productos y materias básicas que les suministramos los países en vías de desarrollo.

Instar a los Gobiernos de los Estados Unidos de América, de los países de la Comunidad Europea y demás países amigos, así como a los Organismos Financieros Internacionales, a continuar prestando cooperación, atención y apoyo a todo proyecto que propenda a estabilizar y fortalecer las condiciones económicas y financieras de los países Centroamericanos y del Caribe.

Dicho apoyo deberá tener en cuenta las particularidades de nuestros países y ser suficiente para asegurar el desarrollo de los mismos y del área en su conjunto, bajo el imperio de la libertad y la justicia social.

Propiciar la reforma del Sistema Interamericano para adecuarlo a las circunstancias actuales, en concordancia con las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos.

Finalmente el Presidente de Panamá manifestó su sincero agradecimiento por las atenciones dispensadas a él y

a su Comitiva.

de Costa Rica

San José, 26 de setiembre de 1982

Luis Alberto Monge
Presidente de la República

Ricardo de la Espriella T.
Presidente de la República
de Panamá

“FORO PRO PAZ Y DEMOCRACIA”*

LA DECLARACION DE SAN JOSE

El texto íntegro de la declaración conjunta sobre la creación de un “Foro Pro Paz y Democracia” para Centroamérica, firmada anoche en San José por Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Belice, es el siguiente:

Los participantes acordaron los siguientes puntos:

- 1.— Expresaron su convicción que es tarea ineludible de los gobiernos legitimados por la voluntad popular, manifestada en las urnas electorales, defender, fomentar y desarrollar el sistema democrático, representativo, pluralista y participativo y que ha llegado el momento para definir las condiciones que permitan restablecer la paz perdurable y estable en Centroamérica.
- 2.— Reconocieron los retos que enfrentan las instituciones democráticas de nuestros países, y el deber insoslayable de encararlos con decisión.
- 3.— Reconocieron, asimismo, que es necesaria y conveniente la creación de organismos que coadyuven a la vigencia y perfeccionamiento de las instituciones democráticas.
- 4.— Tomaron en cuenta que las instituciones democráticas, además de ser medios de expresión de la soberanía popular, deben contribuir al afianzamiento de la paz, la solidaridad entre los pueblos y la promoción del desarrollo económico, la libertad y la justicia social.
- 5.— Reafirmaron la importancia fundamental del respeto al derecho y a los tratados internacionales como base de la cooperación y seguridad regionales.
- 6.— Manifestaron que el mantenimiento de la paz y de las instituciones democráticas requiere el respeto

a los valores fundamentales de la dignidad humana, emanados del ser supremo, y la eliminación de las condiciones de injusticia social existentes.

- 7.— Subrayaron la necesidad de que la prevención y solución de conflictos entre estados debe canalizarse por los medios de solución pacífica reconocidos por el derecho internacional y que constituye una obligación de los gobiernos recurrir a los mismos, creando, si es necesario, mecanismos especiales para lograr tal finalidad.
- 8.— Tomaron nota de que la crisis económica mundial prevaleciente, produce hechos tales como un desproporcionado endeudamiento externo, un deterioro del sistema financiero internacional y un creciente desequilibrio en los términos del intercambio comercial entre estados.
- 9.— Consideraron que hechos como los mencionados, se traducen en desempleo, tendencias inflacionarias, graves problemas financieros y conflictos de carácter político, económico y social, circunstancias que son aprovechadas por los totalitarismos para la consumación de acciones desestabilizadoras del sistema democrático de vida y de gobierno.
- 10.— Tomaron en cuenta los propósitos enunciados el presente año por los jefes de estado y de gobierno con motivo de la toma de posesión del presidente de Honduras, Doctor Roberto Suazo Córdova, el 27 de enero, del presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, el 8 de mayo, del presidente de Colombia, Dr. Belisario Betancur, el 7 de agosto, del presidente de la República Dominicana, Dr. Salvador Jorge Blanco, el 16 de agosto, así como en el comunicado conjunto de los presidentes de Costa Rica y El Salvador, del 17 de junio, de los presidentes de Honduras y El Salvador, el 10 de junio, y de los presidentes de Costa Rica y Panamá, el 26 de septiembre, de este mismo año, y que tales propósitos se orientan a la adopción de medidas en fa-

* Tomado del Diario La Prensa de su edición del 5 de Octubre de 1982.

vor de la paz, la democracia, la seguridad, el desarrollo, la libertad y la justicia social.

LA DECLARACION

Por tanto declaran:

I.— Su fe y adhesión a los principios de la democracia representativa, pluralista y participativa, la que así entendida constituye un modo de vida, de pensar y de actuar, dentro de cuyo ámbito caben diferentes sistemas y estructuras sociales y económicas, enmarcadas dentro del denominador común, que es el respeto a la vida, a la seguridad personal, a la libertad de pensamiento y de prensa, así como el derecho al trabajo y a su remuneración digna, condiciones de vida justas, al libre ejercicio del sufragio y demás derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

II.— Su preocupación por el grave deterioro de las condiciones del actual orden económico y sistema financiero internacionales, lo que da lugar a un proceso de desestabilización, angustia y zozobra, que afecta particularmente a los países con sistema de gobierno democrático. A este respecto, llaman la atención los países democráticos industrializados, para que aumenten su cooperación a los países democráticos del área, con políticas audaces y eficaces, que contribuyan a los esfuerzos de recuperación y desarrollo económico y social que realizan los propios países interesados de la región. Como parte de esta colaboración, cobra especial urgencia, la iniciativa del presidente de los Estados Unidos de América en relación con la cuenca del Caribe, que merece ser estimulada y hacerse realidad en todos sus aspectos, en el tiempo más breve posible. Asimismo, los presentes reconocen los esfuerzos de cooperación y asistencia económica emprendidos por los gobiernos que integran el Grupo de Nassau: Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Venezuela.

III.— Su convicción de que para fomentar la paz y la estabilidad regionales es necesario propiciar, en el orden interno, entendimientos políticos que conduzcan a la instauración de sistemas democráticos, representativos, pluralistas y participativos, el establecimiento de mecanismos de diálogo multilateral y permanente, el respeto absoluto a las fronteras delimitadas y demarcadas conforme a los tratados vigentes, cuya observancia es el medio idóneo para prevenir disputas e incidentes fronterizos, atendiendo cuando sea pertinente las líneas tradicionales de jurisdicción, el respeto a la independencia e integridad territorial de los estados.

Resulta esencial para el desarrollo de estos fines,

que cada país, dentro y fuera de la región, ponga en ejecución las siguientes acciones:

- a) Crear y mantener instituciones de gobierno verdaderamente democráticas, basadas en la voluntad popular expresada en elecciones libres y regulares, fundamentadas en el principio de que el gobierno es responsable ante los gobernados.
- b) Respetar los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida y a la integridad personal, y las libertades fundamentales, entre otras, de emisión del pensamiento, emisión de la opinión, de asociación cívica y gremial, de religión y de participación política.
- c) Fomentar la reconciliación nacional en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad mediante la ampliación de las oportunidades de participación dentro del marco de los procesos y de las instituciones democráticas.
- d) Respetar el principio de la no intervención en los asuntos internos de los estados.
- e) Impedir el uso del propio territorio para fines de apoyo, abastecimiento, adiestramiento o dirección de elementos terroristas o subversivos en otros estados, poniendo fin al tráfico de armas y pertrechos y absteniéndose de toda ayuda directa o indirecta a las actividades terroristas, subversivas o de otra índole encaminadas al derrocamiento violento del gobierno de otro estado.
- f) Limitar los armamentos y la magnitud de las fuerzas militares y de seguridad a los niveles que sean estrictamente necesarios para el mantenimiento del orden público y la defensa nacional, renunciando a la adquisición de armas.
- g) De conformidad con las condiciones recíprocas y plenamente verificables, incluir la vigilancia y supervisión internacionales de todos los puertos de entrada y las áreas fronterizas y otras que sean estratégicas.
- h) Sobre la base de una plena y efectiva reciprocidad, retirar del área centroamericana todos los asesores y efectivos militares y de seguridad extranjeros, así como prohibir la importación de armas pesadas de evidente capacidad ofensiva, mediante procedimientos que garanticen la verificación.

Las acciones anteriores representan un marco esencial en cada estado, que es esencial para fomentar

la paz y la estabilidad regionales.

Los países firmantes hacen un llamado a todos los pueblos y gobiernos de la región para que acojan y pongan en práctica estos principios y condiciones como base para el perfeccionamiento de la democracia y la construcción de una paz perdurable.

Registran con satisfacción los esfuerzos que se cumplen en esta dirección, y estiman que la plena realización de estos objetivos se podrán realizar más plenamente mediante el establecimiento del estado de derecho, y la organización de procesos electorales que garanticen la total participación popular sin discriminación de ninguna índole.

- IV.— Deciden la creación de un organismo de desarrollo y asesoría electoral democrático, cuyos fines serán mantener la vigencia del sistema electoral, desarrollarlo, fortalecerlo y estimular su práctica en el ámbito interamericano, asesorando a los países del continente que lo soliciten en su práctica y ejercicio. El organismo funcionará en forma autónoma auspiciado por los países representantes en la reunión y por otros interesados, o como una sección o rama del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por ser el sufragio parte esencial de la teoría y práctica de los derechos humanos.

Encargan al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Fernando Volio Jiménez, preparar el documento correspondiente con las observaciones que le hagan los participantes en la reunión y otros países democráticos, para circularlo entre ellos y ponerlo a funcionar tan pronto como sea posible.

- V.— Los participantes en la reunión coincidieron en apoyar los esfuerzos de integración económica sub-regional existentes, entre ellos, el Mercado Común Centroamericano, y la Comunidad del Caribe, y señalaron la urgencia de renovar y perfeccionar aquellos procesos integrativos que enfrentan situaciones críticas, con el propósito de darles un adecuado marco político, económico, jurídico e institucional.

- VI.— Finalmente, convienen en constituirse en un Foro

Pro Paz y Democracia para contribuir a la realización de los objetivos y acciones consignados en el presente documento, así como para estudiar, dentro del marco establecido en esta declaración, la crisis regional y analizar las diferentes propuestas o iniciativas de paz, encaminadas a la solución de dicha crisis. Este Foro podrá ampliarse mediante la incorporación o la colaboración de otros estados democráticos.

El Foro podrá encomendar gestiones específicas a los representantes de determinados países participantes, los que informarán de sus resultados, y podrá ampliarse mediante la incorporación al Foro, o la colaboración al mismo de otros estados democráticos, a los que se transmitirá el acta final de esta reunión, a efecto de que presenten al Foro los comentarios y criterios que consideren convenientes.

Los representantes solicitaron al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en nombre de los gobiernos participantes, que se transmita esta declaración a los gobiernos de la región y a otros gobiernos interesados, y de obtener sus opiniones sobre los principios y las condiciones para la paz que contiene la misma.

Convocar una nueva reunión dentro del plazo más breve posible, con el fin de evaluar el desarrollo de lo objetivo de la declaración.

- VII.— El pleno de esta reunión de Cancilleres registra con complacencia, la presencia de Panamá en calidad de observador. Asimismo, los representantes dejaron constancia de su agradecimiento al Gobierno de la República de Costa Rica por las atenciones que les brindó y que hicieron posible la realización exitosa de sus deliberaciones.

Firman en San José, República de Costa Rica, el día cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y dos: Por Belice George Price, por Colombia Rodrigo Lloreda, por El Salvador Fidel Chávez, por los Estados Unidos de América Thomas Enders, por Honduras Edgardo Paz Barnica, por Jamaica Neville Gallimore y por Costa Rica Fernando Volio.

This publication
is available
in microform.



University Microfilms International

300 North Zeeb Road
Dept. P.R.
Ann Arbor, Mi. 48106
U.S.A.

30-32 Mortimer Street
Dept. P.R.
London WIN 7RA
England

Esta publicación
se puede obtener
microfilmada



University Microfilms International

300 North Zeeb Road
Dept. P.R.
Ann Arbor, Mi. 48106
U.S.A.

30-32 Mortimer Street
Dept. P.R.
London WIN 7RA
England

VALOR DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

	Aéreo	Superficie
Nicaragua	₡ 140.00	₡ 140.00
Centroamérica :	US\$ 14.00	US\$ 12.00
Suramérica :	" 17.00	" 12.00
Estados Unidos y		
México :	" 17.00	" 12.00
Europa y Canadá :	" 18.00	" 12.00

**FIGURILLA DE CABEZA
ABIERTA**
Estilo Olmecolde
Periodo Bicrome, 200-300 D. C.
Nicaragua.



En esta meditadora figurilla precolombina no se advierte en verdad la titánica concentración de "El Pensador" de Rodin. Los trazos más bien evocan la somnolente laxitud de los Budas. Sin embargo, no asoma a los ojos mongoloides la interior mansedumbre de Gotama: en su frustrado entorno, pugnan la resignación y el ánimo insatisfecho. El oído atento pareciera recoger, fragmentados, los ruidos de un "divino y eterno rumor mediterráneo".